

**RESEÑAS
BIBLIOGRÁFICAS**

El Zurriago (1821-1823). Un periódico revolucionario, Fundación Municipal de Cultura (Biblioteca de las Cortes de Cádiz, 5), Cádiz 2005 (654 pp.). Edición de Ángel Romera.

Un zurriago es un látigo y con él, los editores de este periódico radical se dedicaron durante tres años a fustigar y a hacer crítica de todo lo criticable. Inicialmente la edición del semanario estuvo a cargo de Félix Mejía y Benigno Morales a los que se sumó más adelante el librero José Sáenz Urraca.

El filólogo Ángel Romera es especialista en la figura y la obra del primero de ellos, Félix Mejía, sobre el que ha publicado varios estudios, entre ellos su tesis doctoral. Con una gran profusión de notas (algunas de las cuales para mérito del editor llegan a ocupar varias páginas) y tras un extenso y documentado estudio, se dedica a desentrañarnos las claves para entender el contenido de los más de noventa números que salieron a la luz pública del semanario satírico.

Ángel Romera conoce a la perfección el significado que dicho periódico tuvo en España y su proyección en los nuevos estados que se estaban gestando en América Latina (Guatemala, México, Colombia y Venezuela llegaron a editar sus propios *Zurriagos*) y a lo largo del trabajo se convierte en hábil interlocutor de especialistas en el tema co-

mo Iris María Zavala, Alberto Gil Novales o José Luis Bermejo Cabrero.

El rasgo más distintivo de este periódico que vio la luz durante el trienio liberal es su progresismo comunero y el convencimiento que sus editores tenían de la necesidad de hacer llegar al pueblo el constitucionalismo. Había que involucrar a la gente en el juego político y la única manera de lograrlo era explicándoles las reglas del mismo. En este sentido se separan de sus predecesores, los constitucionalistas del 12, que, a pesar de su liberalismo, tenían una concepción más elitista de la política.

A mi juicio, una de las principales aportaciones que Romera hace al estudio del liberalismo y de la prensa de la época con este estudio y esta cuidadosa selección, es el hallazgo de que, con su intención de moralizar el poder a través de la denuncia de abusos de jueces y periodistas, el semanario fue tan crítico que fue sumando enemigos por todas partes y entre ellos, los responsables de *El Censor* (Miñano, Hermosilla y Lista) que no descansaron hasta lograr la reforma de la Ley de Imprenta destinada a impedir la difamación. El problema que presentaban los artículos publicados en el *Zurriago* no era otro que el de que en su afán crítico terminaban caricaturizando a las figuras públicas del momento de forma exagerada, lo que provocaba airadas respuestas creando lo que ahora denominamos un ambiente de crispación que no era muy adecuado para vencer los últimos coletazos de los antiguos

poderes públicos. A resultas de dicha ley, los responsables del periódico pasaron largas temporadas en la cárcel.

Se echa de menos en el libro un índice onomástico que habría ayudado mucho a su consulta. Sin embargo, en buena parte esta ausencia es subsanada por la existencia de una reseña general del periódico que completa y corrige la utilizada por Marta Ruiz en su tesis sobre *El Zurriago* y su relación con la comunería. En ella, Ángel Romera presenta una tabla con tres columnas en las que aparecen los números con sus fechas, los temas principales tratados y la causa judicial, si la hubo.

Otra aportación de agradecer para los que nos dedicamos al estudio de esta etapa es el capítulo denominado «El lenguaje del *Zurriago*» por su paciente explicación de numerosas expresiones lingüísticas que con demasiada frecuencia suelen ser malinterpretadas o pasadas por alto por la historiografía contemporánea. Creo que con este análisis se abre una puerta a futuras investigaciones en las que especialistas en el tema de los diversos países americanos donde se publicaron otros *zurriagos* hicieran lo mismo para que pudiéramos entender términos de uso geográfico más restringido. Con trabajos como este vienen a evidenciarse las bondades de la multidisciplinariedad cosa que, por otra parte era asumida como «algo de cajón» por los intelectuales de la época. Tengamos en cuenta, por ejemplo la cantidad de libreros, como Sánchez Urraca o de médicos que como Clararrosa (por citar alguno de los más relevantes del constitucionalismo español de aquellos años), se dedicaron a la labor periodística y a lanzar *zurriagazos* a todo aquello que se moviera en

la época.

Por último, es de agradecer en general el trabajo de Romera así como la labor de la Biblioteca de las Cortes de Cádiz a la hora de difundir y hacernos ver el nivel de discusión que el discurso político de los liberales españoles había alcanzado en fechas tan tempranas como las del trienio liberal.

Inmaculada SIMÓN RUIZ

François LABBÉ, *La Gazette Littéraire de Berlin (1764-1792)*, Honoré Champion (Les Dix-huitièmes Siècles, 79), París 2004 (525 pp.).

En el presente volumen Labbé trata de acercarse al fenómeno de circulación de ideas de raigambre francesa, transferencias y mestizaje cultural que tiene lugar en Europa a partir sobre todo de 1770, basándose para ello de manera específica en el estudio de la *Gazette Littéraire de Berlin* (1764-1792) pues, como precisa en la introducción, «elle est en effet un document important sur ces années décisives de modification de l'espace géopolitique du vieux continent et d'apparition d'un pays souverain en Amérique, ces trente années décisives qui voient l'émergence d'un nouvel acteur européen capable de concurrencer les puissances en place, la Prusse, et l'apparition au sens moderne des États, des nations, du patriotisme national, ces trente années qui témoignent également de l'affaiblissement politique de la France», todo esto hace de la gaceta «un document du temps, un témoign-

nage irremplaçable sur la vie, les attentes, les espoirs, les goûts des hommes au cours de cette seconde moitié du Siècle des Lumières si marqué pas sa croyance au progrès et tellement décisif dans l'accouchement de l'Europe moderne» (pp. 12-13).

A partir de esta hipótesis el autor emprende el estudio de la *Gazette* utilizando para ello una colección bastante completa, en la que sólo parecen faltar unos pocos números aislados y el año de 1769, lo que se solventa con la consulta de otros periódicos alemanes y franceses de ese año. De este modo el volumen de lo estudiado asciende a los 1500 ejemplares y a las 12000 páginas, cifra sin dudas nada desdeñable.

En primer término Labbé se centra en las figuras de los dos editores del periódico, trazando de manera sucinta su biografía para a partir de ésta y de los cambios observados en el contenido del periódico establecer las tres etapas que pueden apreciarse en la *Gazette Littéraire de Berlin*. En este sentido conviene indicar que Dufresne de Francheville se encargó de la publicación en solitario en un primer momento, delegando sólo aquellas ocupaciones que tenían que ver con la impresión; Francheville permanecería al frente de la empresa hasta su muerte acaecida en 1781, aunque desde finales de 1778 su hijo y un grupo de colaboradores se encargan del periódico debido a su delicada salud. Tras esta etapa de tránsito, marcada sobre todo por el intento de continuar la línea fijada por quien fuese el fundador de la *Gazette*, uno de los referidos colaboradores, Claude-Etienne Le Bauld, quedaría al frente de la empresa hasta su muerte en 1792, momento que marcará ahora sí el fin de la publicación.

La división en tres épocas que Labbé hace del impreso en función de la dirección del mismo no es en absoluto arbitraria, ya que existen diferencias no sólo en el tono sino también en los temas que en sus páginas se tocan que evidencian la existencia efectiva de tres bloques generales, a pesar de que la tirada nunca se interrumpió.

En este sentido, durante la etapa en la que Francheville fue el responsable de su edición la gaceta presta una especial atención a las Academias de Europa y en particular a la de Berlín, se incluyen noticias sobre los avances que en el campo de la medicina y la ciencia en general se producen, se ofrecen necrológicas y elogios de personajes notables que ha muerto, se dan a conocer además las novedades literarias europeas, a las que desde 1768 se suma la información sobre la vida cultural de Berlín; y por último y de manera anecdótica se insertan en algunos números noticias sensacionalistas, estadísticas demográficas, normas para las «buenas» mujeres, etc. En lo que respecta al período de Le Bauld-de-Nans —identidad francmasona del autor— los contenidos del papel se centran sobre todo en la relación cultural existente entre Francia y Alemania, donde la filosofía y la ilustración se presentan como inseparables, y están en la base de las ciencias, la técnica y la literatura, especialmente en el teatro y la poesía. En este último ramo, el de la literatura, la *Gazette* atenderá ahora de manera específica todo aquello que se relacione con la vida de la Academia de Berlín, y en menor medida con la de San Petersburgo. Asimismo, será en esta etapa cuando la publicación sea verdaderamente literaria, ya que es este tema el que cobra primacía frente a

otros—la educación, la historia, el derecho, la música, las bellas letras, la economía o los viajes— que se tocan de manera más episódica.

En lo que se refiere a la etapa intermedia, precisa el autor que en ella se aprecian rasgos de las otras dos, algo lógico si se tiene en cuenta que Francheville seguía jugando un papel destacado en la dirección y que Le Bauld ya formaba parte del equipo de colaboradores que hacía posible que la tirada no se interrumpiese ante la enfermedad del primero.

Las diferencias perceptibles entre las tres épocas se ven ratificadas mediante el detallado análisis de los contenidos de la obra realizado en el presente estudio, donde no sólo se lleva a cabo un recuento de los temas tratados o se atiende a la procedencia de los autores de los escritos remitidos para valorar el campo de acción del impreso, sino que todos los aspectos se ponen en relación con el momento histórico en el que se inscriben y por el que aparecen marcados. De entre el conjunto de asuntos abordados me gustaría destacar el interés que presentan algunos bloques destinados al estudio de las noticias generadas por las muertes de Voltaire y Rousseau y especialmente el capítulo destinado al estudio de la Revolución Francesa, en tanto que permiten conocer de primera mano la reacción provocada por los acontecimientos históricos fuera de Francia.

Por último, conviene destacar que el análisis de los contenidos de la publicación permite afirmar que, pese a las diferencias presentes en las etapas reseñadas, la gaceta cumplió a lo largo de toda su andadura la regla impuesta por su fundador: rendir

cuenta de la vida literaria de Berlín, imbricándola al mismo tiempo dentro de la tradición francesa y de la europea, para dar cuenta de ese modo de los procesos de transferencia intelectual, marcados por el modelo francés, que a finales del XVIII estaban teniendo lugar y convirtiéndose asimismo en un espacio para el mestizaje cultural. Este proyecto originario se continúa en parte durante los años en los que Le Bauld se encargo de ella, aunque ahora la prioridad dada al modelo cultural francés se pone un tanto en entredicho y se le otorga un papel más relevante a la literatura y a la vida cultural de Berlín, dedicando también un importante espacio a la tradición prusiana, aunque, eso sí, sin desatender al convulso y cambiante panorama político que en poco tiempo daría lugar a la Revolución Francesa, hacia la que Le Bauld mostrará cierto entusiasmo.

En definitiva, esta publicación destinada a los berlineses francófonos, se marcó entre sus objetivos la difusión de las luces entre un público acomodado y cultivado, a quienes no sólo les hizo llegar nociones sobre literatura, sino que informó sobre los avances científicos oponiendo la razón a la superstición y el racionalismo a las especulaciones metafísicas, recomendando las obras más modernas en el tratamiento de todas estas materias; al tiempo que de manera indirecta se promovía la tolerancia religiosa o veía con buenos ojos el proceso revolucionario francés, que acaso consideró su segundo director la culminación de parte del ideario ilustrado que de un modo u otro se había difundido desde las páginas de esta *Gazette littéraire de Berlin*, que a pesar de circunscribirse a un espacio concreto es una

muestra más de la evolución de la Ilustración europea y de cómo la prensa fue el más útil y firme aliado del movimiento.

Beatriz SÁNCHEZ HITA

Luciano Francisco COMELLA y Blas de LASERNA, *Doña Inés de Castro, escena trágico lírica*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Salamanca - Ediciones Amnesia, Salamanca 2005 (126 pp). Edición de María Angulo Egea, Germán Labrador López de Azcona y J. Daniel García Martínez.

El grupo de investigación del siglo XVIII de la Universidad de Salamanca ha realizado una importante labor al rescatar en el presente trabajo un texto dramático de indudable belleza compuesto en 1793 por el prolífico y malparado Luciano Francisco Comella, tristemente recordado en la actualidad por el sambenito de coplero famélico con que le designó su eterno instigador Leandro Fernández de Moratín y que repitió, legándolo a la posteridad, Benito Pérez Galdós en su Episodio Nacional *La Corte de Carlos IV*. Esta edición de una de las obras breves del escritor catalán se une a la actual revaloración del dramaturgo, tanto de su persona como de su obra, que están llevando a cabo diferentes investigadores modernos que han sabido apreciar su trabajo y le han concedido un importante papel en la dramaturgia de su época, como el musicólogo José Subirá en su discurso de ingreso

a la Real Academia de Bellas Artes, Ivy McClelland, Mario di Pinto, que lo reivindica como un literato completo, Alva V. Ebersole, Fernando Huerta y María Angulo Egea, entre otros.

Esta composición que recientemente ha visto la luz pertenece, además, a un género dramático-musical al que la crítica apenas ha prestado atención y del que se han publicado escasos estudios hasta el momento: hablamos del melólogo, unipersonal, monólogo, soliloquio, escena trágico lírica «o lláname como quisiere»; indeterminación genérica que ya existía en el Setecientos, época del surgimiento del nuevo género. La presente edición de *Doña Inés de Castro*, escrita por Comella y musicada por el famoso compositor Blas de Laserna, viene precedida por tres interesantes estudios: «Luciano Francisco Comella (1751-1812), el melólogo y *Doña Inés de Castro*», de María Angulo Egea, «Sobre la relación entre música y texto en *Doña Inés de Castro*», por Germán Labrador López de Azcona, y «El placer de sentir. El melólogo frente al melodrama», de J. Daniel García Martínez.

El primero de ellos, escrito por una especialista de la ingente obra comellesca, nos introduce en el complejo panorama dramático español de finales del siglo XVIII, el cual vio nacer, entre muchos otros, a un género breve que aunaba las dos tendencias de moda por las que el público sentía pasión: lo sentimental y la música. María Angulo estudia ahora los orígenes del melólogo que, a pesar de haber sido creado en Francia de la mano de Rousseau, hunde sus raíces en el teatro griego. Recoge los problemas que hubo en torno a la terminología de estas composiciones, ya que el vocablo «melólogo»

go» es de asignación posterior, y analiza con detalle las censuras que recibió por parte de los preceptistas neoclásicos, puesto que estas piezas dramático-musicales fueron realizadas en España casi de forma exclusiva por dramaturgos populares nada bien considerados por los ilustrados reformistas del teatro.

La investigadora extrae la censura que recibió *Doña Inés de Castro* por parte de Santos Díez González, que no fue positiva, entre otras cosas, por la alternancia que en ella había de monólogos y diálogos, y por el tema tratado. A pesar de las críticas del censor en cuanto al estilo, la falta de expresión noble, la impropiiedad del lenguaje, etc., para la obra soplaron vientos prósperos y en sucesivos años fue varias veces representada e interpretada siempre por los cómicos más laureados. Para desgranar y dar a conocer al lector las características de los soliloquios analiza la investigadora diversos monólogos de Comella y otros dramaturgos de la época. Explica también cómo era la organización de los espectáculos donde se ponían en escena los melólogos, y dedica unas páginas a estudiar la interpretación de los mismos por parte de los actores, quienes se encontraron con una inmejorable posibilidad de lucir sus dotes artísticas en la representación de estas composiciones unipersonales.

Germán Labrador estudia la estrecha relación existente entre el texto comellesco y los interludios musicales realizados por Blas de Laserna. Describe las características del trabajo del compositor: una música libre, concentrada, sin estar sujeta a una tradición formal y sin desarrollo ni repeticiones, cuya función era la de impactar en el ánimo del espectador mediante los súbitos

contrastes. Con esta importantísima parte melódica de la escena trágica, Laserna no sólo lograba la descripción del ambiente y de los estados de ánimo sino que incluso, como señala el estudioso, con la orquesta se conseguía el reflejo de la propia acción, llegando a confundirse así, por su penetración, la música y el gesto. Ejemplifica este hecho con el comentario y la detallada descripción de la integración entre melodía, acción y poesía de tres importantes momentos musicales que se suceden en *Doña Inés de Castro*.

Por último, el estudio de Daniel García Martínez se centra en atribuir una definición y consistencia propia al melólogo debido a que, en diferentes ocasiones, se le ha confundido o equiparado con el melodrama. Por eso, para una mayor aclaración al lector, presenta un panorama diferenciado de ambos géneros señalando sus características principales a fin de apreciar los elementos que los unen y separan: estructura externa, aspectos temáticos, espacios de representación, valores puestos en escena, etc., y llega a la conclusión de que la diferencia está en la intensidad con que cada uno trata los elementos anteriores, ya que el soliloquio no quiere exclusivamente entretener, sino que su pretensión es la de emocionar al auditorio. Considera el investigador que el melólogo no era un género solamente musical sino la perfecta combinación de texto y música en un solo concepto trabado. No acaba aquí su trabajo, sino que al final propone su propia y novedosa definición del género tratado, al que describe, en clave genética, como la forma dramática anterior y precedente al melodrama.

Estos tres artículos introductorios se

acompañan, además, de una amplia y completa bibliografía y de los criterios de edición del texto de Comella y de la partitura de Laserna. Para el primero de ellos han escogido, entre los diferentes ejemplares existentes, el que más se aproxima al que se representó el día de su estreno. Para la edición del mismo han considerado texto y música como un todo, han modernizado la ortografía y la puntuación e incluso aclaran en notas al pie términos no muy conocidos hoy en día. En cuanto a los criterios musicales, los editores modernos han querido hacer compatible la actual práctica musical con la mayor fidelidad a la partitura original.

Concluimos señalando el valor y la importancia de esta interesante y cuidada edición, que supone para el moderno lector un mayor acercamiento a un género muy desconocido y que rescata del olvido una hermosa composición dramática, valorando así también a sus autores.

Mercedes ROMERO PEÑA

María ANGULO EGEA, *Luciano Francisco Comella (1751-1812). Otra cara del teatro de la Ilustración*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante 2006 (504 pp.).

Si el teatro de Luciano Francisco Comella se circunscribe dentro de la esfera estética intermedia entre los principios ilustrados y el complicado territorio de lo popular, al tiempo que su producción abarca el periodo de entre siglos, y si a la escasez de trabajos

similares que se dedican a esclarecer estas zonas desatendidas del teatro dieciochesco se suma el descrédito de Comella, sobre el que habían recaído tópicos como el del pobre, el del pedante o el del escritor de la masa trabajadora, por las encillas profesionales con su contemporáneo Leandro Fernández de Moratín, y que la crítica ha venido repitiendo desde entonces, se entenderá la dificultad que entrañaba llevar a cabo la presente investigación, que su autora, María Angulo Egea, ha realizado magníficamente, titulándola *Luciano Francisco Comella (1751-1812). Otra cara del teatro de la Ilustración*.

A partir de ahora podemos conocer gracias a las aportaciones de esta investigadora que el éxito de Comella se debió a sus grandes dotes como creador, a su buen y exquisito conocimiento de la escena y de los gustos del público y a su particular quehacer teatral como creador y manipulador de la opinión por medio de su numerosa producción dramática. Esta conjunción de cualidades hizo posible que los coliseos se llenaran y el nombre de Comella fuera aclamado por los espectadores. Angulo Egea pone de manifiesto, con un estilo claro, ameno y didáctico, que su éxito se debió precisamente a las novedades que introdujo en la renovación y adaptación de los géneros teatrales. La evolución dramática que trazó aunaba lo popular con los principios ilustrados y el gusto por los nuevos tiempos, lo que le garantizó gran celebridad y renombre en las carteleras, sobre todo entre 1789 y 1806.

Resulta interesante la atenta mirada de la autora a aspectos muy en concordancia con nuevas perspectivas que los estudiosos están reclamando para el siglo de las luces:

que hay formas diferentes de ser ilustrado y que en el caso de Comella éstas se traducen en formas distintas de entender el género dramático. Este nuevo análisis se debe a que analiza con detenimiento y aplicación el momento de cambio social que se estaba produciendo en la sociedad y que Comella supo trasladar al teatro valiéndose de éste como instrumento ideológico y político.

El presente volumen se divide en cinco partes. En la primera se reúne el capítulo primero y el segundo. El primer capítulo comienza por aclarar algunos datos biográficos, deduciendo qué hay de realidad y qué de ficción en torno a los comentarios que se han generado sobre su vida debido a la escasez de datos documentados. El capítulo segundo expone cuál era el panorama teatral en la época, analizando conjuntamente la producción de Comella y la de Moratín. Continúa examinando cuáles fueron las fuentes en las que bebió el dramaturgo y qué relación guardaban sus obras con el Barroco, con el Neoclasicismo y con la Ilustración. El capítulo termina estableciendo una clasificación de los géneros que más cultivó y que fueron los que mejor dieron cuenta de su concepción dramática: las comedias militares, heroicas y sentimentales.

La segunda parte, que engloba el capítulo tercero, estudia cómo Comella refleja en su teatro la estructura social y los nuevos valores de la modernidad ilustrada, prestando una atención especial a las nuevas formas de sociabilidad que se generan en la segunda mitad del siglo XVIII. Así su discurso dramático refleja las relaciones familiares y las sentimentales más destacadas, como la amistad y el amor. A continuación se apuntan comentarios muy interesantes

sobre la imagen de la mujer en el teatro del XVIII y en particular sobre los personajes femeninos de Comella.

La tercera parte engloba los dos últimos capítulos. El capítulo cuarto analiza el espectáculo teatral propiamente dicho. Dedica gran espacio al estudio de las cuestiones escenográficas tales como los diferentes escenarios de lo público: el de la guerra, el del paisaje y la naturaleza, el de la corte o palacio, el de la cárcel, el del pueblo o el del café; o los escenarios de lo privado: el de la casa pobre y el del salón o el de la casa burguesa. Recoge interesantes apuntes sobre lo auditivo y los efectos sonoros en los apartados sobre la música popular, la influencia italiana o la ambigüedad de los géneros musicales. También nos informa sobre el recurso escénico de la carta y sobre la representación de los actores. El capítulo quinto estudia la recepción de la obra de Comella en la prensa del siglo XVIII, destacando las crónicas teatrales del *Memorial Literario*. A continuación la autora también nos ilustra con comentarios muy sustanciosos sobre la censura y el público.

La última parte engloba las conclusiones, las abreviaturas, los apéndices (fuentes estudiadas, referencias de las piezas dramáticas utilizadas en el trabajo ordenadas alfabéticamente y reseñas de las comedias que aparecieron en prensa) y la bibliografía.

Así pues, podemos decir con satisfacción que la obra de María Angulo Egea recupera la figura de Luciano Francisco Comella situándolo con precisión en su lugar y contexto histórico, gracias a un trabajo completo y correctamente realizado, que abre camino a futuras indagaciones, líneas de actuación y acercamiento al teatro popu-

lar de este periodo dieciochesco tan controvertido que abarca las últimas décadas del XVIII y principios del XIX.

María RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Josep María BENÍTEZ I RIERA, *El destierro de los jesuitas de la «Provincia de Aragón» bajo el reinado de Carlos III. Crónica inédita del P. Blas Larraz, S. I.*, Iglesia Nacional Española - Instituto Español de Historia Eclesiástica - Pontificia Universidad Gregoriana, Roma 2006 (271 pp.).

Para los historiadores no catalanes la figura y la obra del jesuita P. Josep María Benítez i Riera aparecen envueltas en un halo misterioso, tanto como el libro que comentamos, citado por todos los estudiosos de los jesuitas expulsos aragoneses vagamente. Casi nadie ha ido al Archivo general de la Compañía de Jesús (Archivum Romanum Societatis Iesu o ARSI, en Roma) a consultar el texto original latino inédito de esta historia, o más exactamente «crónica». El título completo es: *De rebus Sociorum Provinciae Aragoniae Societatis Jesu, ab indicio ipsis ex Hispania exilio usque ad Societatis abolitionem Commentarii Tres. Auctore P. Blasio Larraz, Soc. Jesu, Caesaraugustano.*

Acababa yo de consultarla una mañana de principios de julio de este 2006 en relación con la *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás y Panduro, cuya edición estamos preparando, y me disponía a manifestarle al

P. Benítez, como decano de la Facultad de Historia Eclesiástica de la Universidad Gregoriana, mi irritación por el funcionamiento del archivo de dicha Facultad que me estaba haciendo perder miserablemente el tiempo. Aunque hace unos seis años intercambiábamos unos correos electrónicos, no conocía personalmente al P. Benítez. Lo imaginaba distante y catalanista cerrado (casi todos sus escritos están en catalán y es el actual «President de l'Associació “Catalans a Roma”»), como su maestro Batllori, pero me llevé una grata sorpresa, por su carácter acoedor, por lo bastante que sabía de mi persona y de mis escritos, y, sobre todo, porque apareció con el regalo de un ejemplar del libro que comentamos, llegado ese mismo día de España.

El gran problema de la España autonómica es la fragmentación cultural y el aislamiento que impide que conozcamos a figuras señeras de otras regiones vecinas, como Benítez en mi caso. Desde que en 1955 ingresó en el noviciado, la actividad personal del P. Benítez (unos setenta años) tiene dos coordenadas claras: por un lado, una larga presencia en el mundo de la docencia de la Historia en distintos niveles (Facultad de Teología del Centro Borja de Sant Cugat y Universidad Gregoriana), reconocida al ser nombrado en diversas ocasiones representante de la Santa Sede en simposios del Consejo de Europa sobre la enseñanza de la Historia. Por otro lado, su labor investigadora, vinculada con el maestro de historiadores que fue el P. M. Batllori y a la dirección del *Archivum Historiae Pontificiae*.

Aunque sus estudios históricos abarcan períodos y temas diversos, los jesuitas del siglo XVIII siempre han gozado de su pre-

dilección. Recordemos que su tesis doctoral, todavía en edición microfilmada, fue sobre *La contribució intel·lectual dels jesuïtes a la Universitat de Cervera* (Universidad de Barcelona, 1988), de cuya Universidad fue insigne catedrático de Retórica, precisamente, el P. Larraz. Tampoco es extraño que Benítez se haya centrado en otros dos profesores de dicha Universidad, los PP. Pedro Ferrusola (1707-1771) y Mateo Aymerich (1715-1799), recogidos en su documentado libro *Jesuites i Catalunya: fets i figures* (Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996), que aunque no pretende ser una Historia de la Compañía de Jesús en Cataluña, deja dibujados capítulos importantes de la misma.

Del autor, Blas Larraz (Zaragoza 1721 - Ferrara 1796), jesuita expulso, neohumanista y filólogo clásico, decir que entró en la Compañía de Jesús el año 1735. Sus cualidades intelectuales y humanas prometían un futuro brillante dentro de la orden, al servicio de la Iglesia. Estudió filosofía en la Universidad de Cervera y teología en el colegio de los jesuitas de Barcelona. En 1746 fue destinado como profesor de filosofía a la Universidad de Cervera, donde consiguió un gran prestigio como latinista y poeta. De manera que el claustro universitario decidió crear, sólo para él, una cátedra de Retórica, que profesó desde 1750 hasta el momento de la expulsión de la Compañía por el rey Carlos III, en 1767. También gozó de fama como excelente predicador, tanto en latín como en castellano, y muy de destacar como predicador en catalán, lengua que aprendió con gran facilidad. Cuando en 1759, el nuevo rey español Carlos III, que provenía del reino de Nápoles y se dirigía al trono

real de Madrid, pasó por la ciudad de Cervera y se detuvo en ella para descansar con su séquito del largo viaje, el padre Blas Larraz celebró el acontecimiento, exaltando la familia real con un poema latino, que publicó con gran ilusión. La ironía de la historia resultó evidente cuando sólo seis años después, aquel monarca, barrocamente cantado y exaltado épicamente por Larraz, expulsaría a todos los jesuitas de los dominios españoles por medio de una real pragmática sanción inapelable. Ya en el exilio, Blas Larraz fue nombrado provincial de la Provincia de Aragón, hasta la extinción general de la Compañía de Jesús por parte del papa Clemente XIV, el año 1773. Larraz fue, por consiguiente, el último provincial de la Provincia de Aragón.

Larraz editó dieciocho publicaciones de 1746 a 1763, sobre todo sermones y composiciones literarias poéticas. Dejó inéditas sus dos mejores obras, a nuestro juicio: una biografía del padre Pere Ferrussola (*Relación de la exemplar vida virtudes y letras del Padre Pedro Ferrusola de la Compañía de Jesús*) y la crónica o *Comentarios* que reseñamos ahora aquí. La biografía del padre Ferrussola la publicó póstuma (1809) su ex alumno el notable intelectual Josep Vega i de Sentmenat.

Cuando Carlos III decretó la expulsión de todos los 5.300 jesuitas españoles de sus dominios, dispuso que su orden fuese ejecutada según la división administrativo-religiosa por provincias jesuíticas. En consecuencia, cada una de ellas mantuvo su propia unidad en el camino del exilio y en el territorio del destino final. Por esta razón, el padre Larraz escribió su historia o *Comentarios* limitándose a las vicisitudes que hu-

bieron de vivir y sufrir los 630 jesuitas pertenecientes solamente a la Provincia de Aragón, que era la suya, y sólo tangencialmente comentó algún aspecto relativo a las otras provincias. Lo mismo hará el P. Manuel Luengo respecto a la provincia de Castilla.

Larraz, además de haber sufrido en carne propia la tragedia global de los jesuitas españoles, cosa que ya por sí sola conferiría gran fuerza testimonial directa a su relato, se convirtió en testimonio cualificado por el hecho de poseer el máximo de información posible sobre el curso general de los acontecimientos y también de los detalles más particulares de la vida de los exiliados, porque era el provincial. Hay que tener en cuenta que la cantidad y calidad de la información íntima que podía recoger un provincial, por medio de la «cuenta de conciencia» de sus súbditos, era considerable, en cuatro campos: vida espiritual (si está «contento en su vocación religiosa», fruto de los *Ejercicios Espirituales* anuales, cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia, vida comunitaria, etc.); salud (es preciso conservarla para poder entregarse completamente a la misión que le ha sido confiada); vida de estudios (autores leídos, cursos impartidos, etc.); y vida apostólica (es decir, ministerios o actividades pastorales y de caridad). Normalmente, los jesuitas también informaban al provincial de sus relaciones con otras personas, sobre todo si se trataba de «personas grandes» (en la expresión de san Ignacio de Loyola), esto es, si trataban personalidades que ejercían cargos públicos ya fuesen políticos o eclesiásticos. Blas Larraz, por tanto, podía y tenía la obligación de estar muy bien informado.

Fijándonos en la Crónica o Comenta-

rios del P. Larraz, no vamos a repetir los justos elogios que sobre la elegancia del original latino se han vertido desde el momento mismo de su redacción en el XVIII. Por eso, no es de extrañar que el helenista e inquisidor Nicolás Rodríguez Laso hiciera gestiones en Bolonia para localizarlos y apropiarse de ellos. El domingo 24 de octubre de 1788 anota en su *Diario en el viaje de Francia e Italia*: «Estuve a visitarnos don Manuel de Acevedo, ex-jesuita portugués. Por la tarde encargué a don Manuel Sánchez me buscase el *Diario* [de Manuel Luengo] y *Comentarios* del viaje que hicieron los jesuitas cuando fueron expulsados de España, pues tenía noticias que, por lo que tocaba a la provincia de Aragón, los había escrito el padre Larraz, y por los de Castilla, el padre Luengo, ayudado de otros compañeros suyos» (ver nuestra edición, *Institución «Fernando el Católico»*, Zaragoza, 2006, p. 415).

El manuscrito consta de tres libros o comentarios, escritos en tres momentos temporales diferentes. En el primero (1767) relata lo acaecido a los jesuitas expulsos hasta su instalación en San Bonifacio y de él hay varias copias, pues desde 1784 Larraz lo había prestado a algunos compañeros que deseaban conocer o escribir la historia del destierro de los jesuitas. Este hecho podría explicar que haya diversas copias manuscritas del original de este primer comentario. En 1785 escribió el segundo que comprendía el relato de lo acaecido a los jesuitas expulsos desde su instalación en San Bonifacio hasta su marcha definitiva al continente italiano (pp. 78-171), «a pesar de mi avanzada edad y del temblor de mi mano derecha que me dificultaba mucho el escribir, lo hice con la izquierda, y como mejor

pude emprendí el trabajo», según anota en el Praefacio/Prólogo (p. 14). El P. Larraz escribió en 1786 un tercer comentario (pp. 172-270), que esta vez incluía lo acaecido a los jesuitas de la provincia de Aragón desde su llegada a Ferrara hasta la supresión de la Compañía por orden del Papa Clemente XIV. Esta diferenciación temporal queda reflejada en el relato. El primer comentario (pp. 15-77) es más vivo y testimonial, como corresponde a una redacción inmediata a los hechos dramáticos que acababa de suceder. Como fue escrito sin intención de que fuese leído por tercera personas, en el prólogo Larraz se excusa de posibles deficiencias formales, que piensa corregir en los dos siguientes «Comentarios». Estos relatan hechos en los que Larraz era protagonista, en cuanto provincial o máxima autoridad de los expulsos aragoneses, y con más objetividad al ser redactados más de una década después de haber acaecido.

El original latino de la crónica o historia de Larraz no ha sido nunca publicado, pero sí que ha sido conocido por diversos contemporáneos suyos y algún que otro historiador posterior. En el campo historiográfico, la crónica completa de Larraz ha sido aludida, pero muy poco utilizada y nada divulgada. Carlos Sommervogel, el bien informado bibliógrafo de los jesuitas, la cita con exactitud (transcribe el título completo de las tres partes del manuscrito latino y la foliación). Josep M. March i Batllés (Manresa, 1875-Barcelona, 1952), jesuita catalán, ya utilizó la historia manuscrita de Larraz en su biografía del jesuita desterrado, el actual san José Pignatelli. La consideraba una fuente histórica apreciable: «es un documento histórico del más alto valor, pues

su autor es testigo de los hechos que narra». El conocido catalanista padre Miquel Battllori, por su parte, asegura: «La obra más importante del P. Larraz, es [...] su crónica manuscrita *De rebus sociorum...*; Esta crónica [...] espera tiempos más propicios para su publicación». Más adelante, el padre Battllori añade categórico (con su pasión por el humanismo de Larraz) que «narró con la sobriedad y la elegancia de un César neohumanista» las vicisitudes de la Provincia de Aragón. Teófanes Egido, el historiador contemporáneo español que más ha tratado sobre la documentación inédita de Rodríguez de Campomanes acerca de la expulsión de los jesuitas del XVIII, conoce la crónica de Larraz, a pesar de que la utiliza poco.

En conclusión, la historia de Larraz no ha sido utilizada a fondo y ha sido escasamente aludida en obras de carácter general de la historia de España, y los repertorios bibliográficos modernos (por ejemplo el de László Polgár, *Bibliographie sur l'histoire de la Compagnie de Jésus, 1901-1980*) verifican documentalmente que en un siglo no ha habido ningún estudio sobre Blas Larraz, si exceptuamos los del P. Benítez, como «La Crónica manuscrita inédita del pere Blas Larraz (1768-1786)», en *Jesuites i Catalunya: fets i figures* (pp. 95-110). Como es sabido la falta de estudios o monografías de primera mano condiciona las obras de síntesis general, que a veces son sólo de carácter libreco: sus autores, cuando sobre un hecho histórico o un personaje del pasado no encuentran una publicación sobre la cual puedan fundar (o plagiar) su elaboración, suelen ignorar los documentos no fácilmente alcanzables y dejan de mencionar o los hechos o los personajes.

Dadas las pésimas perspectivas del aprendizaje del latín en el sistema educativo español y que en el futuro habrá muy pocos historiadores que lo dominen, la obra y la figura del zaragozano Larraz correrían el peligro de continuar en el olvido, si con muy buen criterio Benítez no se hubiese empeñado en publicar una correcta traducción castellana, que considera anónima, por no poder confirmarse su autoría, aunque Batllori escribe: «Hay una traducción castellana en el Archivo romano S. I. y en Veruela: de este último ejemplar se deduce que el traductor fue el jesuita mallorquín P. Mariano Orlandis» (*Cartas del padre Pou al cardenal Despuig*, Mallorca, 1946, pp. 40-41). Es una copia manuscrita con buena caligrafía de finales del XIX, que se conserva en la Biblioteca Borja, de Sant Cugat del Vallés (la firma del manuscrito es: Ms. M-III -4). El volumen en el cual va copiada, desde el folio 1 al 144, está datado «9 DIC 1881».

Si en el lejano 1946, el padre Batllori consideraba que la crónica de Larraz esperaba tiempos mejores para su publicación, y que permanecía desgraciadamente inédita, ahora gracias al tesón de Benítez podemos decir que aquellos tiempos mejores han llegado, después de varias tentativas frustradas, pues esta versión castellana de la historia del padre Blas Larraz fue publicada fragmentariamente entre 1992 y 1997 por la Diputación de Tarragona. Por tanto, la versión castellana completa de la crónica de Larraz es la que reseñamos, publicada como complemento que traduce el texto latino original. Las dos versiones están en paralelo, distinguidas en dos cuerpos, en la misma página: el superior en latín y el inferior en castellano, en nuestra opinión con letra de-

masiado pequeña, porque no cabe duda que la versión castellana será, con gran diferencia, la más consultada. Precisamente la importancia del libro de Benítez consiste en darnos también esa correctísima traducción anónima castellana de la Biblioteca del Centro Borja. Aunque el valor filológico de la versión latina es considerable, es un acierto de Benítez el presentar los textos desde la perspectiva de documentos históricos modernizando ligeramente el texto manuscrito.

Por último, dos ausencias, que no reproches, al editor P. Benítez. Puesto que lamenta la ausencia de estudios sobre Larraz, y siendo él la máxima autoridad en la materia, era una ocasión magnífica para perfilar su figura en un prólogo más extenso, pues, en esencia, se limita a reproducir la citada «*La Crónica manuscrita inédita...*». Otra ausencia clamorosa son las anotaciones al texto: no hay ni una. Sabido es que hay diversidad de opiniones al respecto, la nuestra es que se peca menos por exceso que por defecto. Nos atreveríamos a decir que en algunos casos es imprescindible la anotación, dada la perspectiva coral que Larraz da a sus tres *Comentarios*: es el Cuerpo de la Compañía el que se afana y sufre, sin una sola mala palabra contra el rey Carlos III ni contra el Papa Clemente XIV; por eso, siempre que puede elude dar nombres de personajes concretos, lo cual es una característica bastante sensible (decepcionante) para el historiador que busca hechos relacionados con algunos preclaros jesuitas. En estos casos, el editor, que conoce los entresijos de los hechos narrados, debe especificarlos. Eso es lo que nos ha ocurrido a nosotros, por ejemplo, buscando la ordenación

sacerdotal del abate aragonés Vicente Requeno. Sabemos que lo hizo en Módena en la primavera de 1769 y Larraz se limita a contar:

«XVIII. Hisce Mutina renuntiatis, viginti numero iuvenes, quos iniciari oportebat, simul atque ab iis, quae praecedere sacros ordines debent, parati fuere ac expediti; commodaen navi impositi, Pignatelliis terrestri itinere praeeuntibus, extremo mense Aprili, Padi aquis Mutinam versus se commiserunt; datis cuique de more atque ex formula Societatis, publicis Provincialis litteris; adiunctoque ipsis socio adiutore, qui necessaria in itinere provideret, impensamque administraret.»

Su traducción es: «CAPÍTULO DIEZ Y OCHO. Recibidas estas cartas de Módena, veinte jóvenes que se habían de ordenar luego que hubieron cumplido con todas las preparaciones requeridas para acto tan imponente se embarcaron a fines de abril para Módena, entregando el provincial a cada uno sus correspondientes dimisorias o patentes, según la formula que se usa en la Compañía, acompañándoles un hermano Coadjutor para que se proveyese de lo necesario en el camino y cuidase de los gastos y precediéndoles por tierra los dos padres Pignatelli. Llegaron felizmente a Módena y fueron recibidos con toda caridad por los padres de aquel colegio» (p. 209).

No todos saben quiénes eran esos «veinte jóvenes» ni los «dos padres Pignatelli» (al menos Nicolás y sus difíciles relaciones con el santo José) ni cuántos jesuitas había en Módena o si el célebre Tiraboschi tuvo algo que ver con el negocio.

Por experiencia, sabemos que la distribución de los libros de esta editorial, Iglesia

Nacional Española, es un desastre, por lo que, en contra de lo habitual en una reseña, diremos la dirección de la Chiesa Nazionale Spagnuola (Via Giulia, 151, Código Postal 00186, Roma, teléfono 0039.066889651), por si alguien está interesado en la adquisición de este libro, imprescindible para los estudiosos del mundo jesuítico y de la Ilustración, en general.

Antonio ASTORGANO ABAJO

Alberto ROMERO FERRER (ed.), *Juan Ignacio González del Castillo (1763-1800). Estudios sobre su obra*, Fundación Municipal de Cultura - Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 2005 (401 pp.).

Juan Ignacio González del Castillo (Cádiz 1763-1800) es uno de los representantes más interesantes del teatro cómico español del último tercio del siglo XVIII, y como tantos otros coetáneos, relegado en lo que Alberto Romero Ferrer denomina el «injusto letargo de la crítica». Romper con estos juicios previos; acabar con dogmatismos académicos; revisar obras y autores de este periodo de confrontación entre populismo e Ilustración es labor en la que están empeñados un grupo amplio de investigadores, dispuestos a ofrecernos una muy diferente visión del panorama de las letras hispanas del Setecientos. En este marco se sitúa un intenso trabajo, fruto de la colaboración realizada por los investigadores del Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de

Cádiz y otros profesores interesados en el teatro español del periodo ilustrado. Un libro que es el producto de unas jornadas que se celebraron en el año 2000 en el que se conmemoraba el segundo aniversario de la muerte de uno de esos autores que hay que revisar y restituir en la historia literaria española: Juan Ignacio González del Castillo.

Este volumen viene a completar la labor iniciada por el profesor Sala Valldaura con *Los sainetes de González del Castillo en el Cádiz de finales del XVIII* (1996), y otros trabajos posteriores y antologías de González Troyano y del editor de este libro que se reseña. El libro, de 400 páginas y dividido en tres partes que reúnen quince artículos sobre el autor, el teatro breve en general y aspectos literarios y sociales de la época.

Con este trabajo se quiere revisar y restituir en la historia literaria española uno de sus autores más destacados del teatro cómico breve del último tercio del siglo XVIII. Labor comparable a la de Ramón de la Cruz. González del Castillo desde Cádiz y Luciano Francisco Comella desde Madrid recogieron el testigo saineteril del madrileño y retrataron las costumbres y modas de la época mostrando en muchas de sus obras una mayor predisposición y apertura que su maestro a los cambios que la nueva sociabilidad dieciochesca iba imponiendo. González del Castillo retrató Cádiz, sus rincones, tipos y su peculiar lenguaje. A través de sus sainetes se descubre la sociedad gaditana de la época una sociedad que muestra una especial efervescencia y modernidad.

Comienza este trabajo-recopilación con el bosquejo de una historia del teatro breve en España, que Javier Huerta divide en cinco etapas. Juan Ignacio González del Casti-

llo, junto con el popular Ramón de la Cruz se sitúan en la que denomina Etapa Dieciochesca, caracterizada por «un entremés urbano, cada vez más apegado a la ridiculización de los tipos y la sátira o el puro reflejo de las costumbres» (p. 25).

A lo largo de los otros artículos que arman la obra, los diversos autores abundan en distintos aspectos de estas piezas breves, en el dominio de González del Castillo y su facilidad para la creación de personajes y en la nunca olvidada polémica entre las tendencias ilustrada y popular que caracterizan la obra escénica del XVIII. El análisis de la personalidad de González del Castillo y de su faceta intelectual y social en el ambiente ilustrado es el tema que aborda Jerónimo Herrera Navarro, quien abunda también en los procesos que llevan al fracaso de la reforma moratitiana del Conde de Aranda y a la pervivencia de las piezas breves.

Alberto Romero Ferrer, sin duda uno de los mayores conocedores de la obra del sainetero, reclama con argumentadas razones, la relevancia de González del Castillo y el rescate del injusto olvido en que estas piezas breves han sido tratadas por las Historias del Teatro, «que pocas veces tienen en consideración las demandas reales del público teatral, que sí había optado en su momento por este tipo de piezas dramáticas cortas» (p. 71).

Ermanno Caldera se acerca a la teatralidad de González del Castillo desde una «afirmación algo paradójica pero, creo, no muy lejana de la verdad, que Cruz se sirve del teatro para reproducir la realidad, en tanto que Castillo se sirve de la realidad para hacer teatro» (p. 102). Este juego de palabras del siempre recordado profesor de

la Universidad de Génova sirve de punto de arranque para una sucesiva comparación entre Ramón de la Cruz y Juan Ignacio del Castillo y especialmente de los tipos y caracteres creados por ambos; populismo madrileño el uno, gragejo gaditano el otro. Caldera apunta también la creación de personajes «seriados» en la obra del gaditano, como es el caso de Poenco o Curro Retranca, en una prueba más del éxito popular y la identificación del autor con su entorno.

Y si alguien conoce la obra del gaditano y es referente para su estudio es sin duda Josep María Sala Vallaura, que en este libro aporta su visión sobre los nuevos gustos del teatro breve a partir de los espacios de ficción y teatralización de González del Castillo. Sala comienza por explicar cómo las piezas breves van ganando en complejidad escénica y cómo González, con una formación específicamente teatral (es apuntador en el Teatro Principal de Cádiz) sabe aprovechar estas nuevas posibilidades para acercarse al público, pero simultáneamente crecer en aspectos literarios y en la creación de los nuevos tipos o personajes. «González del Castillo recibe [...] un nuevo teatro breve, marcado por el interés por la actualidad y por un cierto porcentaje de moralización debido a la presión política y literaria de la *intelligenzia neoclásica*» (p. 134).

También de esta idiosincrasia y de la modernidad del quehacer dramático del sainetero da cuenta el trabajo del profesor González Troyano, mientras que Cantos Casenave y Bolaños se ocupan de aspectos concretos, como la importancia del baile en sus sainetes y de su relación con la censura de la época, con un valioso trabajo documental por parte de Piedad Bolaños. Pero

no es sólo la faceta de sainetero la que se aborda en este volumen, sino que también se estudian sus otras incursiones teatrales como adaptador de Marivaux (Bittoun-Debruyn), su interés por la comedia sentimental y el teatro europeo en general (Lafarga), así como el estudio concreto de su tragedia *Numa* (García Argüez).

También encuentran su espacio en este volumen dos géneros genuinos y singulares del XVIII como el melólogo y la zarzuela por medio de dos piezas emblemáticas de González del Castillo. Así, Álvarez Barrientos se ocupa del melólogo *Hannibal* y hace un apunte revelador sobre la personalidad (poco conocida) del gaditano cuando afirma: «puede incluso pensarse en un González del Castillo, escritor “culto”, que escribía “castizo” para sobrevivir»; o más adelante: «si no publicó sus sainetes, como sí hizo Ramón de la Cruz, quizá fuera porque los pensó más para la escena que para la edición. Le daban de comer, mientras con esas otras obras buscaba prestigio en la República de las Letras» (p. 260). En definitiva, marca la diferencia apreciable entre las distintas facetas de quien hemos venido denominando «sainetero», en un ejercicio de limitación literaria, cuando en realidad nos encontramos ante un polifacético y prolífico autor, introductor del melólogo en España. Su melólogo *Hannibal* es utilizado como pretexto por Álvarez Barrientos para profundizar en estos aspectos de su obra y en otros más generales de estas piezas breves y la interpretación de la época. Melólogo que aunque «abarcó pocos años, hay que darle más importancia que la que se puede derivar de esa breve duración, pues sirvió mejor que géneros como la tragedia, para introdu-

cir en el panorama estético y entre el público una nueva sensibilidad, interiorizando los conflictos y mostrando afectos enfrentados y las luchas interiores» (p. 289).

«González del Castillo es el dramaturgo de Cádiz», comienza por afirmar Emilio Palacios, que en esta ocasión se ocupa de la zarzuela *La venganza frustrada*. Y si prácticamente todos los autores mencionan la estrecha relación entre el gaditano y Ramón de la Cruz, el profesor Palacios incluye otra, interesante y fructífera, con el dramaturgo Luis Moncín, que iba a ser trascendental en la vida y obra de González. *La venganza frustrada* es la única zarzuela que compuso el autor gaditano y aunque se desconoce el autor de la música e incluso su puesta en escena, la obra aparece en un momento histórico de transición, tras los importantes cambios introducidos por Cruz. La originalidad de su único acto y las mutaciones escénicas situadas estratégicamente le confieren un destacado interés, sumado a su intensidad argumental, recogido todo ello en el minucioso estudio de Emilio Palacios.

Por último, Francisco Bravo Liñán y Carmen Ramos Santana analizan las aportaciones poéticas del dramaturgo. La investigadora edita y traduce además las dos églogas latinas de González del Castillo, *Mop-svs e Iolas*.

La importante aportación que sin duda este libro supone para situar la figura de González del Castillo dentro del panorama dramático del Setecientos forma parte de un proyecto al que como afirma el editor le queda una tercera fase consistente en la edición crítica de sus Obras Completas.

María ANGULO EGEA

Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, *Estudios sobre la Ilustración Aragonesa*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza 2004 (368 pp.).

Quizá el mayor problema que puede acechar a los polígrafos en una etapa histórica, como la presente, donde la especialización parece la panacea, es la no justa apreciación de sus esfuerzos. Si a esto añadimos la fragmentación, por la regionalización o «nacionalización» en territorios, también pueden sufrir el desconocimiento un poco más allá de los estrechos límites territoriales en los que los dichos polígrafos pueden llegar a ser «virreyes» culturales. Este pudiera ser el caso de Eloy Fernández Clemente (Andorra, Teruel, 1942, Catedrático de Historia Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza), que durante toda su vida ha escrito mucho y bien sobre múltiples temas aragoneses, en cuyo ámbito cultural tiene el máximo prestigio. Muestra de lo que digo son *Aragón contemporáneo* (Madrid, 1975), *Estudios sobre Joaquín Costa* (1989), *Ulises en el siglo XX. Crisis y modernización en Grecia 1900-1930* (Zaragoza, 1995), *Portugal en los años veinte. Los orígenes del Estado Novo* (Valladolid, 1996), *Gente de Orden. Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* (1996-1997, 4 tomos), *Aragoneses en América* (2003, 2 tomos) y la recopilación, *Introducción y edición de los Escritos económicos. México, 1939-1969*, de Manuel Sánchez Sarto. Además fundó y dirigió la revista *Andalán* (1972-87), la *Gran Enciclopedia*

Aragonesa (1978-82) y la *Biblioteca Aragonesa de Cultura*.

Afortunadamente para los dieciochistas, Fernández Clemente recurrentemente vuelve al estudio del siglo XVIII, donde están sus raíces científicas, pues su tesis doctoral fue *La Ilustración aragonesa. Una obsesión pedagógica* (1969), lo que le ha permitido mantener el máximo rigor científico en diversas facetas del siglo ilustrado, siendo los presentes *Estudios sobre la Ilustración Aragonesa* la prueba más fehaciente. En este volumen (368 páginas en cuarto menor), magníficamente editado por la Institución Fernando el Católico, se reúne una serie de trabajos dispersos, publicados en libros y revistas de no muy general y fácil acceso, lo cual siempre es de agradecer.

En el libro que reseñamos se agavillan varios temas sobre la Ilustración, que son otras tantas revisiones bibliográficas, historiográficas y teóricas sobre las Reales Sociedades Económicas, en especial la Aragonesa de Amigos del País, y sobre los principales ilustrados de esta región. Como temas clave de sus investigaciones económicas figuran aquí, por su rareza y dificultad de obtención, las referidas a la crisis de la ganadería y las Reales Fábricas de cristal y acero de Utrillas. Otros temas menores analizan desde la minería hasta la alimentación y, entre los culturales, la prensa, específicamente la figura del alcañizano Francisco Mariano Nipho, y la Historia de las historias de Aragón que, muy renovadoramente, surgen en la segunda mitad del siglo XVIII.

Los títulos concretos y la extensión de los estudios incluidos en el misceláneo tomo reseñado son los siguientes:

1.º) *Las Reales Sociedades Económicas*

y la Aragonesa de Amigos del País (pp. 11-28) es un texto que fue publicado con motivo de una exposición (2001) sobre los orígenes de la actual Ibercaja, heredera de la R. S. Económica Aragonesa de Amigos del País. Por tanto, es una mirada histórica sobre los objetivos económicos de la Ilustración, en concreto de la Económica Aragonesa, uno de los brazos territoriales más eficaces del siglo obsesionado por el progreso.

2.º) *La Ilustración, la Económica Aragonesa y la Cátedra de Economía y Comercio* (pp. 29-55) es la introducción a una historia de la Cátedra de Economía Civil y Comercio de la R. S. Económica Aragonesa, coordinada por el excelente historiador del pensamiento económico, Alfonso Sánchez Hormigo, (*La cátedra de Economía Civil...*, [Zaragoza, Ibercaja, 2003]), quizás la actividad didáctica más conocida de los ilustrados aragoneses a través de los escritos del primer director Lorenzo Normante. Por lo tanto, viene a ser una concreción de la panorámica socioeconómica expuesta en el primer estudio recopilado y un repaso elemental y apresurado de las principales publicaciones sobre la época ilustrada en Aragón (salen a relucir los nombres de Carlos Corona, Rafael Olaechea, Ferrer Benimeli, el conde de Aranda, los economistas de la Económica Aragonesa, la teoría austracista de Ernest Lluch, y como era de esperar, el papel estelar de Ramón Pignatelli).

3.º) *Ante el libre comercio con América* (pp. 57-81) es un análisis particular del fenómeno económico enunciado en el título, a través de los planteamientos de los economistas aragoneses, en general, partidarios del libre comercio de España con América, en concreto, las elucubraciones y discursos

de Tomás de Anzano, las del catedrático Lorenzo Normante y las del jesuita expulso Dámaso Generés, en cuyas *Reflexiones políticas y económicas* desde su destierro italiano hace una crítica muy dura sobre el estado del comercio en Aragón, y en España, antes de la liberación.

En esta amalgama de temas y estilos que es el libro que comentamos, siguen dos trabajos panorámicos, separados o unidos por un guión radiofónico sobre la personalidad del líder político de los ilustrados aragoneses, el conde de Aranda: 4.^º) *Los ilustrados aragoneses* (pp. 83-97); 5.^º) *Guion radiofónico sobre el conde de Aranda* (pp. 99-119) y *Los últimos ilustrados aragoneses* (pp. 121-145), una enumeración crítica de personajes que fue la colaboración del autor al congreso sobre el conde de Arada (1998).

Continúan tres estudios elaborados con la más rigurosa técnica del historiador económico (gráficas y tablas incluidas), con la incrustación, a modo de sabroso entremés, de un estudio de microeconomía doméstica gastronómica (de hecho apareció publicado en *Cuadernos de Gastronomía*) rotulado como *Alimentación y gastronomía* (pp. 207-229). Recordando que la alimentación es un hecho económico importantísimo, el autor nos pinta los hábitos de comer y beber en el siglo XVIII, tanto de pobres como de ricos, y termina reseñando «el primoroso librito» del fraile Juan Altamiras, *Nuevo Arte de Cocina sacado de la escuela de la experiencia económica* (Madrid, 1745).

En el trabajo n.^º 7, *La crisis de la ganadería. El caso de Cantavieja*, (pp. 147-206), trascendiendo el caso de la villa turolense de Cantavieja, se nos ofrece un panorama de la economía rural aragonesa en el siglo

XVIII (el papel de la Ganadería, el censo de ovinos de la Casa de Ganaderos de Zaragoza o las razas y aprovechamientos ovinos en Aragón, con los inevitables pleitos, por las roturaciones, entre labradores y ganaderos). Menos alcance tiene el estudio 9, *La minería del carbón y del hierro* (pp. 231-241), que además es un fragmento de un artículo más amplio publicado en 1982.

Con el n.^º 10, *Las reales fábricas de cristal y acero de Utrillas (1796-1821)* (pp. 243-289) el historiador económico vuelve a remontar el vuelo, notándose un detenido trabajo de campo archivístico. Después de describir las labores del hierro a fines del XVIII y las Reales Fábricas en la política de los Borbones, se centra en la minería y la elaboración del hierro en las tierras de Teruel y, más en concreto, en la fabricación de cristal y acero de Utrillas. Con la Guerra de la Independencia llegó el desastre y no hubo medio de sanear las fábricas, de las causas de cuyo fracaso hace el autor un balance.

Recordando que Fernández Clemente, prácticamente durante toda su vida, ha estado involucrado en la creación y dirección de periódicos (incluso en la actualidad), siguen dos estudios sobre esta temática: 11.^º) *La prensa* (pp. 291-303) es un capítulo del libro la *Historia de la prensa aragonesa* (1979), que publicó con Carlos Forcadell, donde analiza los avatares y estructura de las gacetas y los diarios, en general, y más específicamente el *Diario de Zaragoza* y el *Semanario de Zaragoza*. 12.^º) *Nipho y la educación* (pp. 305-345), un singular y antiguo (1968) folleto panorámico sobre el alcañizano «monstruo del periodismo» y sus polémicas en torno a sus afanes didácticos y regeneracionistas.

13.º) *La historia de Aragón* (pp. 347-364) es una sintética «historia de la Historiografía aragonesa» del XVIII, evocando brevemente la silueta y valorando el buen quehacer de estudiosos como los clérigos Manuel Risco, Lamberto de Zaragoza, Ramón de Huesca, Joaquín Traggia y Félix Latassa, así como de los seglares Tomás Fermín de Lezaún, Ignacio Jordán de Asso y Faustino Casamayor.

Lógicamente esta docena de estudios, aquí recopilados, no agota la producción historiográfica de Fernández Clemente sobre el siglo XVIII, sino que con buen criterio ha dejado fuera del volumen que reseñamos otras varias investigaciones (además de la tesis doctoral) que han envejecido con el paso justiciero del tiempo, casi todas relacionadas con su tesis. Lo reeditado es el fruto de una larga y guadianesca trayectoria investigadora de treinta y cinco años (desde 1968 hasta 2003) que pudiéramos dividir en dos grandes bloques.

Por un lado, la mitad aproximadamente de lo aquí aportado, es una revisión, más o menos divulgativa, sobre la Ilustración y los ilustrados en diversas perspectivas, y sus afanes económicos (el enorme esfuerzo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y su cátedra de Economía; los estudios sobre el comercio con América) y culturales (prensa e historia de Aragón).

Un segundo bloque de trabajos son varios estudios sobre aspectos económicos específicos, quizá los más interesantes y, sin duda, los que le supusieron al autor mayor trabajo en archivos y bibliotecas. Los dos principales son los referidos a la crisis de la ganadería aragonesa a fines del Antiguo Régimen con especial atención al caso de

Cantavieja, y a las Reales Fábricas de Vidrio y Acero de Utrillas, con los que rinde homenaje a sus raíces turolenses.

Tanto los de un grupo como los del otro guardan un evidente atractivo para el lector dieciochista, no sólo por el contenido, sino por el ágil empleo del lenguaje de viejo periodista que hay en el fondo del alma de Fernández Clemente. Precisamente en relación con este afán divulgativo enlaza la única objeción que pudiéramos achacar al libro. Toda reedición, viviendo el autor, debe tener algo de reelaboración (recordemos las dos versiones italiana y española de la encyclopedie de Lorenzo Hervás y Panduro), lo cual certamente es trabajoso. Por eso, echamos en falta el aparto científico justificativo (notas, apéndices, etc.) en algunos trabajos que en su primera versión no lo requerían por las circunstancias de su edición.

Asimismo, hubiese sido deseable haber hecho ciertos arreglos sobre los textos, de modo que se eliminases algunas repeticiones y se añadiesen las imprescindibles actualizaciones producidas por el importantísimo avance sobre casi todos los temas históricos en los últimos lustros del siglo XX.

Al ir leyendo este libro de Fernández Clemente más de una vez nos hemos acordado de aquella frase de Marc Bloc: «en el desarrollo de una disciplina hay momentos en los que una síntesis, aunque sea prematura, rinde más servicios que muchos trabajos de análisis».

No podemos terminar nuestro comentario, sino agradeciendo a la Institución Fernando el Católico el impulso que está dando a las publicaciones sobre el siglo XVIII (en especial a Eliseo Serrano y a Félix Sánchez), y felicitando a Fernández Clemente,

verdadero maestro que procura estimular el mérito de los historiadores que acuden a él, ahora que tantos fantasmas sobrevuelan sobre cátedras universitarias. Además de recordar con trazos seguros muchas de las ideas que la historiografía ha aceptado, la lectura agradable de su libro nos proporciona el placer de una novela histórica.

Antonio ASTORGANO ABAJO

Marie-Ève THÉRENTY y Alain VAILLANT
(dirs.), *Presse & Plumes. Journalisme et littérature XIX^e siècle*, Noveau Monde Éditions (Culture-médias. Études de presse), París 2004 (583 pp.).

Bajo el título de *Presse & Plumes* se recogen toda una serie de trabajos en los que se pretende esclarecer y precisar la relación directa que entre periodismo y literatura tiene lugar en el XIX en Francia, una relación que en las páginas de este libro es de continuo caracterizada como de amor y odio, de atracción y repulsión. Para dibujar esta conflictiva convivencia se ofrecen muy diversas aproximaciones, que aparecen englobadas en cuatro bloques temáticos.

En el primero de ellos, «La presse au miroir de la littérature», se pasa revista a la interacción abundante y contradictoria que existe entre la literatura y el género periodístico a través de los trabajos realizados por diversos especialistas. Brigitte Díaz estudia las distintas contribuciones de Stendhal en la prensa en los años 1822-1829, donde a menudo se lamenta de que el periodismo se ha convertido en un «vampire de

la littérature», lo que le llevará a proponer un modelo de prensa literaria refinada y dirigida por hombres de letras, que trató de desarrollar en *L'Aristarque*, impreso que finalmente no vería la luz. José Luis Díaz analiza la importancia en aumento que experimentó el género periodístico como instrumento de difusión de la literatura y de reforma de las costumbres desde 1741 hasta 1843. Por su parte Jacques Mogozzi se centra en el estudio de las crónicas literarias de Jules Vallés y Émile Zola escritas y publicadas en los años 1864-1865 a través de las que se dibuja la militancia ideológica de los referidos autores en contra del orden imperial. El cuarto trabajo presente en esta sección es el de Claude-Pierre Pérez quien se centra en el papel mediático que los distintos diarios poseen, lo que infiere en la actualización de los contenidos, tomando como referente de ello la creación de Villiers de l'Isle-Adam. Por último Michèle Fontana estudia la importancia que tiene la sátira para la reforma de las costumbres o la denuncia de todo tipo de abusos a través del caso concreto de *Moeurs des diurnales* de Marcel Schwob.

En el segundo capítulo, «Le journal entre provinces et nations», se trata sobre el nacimiento y reafirmación de una prensa local rica y diversa, que vendrá marcada por dos momentos fundamentales: los años que van de 1820 a 1830, cuando se produce la revolución romántica, y la década 1890 a 1900, cuando tiene lugar un movimiento regionalista que supone la definitiva consolidación de este tipo de periodismo. Integran este apartado estudios como los de Vicent Laisney sobre los textos aparecidos en *Les Affiches d'Angers*, Jacques-Remi Daham

sobre el *Provincial* de Dijon, así como el trabajo realizado sobre el periodismo bretón por Barbel Plötner, que evidencian la existencia de una pujante literatura de provincia que hace uso de la prensa para su divulgación. En otros trabajos incluidos en este bloque como en el de Anne-Marie Thiese se lleva a cabo un estudio de la producción periodístico-literaria de provincias, que según observa la autora rompe la tiranía impuesta desde París, y que a la postre desembocará en la creación de un cierto regionalismo literario; por su parte Philippe Martel dedica su atención a aquellas publicaciones escritas en lengua occitana de los años 1880-1910, que constituyen una prueba clara del aumento y la repercusión que a lo largo del siglo había ido adquiriendo la prensa regionalista. Otro ejemplo de la diversidad periodística vivida en el XIX y en cierto modo de la descentralización que se produce, es el de las cabeceras inglesas impresas en el continente, destinadas a los británicos expatriados, tal y como ha precisado en su trabajo Diane Cooper-Richet, donde se centra de manera específica en el análisis de la producción en inglés en París durante la primera mitad del siglo XIX.

En este apartado se dedica atención también a la vigencia que la prensa ilustrada cobra a partir de 1840 y su influencia en el nacimiento de la novela corta ilustrada, para lo que Marie-Laure Aurenche se basa en la evolución vivida por este tipo de formato desde la aparición de *Du Magasin Pittoresque* (1833) a la de *L'Illustration* (1843); por su parte Jean-Pierre Bacot se centra en el año 1848 para constatar el nacimiento del reportaje ilustrado en los papeles de Londres, París, Leipzig o Turín, en el que jugó

una importancia decisiva el cambio de formato producido en *L'Illustration* a partir del año mencionado, cuando fue frecuente la publicación de reportajes en imágenes.

Por último, Michael Palmer y Karine Taveaux-Grandpierre estudian en sus respectivos trabajos las innovaciones tecnológicas introducidas en la prensa a partir de la segunda mitad del siglo XIX, analizando la repercusión que en el género tuvo la aparición de la televisión, la venta por números sueltos, la creación de hemerotecas, las posibilidades de informar en tiempo real a los receptores de las noticias desde que en 1851 se pusiese en funcionamiento el cable entre Londres y París y en 1866 entre Europa y Estados Unidos, siendo el resultado de esto la creación de una comunicación mundial que es la base de toda otra serie de infraestructuras económicas y culturales hoy por hoy vigentes.

En el tercero de los capítulos se aborda «La création intellectuelle et littéraire au rythme du périodique» a través de los siguientes estudios: Philippe Régnier se acerca de la difusión de los postulados religiosos defendidos por Saint-Simon en la prensa a través de muy variados formatos; Jean-Claude Fizaine estudia la polémica religiosa que se produjo entre *L'Événement* y *L'Univers*. Este último trabajo se verá complementado asimismo por el de Michèle Fizaine, que estudia los procesos seguidos contra Victor Hugo por sus publicaciones en *L'Événement*. Annie Petit estudia la difusión de la teoría positivista de Auguste Comte en diversas revistas científicas aparecidas entre 1870 y 1900. Por su parte, y atendiendo al mismo período, Laurent Fedi estudia el modo en el que el ritmo impuesto

por la publicación de un periódico resulta favorable para la erradicación de viejos dogmas, para ello se centra aquí en el análisis de las revistas filosóficas y generalistas. Pero la prensa es asimismo un mecanismo de reflexión sobre el propio lenguaje, de lo que da buena cuenta el trabajo de Silvia Disegni donde estudia la difusión periódica que en principio tuvo el *Grand Dictionnaire universel du XIX^e siècle* de Pierre Laurosse. Alain Vailant estudia el importante influjo que la prensa tuvo en la creación poética. Jean-Pierre Bernard atiende a la lectura mediática del *Spleen de Paris* de Baudelaire. Por su parte, Pacual Durand analiza la hibridación que en la obra de Mallarmé se produce entre el libro y el periódico. Cierra la tercera parte del volumen el estudio de Patrick Suter, quien se centra en el análisis de las contribuciones periodísticas de Mallarmé, del futurista Marinetti, de Tristan Tzara y los dadaístas, de Breton y su *Manifeste du Surrealiste*.

El cuarto y último capítulo se dedica a las «Poétiques de l'écriture journalistique», donde entre otros aspectos se trata de sistematizar la creación de formas y estilos diversos surgidos para dar cabida a las diferentes necesidades informativas y a la propia demanda generada por los receptores de la prensa. En los artículos que conforman este capítulo se efectúan diferentes acercamientos a la poética presente en determinados periódicos en función del contexto político, social y cultural en el que surgen. Corinne Pelta, con cuyo trabajo se abre este apartado, trata sobre cómo la ideología liberal de la Restauración provoca el auge de un periodismo colectivo destinado principalmente a la divulgación de la citada tenden-

cia; Laurence Guellec estudia la evolución acorde con los acontecimientos históricos que se percibe en las páginas de *Le Moniteur universel* (1789-1868), en el que es posible atender tanto al enciclopedismo y la Revolución Francesa, a la misión propagandística napoleónica, y los distintos momentos históricos que dieron lugar a la segunda república. Corinne Saminadayar-Perrin estudia las relaciones, confrontaciones y reconfiguraciones que entre prensa, retórica y elocuencia se dan en el lapso temporal 1830-1870. Marie-Ève Thérenty se interesa por el estudio de la aparición de la idea de actualidad en la creación periodística, que la investigadora sitúa en el inicio de la monarquía de Julio. Francis Marconi por su parte se basa en la prensa infantil cultivada en Francia desde la Restauración a la monarquía de Julio.

En otros de los trabajos presentes en esta sección se parte del análisis de creaciones concretas y de autores específicos para atender a la evolución del género. Patrick Berthier se acerca a los diferentes géneros cultivados por Théophile Gautier: novelas por entrega, crítica dramática...; por su parte, Véronique Bui se centra en el estudio de la publicidad a partir de 1836 y la traducción de Balzac de la *Comédie humaine*. Christine Planté a través del ejemplo de *Consuelo* estudia el modo en el que George Sand adapta al formato de la novela por entregas una obra literaria con entidad propia. Marie-Françoise Melmoux-Montaubin traza una poética sobre la crítica literaria en la prensa de la segunda mitad del siglo. Hélène Millot analiza los discursos críticos presentes en las pequeñas revistas del siglo; mientras que Myrian Boucharenc se interesa

por la evolución del reportaje y sus técnicas a través del estudio de los trabajos de Pierre Giffard en *Le Sieur de Va-Partout*, publicación aparecida en 1880. Finalmente, Denis Pernot analiza el modo en el que el filósofo Alain difundió su obra de manera fragmentada en la prensa del momento.

Estos cuatro capítulos y las diferentes aportaciones hechas por los cuarenta estudios que integran el volumen suponen un acercamiento a muy diversas facetas del periodismo del siglo XIX, que permiten, atendiendo tanto a lo particular como a lo general, recomponer la evolución del género, sin perder de vista sus múltiples formatos y tipos y sin desatender en ningún caso a la importante relación que entre la literatura y el periodismo se dará en el citado período, en el ámbito francés, aunque conviene advertir antes de terminar que mucho de lo aquí apuntado es extrapolable al estudio del desarrollo y de los cambios que durante el siglo XIX se producen en el periodismo del continente europeo.

Beatriz SÁNCHEZ HITA

FELIPE V, *Don Quijote. Tomo V*, CSIC - Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 2005 (38 + 58 pp.). Edición de José Fradejas Lebrero.

El cuarto centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote* ha propiciado que numerosas obras relacionadas con la obra de Cervantes salgan a la luz en nuevas reediciones o por vez primera. Éste es el

caso de la continuación del *Quijote* que se presenta, que no pasaría de lo puramente anecdótico sin la significativa procedencia de la pluma que lo firma: Felipe de Borbón, duque de Anjou, futuro Felipe V, rey de España y primero de la dinastía de los Borbones.

Pues este pequeño duque, cuando contaba sólo con diez años, según reza en la portada, escribió un tomo quinto para el *Quijote* de Cervantes en francés, a la manera de un ejercicio académico de redacción, conservado en el ms. 370 de la Biblioteca Nacional (58 pp.). El Centenario ha propiciado el rescate de este único manuscrito conservado en una edición muy cuidada, que reproduce en facsímil las páginas del manuscrito, presuntamente copiado por algún amanuense de la Corte, acompañado de la traducción al español de Hartzenbusch (cap. I) y Olga María Fradejas (caps. V-VI) y con una brevísima introducción escrita con elegante y peculiar estilo a cargo de José Fradejas Lebrero. La misma cubierta trata de reproducir el original, «bien encuadrado en tafilete azul oscuro —color de banda de Felipe V—, con cortes dorados, cuatro florecitas de lis, doradas también a los cuatro ángulos de cada tapa, y otras cuatro al lomo».

Según la fecha de la portada (1693), el entonces duque francés debió de escribirlo cuando tenía diez años, aunque el editor opina que debía ser algo mayor. Como afirma Fradejas Lebrero, lo importante no es tanto el argumento de la obra en sí, sino que esta obra hace pensar en la reconocida fama fuera de las fronteras que el personaje y algunas de sus aventuras —cuando no la obra completa— habían llegado a disfrutar en la

Europa del momento. No sabemos si conocía la obra de primera mano (y si es así, probablemente a partir de la traducción al francés de Filleau de Saint Martin), por algún compendio, aunque en esta época no eran tan generales las versiones abreviadas para niños, o simplemente porque aparecían sus aventuras en pequeños relatos escritos y orales y estampas que podían estar al alcance del próximo rey.

En cuanto al contenido, Felipe de Anjou resucita a don Quijote para que viva nuevas aventuras; demuestra que el duque conocía el final de la obra de Cervantes, la derrota con el caballero de la Blanca Luna, y lo envía a vivir la vida pastoril —resuelta en poco menos de un párrafo—, todo mediado por la voz de Benengeli. Como advierte Fra-dejas Lebrero, el contenido es harto infantil, aunque no desdeñable. Como otras de las continuaciones cervantinas, Felipe muestra a don Quijote como el héroe que no es en la obra cervantina, y lo enfrenta a gigantes y fieras, a ejércitos de moros, que ahora no resultan ser molinos ni ovejas. Aunque ha cambiado totalmente la aparición de lo fantástico del original, tal y como un niño lee las aventuras de don Quijote, hay un esfuerzo de imitar ciertos guiños cervantinos, en los títulos y en la aparición del narrador intermedio Cide Hamete Benengeli.

La cuidada edición de Fra-dejas Lebrero y el CSIC ofrecen un texto curioso y de muy difícil acceso. Además de la trascendencia política futura del autor y sin la cual la continuación no ofrecería mucho más interés, este ejercicio se incluye en la estela de una gran cantidad de obras escritas emulando o tomando como excusa la inmortal obra de Cervantes en el inicio de toda una fiebre

de continuaciones y en cuyo contenido se aprecia lo que será la constante en progresión en las imitaciones posteriores, que llevan a la definitiva conversión en héroe del más famoso antihéroe.

Francisco CUEVAS CERVERA

María Isabel GARCÍA MARTÍNEZ, María José ÁLVAREZ FAEDO y Lioba SIMON-SCHUHMACHER, *La educación de la mujer en el siglo XVIII en España e Inglaterra*, The Edwin Mellen Press (Spanish Studies, 34), Lampeter 2005 (428 pp.).

Una escritora tan poco vehemente como Jane Austen reconoció, ya por aquel entonces, que vivía en una sociedad androcéntrica, forjada por hombres y para hombres, y que la educación había sido siempre un factor de litigio entre ambos sexos. En la conversación que mantienen el capitán Harville y Anne Elliot en *Persuasion* acerca de la fidelidad, el primero defiende su aserto de la supremacía del hombre basándose en la tradición y en la literatura, que, con gran sutileza, la heroína rebate dejando bien a las claras cuál es el estado de la cuestión: «Men have had every advantage of us in telling their own story. Education has been theirs in so much higher a degree; the pen has been in their hands. I will not allow books to prove anything» (*Persuasion*, Penguin Books Ltd, London, 1994, p. 235).

El ideal pedagógico de *educar al pueblo* fue uno de los objetivos primordiales del

Despotismo Ilustrado. En el informe que Jovellanos presenta al rey sobre las universidades destaca que la instrucción pública «ya no es un problema, es una verdad generalmente reconocida que esta institución es la medida común de la prosperidad de las naciones; y que así son ellas de poderosas o débiles, felices o desgraciadas, según que son ilustradas o ignorantes» (Juan Reglá, «Edad Moderna», en *Introducción a la Historia de España* por Antonio Ubieto, Juan Reglá, José M. Jover y Carlos Seco, Teide, Barcelona, 1969, p. 473). Por primera vez en la historia occidental se considera que invertir en educación es invertir en prosperidad y que la educación de la mujer, contrariamente a lo que se había venido manteniendo hasta entonces, sería positiva para la evolución del país. También España participó de las inquietudes de la comunidad cultural europea adoptando una actitud crítica ante el pasado, oponiendo la razón a la tradición. «Lo peculiar de la Ilustración española radica en la compatibilidad de la crítica y la razón, por un lado, con la tradición cristiana, de otro» (Reglá, *ibid.*). Éste es el punto de partida del libro objeto de nuestro estudio. El análisis contrastivo de la educación de la mujer en el XVIII tanto en España como en Inglaterra; el lento pero continuado esfuerzo de las mujeres en pro de su liberación a través de la educación.

La obra está dividida en tres bloques fundamentales. En el primero de ellos, que comprende los capítulos 1 y 2, se expone la situación de la mujer europea, antes y durante el propio Siglo Ilustrado y su sometimiento a padres y maridos. En el segundo, y a lo largo del capítulo 3, se lleva a cabo una revisión del impacto de la educación de

la mujer en la prensa de los dos países objeto de estudio. En el tercero, capítulos 4, 5 y 6, se aborda la aportación femenina al proceso cultural de la Ilustración, como consumidora y creadora de literatura, como pedagoga y como erudita. Precede al estudio propiamente dicho una introducción ajustada y precisa, a cargo de la profesora Isabel García, que sintetiza las aportaciones fundamentales de este trabajo y del que, como no podía ser de otra manera, somos deudores.

En la primera parte de este libro la profesora María José Álvarez Faedo hace un recorrido diacrónico por el panorama de la historia femenina hasta principios del siglo XIX, y documenta la evidencia, para la gente culta del mundo occidental de hoy, del sometimiento de la mujer al padre cuando soltera y al marido en cuanto casada. En esa evolución de los comportamientos, que aunque lenta se experimenta, analiza el impacto que tuvieron en la educación y liberación de la mujer factores tales como los paseos sociales o *promenades*, el papel jugado por las tertulias, los salones literarios y las famosas *coffee-houses*. Es evidente que supusieron un paso importante de cara a la emancipación, si no legal, sí al menos intelectual de las mujeres. El estudio no es novedoso en cuanto al tema, ya que esto mismo podemos observar en Janet Todd (*Female Education in the Age of Enlightenment*, Pickering & Chatto, London, 1996, 6 vols.), Elizabeth Eger (et al., eds., *Women Writing and the Public Sphere 1700-1830*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001) o, en menor medida, en Paloma Fernández Quintanilla (*La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1981) en lo que se refiere a la mujer espa-

ñola ilustrada. Su mérito está en ser un estudio comparativo, hecho que realza el valor del libro, al posibilitar que sea el lector quien observe las importantes diferencias que separan a dos países que si bien desde una perspectiva geográfica están a tiro de piedra, desde otra social la distancia cultural es muy grande. Gran Bretaña gozaba de una monarquía constitucional, primaria y sin igualdad total de derechos, pero constitucional en definitiva, porque supieron ganar su libertad hacia un siglo. En el continente, por el contrario, continúan las monarquías absolutas y se mantiene a la mujer en un dorado limbo proteccionista. No se admite que se las maltrate o se las veje, pero tampoco que se subleven (en Francia hasta la llegada de la Revolución) o que tengan voz propia. No obstante, también hay comportamientos y actitudes positivas que se dan en España y que los ingleses de entonces apreciaban. Muchas mujeres tuvieron acceso a la instrucción de los conventos que, aun con sus imperfecciones, era cultura.

La autora hace también una ligera incursión en las escasas pero interesantes aportaciones femeninas a la Ilustración en el periodo anterior al que da título al libro. Se discuten las aportaciones, favorables unas, negativas otras, de varones que, en mayor o menor grado, impulsaron o facilitaron la educación de la mujer. Lutero, Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro, Jovellanos, el conde de Campomanes, Juan Luis Vives, Sir Thomas Elyot o Roger Ascham pusieron su granito de arena en el montículo de la emancipación de la mujer. La educación se llevaba a cabo en los domicilios familiares para las mujeres de alta cuna, y en internados religiosos o en las *petty schools*, en

otros casos. De igual modo, se adentra al lector en el conocimiento de mujeres que, como Mary Astell, Mary Wollstonecraft, o la creadora de las «Sunday Schools», Hannah Moore, lucharon con denuedo por crear un entorno más equitativo, un universo situacional en el que la inteligencia y la autonomía de la mujer pudiesen subvertir muchos de los códigos masculinos.

En el capítulo 3, Lioba Simon se adentra en los orígenes del periodismo haciendo referencia a su desarrollo en Inglaterra y en España, y en cómo se concibe a la mujer en este nuevo contexto social y cultural. Contempla, con gran abundamiento de detalles, el papel jugado por los dos periódicos más famosos de la Europa de entonces: *The Tatler* y *The Spectator*, su influencia social y su función moralizante. Ciertamente, tanto Joseph Addison como Richard Steele, fundadores, directores y casi únicos colaboradores de dichos periódicos, ejercieron una notable influencia en la sociedad inglesa de clase media, además de coadyuvar al origen de la novela inglesa moderna. Desempeñaron, así mismo, un importantísimo papel en apostar por la incorporación de la mujer a la vida social aunque, eso sí, con roles distintos a los de los hombres y poco o nada liberadores. Pero tuvieron el valor de iniciar la socialización de la cultura llevándola a la calle, a las tertulias, a los cafés e incluso a las fábricas. La ruptura total era imposible, como probablemente lo es hoy en día la revolución pendiente en los países africanos y que los occidentales queremos que ocurra de la noche a la mañana. Los periódicos británicos más prestigiosos de entonces, entre ellos los tres creados por el prestigioso Dr. Johnson, proponían un ideal educativo

femenino alejado de nuestra concepción actual. El *good breeding* se consideraba esencial en la mujer y la respuesta que de ella se exigía giraba en torno a la rendición de pleitesía al varón. Sus modales habían de ser correctos, debía ser educada e instruida lo justo como para mantener una conversación interesante pero sin arrogancia, sin considerarse superior a sus homólogos masculinos. Señala la citada profesora que las aportaciones femeninas a la prensa de la época fueron escasas, aserto que no compartimos del todo, máxime si consideramos las dificultades de toda índole con las que se topó la mujer de entonces, si tenemos en cuenta que se habían limitado cuando no anulado sus expectativas de formación, y cuando la sociedad era, como dijimos al principio, androcéntrica. Por otro lado, el hecho de que contase con nombres de tanta valía como los de Mary Delarivier Manley, Lady Mary Wortley Montagu o Eliza Haywood, por citar el elenco quizás más representativo, es señal inequívoca del interés de muchas mujeres por hallar un cauce de expresión que se les antojaba nada complejo y muy poderoso. Es, nuevamente, el análisis contrastivo que el lector tiene ante sí lo más novedoso de este apartado. La prensa, la inglesa sobre todo, cuenta con estudios rigurosos e importantes, como no oculta la autora, antes al contrario, las frecuentes citas bibliográficas que hace dan fe de ello.

España, una vez más, viene en el vagón de cola, a la zaga de los principales acontecimientos de Europa. La descomposición y el declive final de los Austrias y el advenimiento de los Borbones, que aceptaron (con la excepción de Carlos III) e intensificaron los sistemas de control y de represión, las

censuras tanto gubernamental como eclesiástica, esta última en manos de la Santa Inquisición (¡qué paroja!), prohijaron el retraso secular de este país también en la aparición del periodismo. Las palabras de la estudiosa (pp. 100-101) recogiendo el pensamiento de Paul Guinard sobre la prensa española de este periodo son reveladoras por sí mismas: «[la prensa española] fue la más tardía de los países occidentales con una infancia y juventud difíciles, una vida efímera debida al monopolio del Estado y a la censura, al provincialismo y a la reacción. Predomina el tono antirreformista y reaccionario, sobre todo a partir de 1789...» (*La Presse Espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, Centre de Recherches Hispaniques, París, 1973).

La prensa española del siglo XVIII queda prácticamente confinada a Madrid y a la costa mediterránea. En ella, la mujer es objeto recurrente, pero casi siempre desde una óptica masculina; tanto es así, que no hay nombres de mujer con peso específico en la prensa española de entonces, comandada por personajes masculinos como Nipho, Clavijo y Fajardo, García del Cañuelo, Ollve, etc. El Siglo Ilustrado español sí tiene en cuenta a la mujer y es partidario de su educación, pero sigue constriñéndola al entorno doméstico y haciendo pivotar sus actuaciones en torno a un hombre. Justo es reconocer que fueron ellos quienes más esfuerzos hicieron para que la educación de la mujer fuese una realidad. Así, en 1783 se establecieron escuelas públicas gratuitas para niñas. Fue un hombre, el P. Feijoo, siempre en la avanzadilla intelectual europea, el más firme adalid por la igualdad de las mujeres, aún a costa de su propio prestigio. Lástima

que como hijo de su siglo y víctima de sus creencias religiosas se viese impelido a manifestar que intelectualmente son inferiores a los hombres. Pero si no se les había permitido desarrollar su inteligencia, ni mostrarla cuando autoadquirida, como dejó bien dicho en su momento Josefa Amar y Borbón (*Diario de Madrid, Memorial Literario*), ¿cómo habían de ser iguales? Claro que en el país de las paradojas y de los círculos asistimos atónitos a que un periódico de época anuncie con todo lujo de detalles, en 1785, la obtención del grado de doctora por una mujer: doña María Isidra de Quintana de Guzmán y la Cerda, que por más nobleza que corriese por sus venas no empañaba la trascendencia del acontecimiento. Mis frecuentes incursiones por la novela del siglo que nos ocupa me han mostrado que tanto en obras de producción propia como en las traducciones domesticadas y manipuladas a la mujer hispana se la mantiene cautelosamente protegida «de la barbarie y costumbres corruptas de la Inglaterra».

Los capítulos 4, 5 y 6 corren a cargo de la profesora María Isabel García Martínez, quien plantea su estudio comparativo sobre la educación de la mujer en la literatura del siglo XVIII desde los mismos inicios, no efectuando el análisis primero de un país y luego del otro, sino a la par, por géneros literarios cultivados y utilizando la técnica bakhtiniana del uso liberador y a menudo subversivo del diálogo. Así, en el capítulo 4 esboza una visión panorámica general del papel de la mujer en el ámbito literario europeo, para ceñirse después a lo acontecido en los dos países objeto de estudio contrastivo. Este análisis se particularizará en los dos capítulos siguientes, en los que con to-

do lujo de detalles y precisión se refiere a decenas de figuras femeninas que aportaron su porqué al mundo de la educación a través de los diferentes géneros literarios. La finalidad no es tanto ofrecer cuáles fueron sus aportaciones al mundo de la literatura cuanto dilucidar la trascendencia que tuvo lo que escribieron respecto a la educación de la mujer. Con sutilza e ironía implícita diferencia a las mujeres conservadoras que enseñaron a «estar» de aquéllas más revolucionarias que lo hicieron a «protostar».

Desde que escribiera su tesis doctoral la profesora García se ha venido ocupando de las aportaciones femeninas a la cultura de los siglos XVIII y XIX. En el presente libro se centra en aquéllas que hicieron un uso literario relacionado con la educación, bien fuese en plan conservador, «saber estar», advirtiendo a las jóvenes acerca de los peligros de cierta educación, y en aquéllas que arriesgaron más, «aprender a (prot)estar», motivando a las jóvenes a culturizarse para adquirir poder y liberar así a las de su sexo. Nombres como los de Anne Finch, Lady Mary Montagu, Josefa Jovellanos, Carolina Coronado, Catalina Maldonado, Clara Reeve, Maria Edgeworth, Fanny Burney, Jane Austen, Clara de Soto, María Egual... y toda una pléyade de mujeres que, forjadas en la fragua del machismo, la insolidaridad y muchas veces el desprecio, supieron blandir el acero de su pluma para pronunciarse en uno u otro sentido contra la injusticia a la que se les sometía. Con habilidad, y con un estilo grácil y ameno, la autora va desgranando la mazorca de las diferentes aportaciones en pro de la educación femenina; aportaciones muchas de ellas conocidas con anterioridad a este libro bien en ensayos individuales,

que sería larguísimo reseñar, e incluso en trabajos de mayor enjundia (Emilio Palacios, *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Ediciones Laberinto, Madrid, 2002). En poesía, por ejemplo, fueron más las que se inclinaron por «enseñar a estar» que por hacerlo a «(prot)estar». A pesar de que a las poetisas se las toleró mejor que a las novelistas, e incluso que a las dramaturgas, tuvieron muy poca influencia real en el devenir cultural de ninguno de los dos países. Fue la novela el género por excelencia del que las mujeres supieron apropiarse como consumidoras y como creadoras. Con la revolución industrial y el cambio del *home system* por el *factory system*, las clases media y alta se vieron favorecidas, lo que propició que muchas mujeres inteligentes aprovechasen el tiempo libre y la ausencia de sus maridos que la revolución les regalaba para adentrarse en el laberinto de la literatura. Fue la prosa de ficción el género literario que más eco tuvo en todos los órdenes, también en el de la educación, la moralización, la protesta y la creación de espejos en los que mirarse. Mary Wollstonecraft, María Edgeworth y Fanny Burney, por ejemplo, contribuyeron más a la expansión de ideas con sus novelas que todas las poetisas, hecho que no debe sorprender a nadie pues sigue ocurriendo lo mismo hoy en día.

Pero son aquéllas que fueron más vehementes en la defensa de los derechos de la educación de la mujer las que parecen contar con más aprecio por parte de Isabel García. Personajes de la talla de Mary Wollstonecraft, Mary Astell, Charlotte Lennox, Eliza Haywood, Charlotte Smith, María Gertrudis Hore Ley, María Rosa Gálvez, Josefa Amar y Borbón, Inés Joyes, Mariana Caba-

ñas... fueron las que mejor supieron utilizar la literatura para inculcar en sus coetáneas el saludable veneno de la protesta ante la desigualdad y la injusticia. Independientemente de que se compartan o no todos los posicionamientos de la estudiosa, el trabajo es de una pulcritud, variedad de datos y rigor científico que lo hacen muy interesante para quienes deseen conocer el proceso de culturización que tuvo lugar tanto en Inglaterra como en España. En este estudio contrastivo es evidente, una vez más, que España va a la rémora de los países de Europa y que las feministas españolas no fueron sino un pálido reflejo de sus coetáneas inglesas o francesas. ¿Qué mujer española se puede comparar, ni de lejos, a Mary Wollstonecraft o a la francesa Olimpia de Gouges [antes Marie Gouze], que entregó su vida en pro de los derechos de las mujeres y de los marginados?

Además del valor contrastivo de la presente obra, que la hace única en su género, se observa una revisión profunda de los antecedentes sociales y educacionales de las sin voz. La abundante bibliografía que por secciones reseñan las autoras no es meramente testimonial, sino que ha sido concienzudamente trabajada, dando fe de ello las abundantísimas referencias en el propio texto, así como las cuantiosas notas a pie de página que acompañan a la amena lectura de este libro. El uso, elaboración y disposición de la misma revelan erudición y unos conocimientos notables de Crítica Literaria, Literatura Comparada e Historia Social.

El presente libro es una apuesta intercultural contrastiva de indudable valor y desde luego aconsejable para quienes deseen aproximarse tanto al conocimiento del Siglo Ilustrado, como para quienes, planteándose

la dimensión histórica en el análisis de la recepción de un texto, quieran efectuar un recorrido diacrónico por la situación actual de la educación de la mujer en el mundo occidental, teniendo en cuenta los diferentes determinantes históricos de índole social, cultural, política y artística que condicionan las distintas experiencias estéticas de los lectores a través del tiempo. Sólo así se podrán deconstruir muchos de los obsoletos modos de percepción masculinos.

Eterio PAJARES

Samuel JOHNSON, *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia*, KRK Ediciones, Oviedo 2006 (515 pp.). Edición y traducción de Agustín Coletes Blanco.

«Hacía tanto que quería visitar las Hébridas, o Islas Occidentales de Escocia, que apenas recuerdo el motivo inicial de mi deseo, y en el otoño de 1773 me indujo a emprender viaje hallar en el señor Boswell a un compañero cuya inteligencia ayudaría a mis pesquisas, y cuya amena conversación y cortés conducta compensan sobradamente las incomodidades de viajar por tierras menos hospitalarias que las ya recorridas.» Así comienza Samuel Johnson la redacción de su particular *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia*, obra publicada en 1775 y que llega en esta ocasión a nuestras manos gracias a la edición y traducción realizadas por Agustín Coletes Blanco, cuyo estudio precedente a la obra de Johnson supone un análisis pormenorizado tanto de la figura

del literato inglés como de su periplo por Escocia.

El siglo XVIII supone el florecimiento de lo que se ha denominado «literatura de viajes», en la que el autor elabora el relato de sus aventuras con posterioridad a la realización del viaje, y que implica la adquisición de un vasto conjunto de conocimientos como fruto de la comprobación en primera persona de los diferentes ámbitos de una sociedad concreta, esto es, las cuestiones políticas, la configuración geográfica, las costumbres sociales o las instituciones religiosas, por ejemplo. El viajero se convertirá, por tanto, en el principal protagonista del relato, por lo que hará uso de la primera persona como consecuencia de esa observación personal. En definitiva, el entorno ilustrado estará marcado por la relevancia del *grand tour*, con el que se pretende conocer de primera mano otros espacios geográficos más allá de la realidad cotidiana del viajero. Y así lo hace Samuel Johnson, en compañía de su amigo Boswell, gracias al *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia*.

Todos los detalles referentes a la vida del doctor inglés, a su obra y al género de los libros de viaje quedan desglosados en el estudio de Agustín Coletes Blanco, estructurado en cuatro epígrafes. Los aspectos biobibliográficos quedan recogidos en el primer apartado, «El doctor Samuel Johnson (1709-1784): vida, obra y entorno literario». A pesar de ser la parte más sucinta, la claridad y la concisión en los datos aportados no dejan escapar ningún elemento de la vida de Johnson, especialmente aquellos que son fundamentales para la perfecta comprensión del *Viaje*. De esta manera, en apenas veinte páginas, Coletes Blanco ex-

pone la trayectoria vital del autor, estrechamente ligada a su obra; no obstante, hace especial hincapié en los puntos de inflexión que experimenta la vida de Johnson, esto es, la concesión de una pensión vitalicia con la llegada del monarca Jorge III y la fuerte amistad surgida entre el autor inglés y James Boswell. Así, Agustín Coletes Blanco ve en estos hechos dos componentes esenciales para la concepción del *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia*. Antes de introducirse de lleno en este periplo, ofrece al lector un repaso a la variada obra de Johnson: es el caso de *Londres* y *La vanidad de los deseos humanos*, a modo de imitación de las sátiras de Juvenal; el *Diccionario de la Lengua Inglesa*, en el que Coletes destaca la congruencia de los textos empleados y la precisión en las definiciones; o *El príncipe de Abisinia: cuento*, relato ficticio que refleja un viaje iniciático a tierras egipcias, entre otros títulos.

El paseo por tierras escocesas de Johnson y Boswell tendrá una duración de algo más de tres meses (desde el 18 de agosto hasta el 22 de noviembre de 1773), un intervalo temporal que permite recoger al autor cada una de las imágenes que captan su atención, por lo que se convierte en un documento donde la carga informativa será el pilar fundamental de la obra. Esto supone, hasta cierto punto, un obstáculo para el lector actual —más aún para el español—, y así lo señala Coletes Blanco, quien apunta de forma acertada que «no hay que olvidar [...] que esa rica información se encuentra dirigida de manera natural a un público lector —el británico de la época— que estaba en posesión de muchas de las claves necesarias para contextualizar e interpretar correc-

tamente el texto johnsoniano» (p. 35). Todos esos puntos quedan resueltos dentro del epígrafe «La Escocia que conoció Johnson y sus claves históricas: de Caledonia a Cuilloden». El repaso histórico y geográfico de Escocia se prolonga desde la ocupación romana de Britannia hasta los acontecimientos inmediatamente anteriores al viaje realizado en 1773; un viaje que va más allá de las Islas Occidentales o Hébridas que dan nombre al título de la obra, y donde uno de los puntos cruciales será la distinción entre las Tierras Altas y las Tierras Bajas. Junto con los datos referidos a la configuración histórica del territorio, Coletes Blanco incluye los principales temas que el lector encuentra en el *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia*, en relación con diferentes parcelas políticas, sociales, religiosas o educativas, entre muchas otras, lo que da cuenta de la capacidad de observación y de la inquietud del autor inglés. Entre la amplia variedad de asuntos tratados se encuentra, por ejemplo, la importancia del progreso en los diferentes sectores de la sociedad, así como los impedimentos que frenan este desarrollo; en este último grupo, destaca el papel relevante que toman tanto las creencias como las supersticiones, y la necesidad de erradicarlas, mostrando de esta manera el pensamiento ilustrado de Johnson. Quizás uno de los puntos de mayor interés sea el relativo a la educación, especialmente por la comparación de Escocia con Inglaterra. En palabras de Coletes Blanco, «las referencias a la esfera de la educación son continuas en el *Viaje johnsoniano*, lo cual se explica no sólo por el interés del viajero en el asunto sino por la importancia del mismo en el país visitado. En la Escocia que recorre Johnson había cuatro

universidades (frente a dos en Inglaterra) y una red de escuelas parroquiales menos precaria que la inglesa» (p. 54).

Este detallado repaso a la historia de Escocia y a la temática tocada por Johnson en su periplo, deja paso al tercer apartado que, probablemente, sea el más interesante desde el punto de vista crítico y filológico, al desglosar el *Viaje* del autor inglés como parte de la literatura de viajes, que vive su eclosión a lo largo del siglo XVIII. Todo lo referente a esta modalidad literaria y sus características se albergan bajo el epígrafe «*El Viaje a las Islas Occidentales de Escocia* como libro de viajes. Género, estructuración y contenido». Antes de entrar en los aspectos concretos de este tipo de literatura dentro del *Viaje* de Johnson, Agustín Coletes Blanco dedica algunas páginas al auge que experimentan los libros de viajes, especialmente en Inglaterra, así como la relación de esta temática y de la estructura del relato del viaje con otros géneros cuyos fines son novelescos, filosóficos y satíricos. En todo este maremágnum de modalidades y de influencias mutuas entre los géneros, Coletes intenta dilucidar las causas que se esconden tras el brote de la literatura de viajes, para lo que apunta cuestiones nacionalistas, ideas de tipo filosófico y científico y, por último, aspectos más concretos y materialistas.

Todo este conjunto inicial de apuntes sobre el género se ve reforzado con las alusiones al *Grand Tour*, concepto al que ya se ha aludido, y que responde al título de un libro publicado en Londres en 1749 de la mano de Thomas Nugent: *El Grand Tour. Con la descripción exacta de la mayor parte de las ciudades, villas y ciudades de interés en Europa*. Esta obra, que ya se incluye

dentro del género de viajes moderno, sirve a Coletes Blanco para indicar las características esenciales y los elementos claves que afianzan la relación directa de esta literatura con el *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia* de Samuel Johnson. Así, en un extenso párrafo se recogen los aspectos que vinculan al *Grand Tour* de Nugent con el *Viaje* de Johnson y, por extensión, con la literatura de viajes: las notas tomadas durante el periplo, la elaboración posterior, la selección de los recuerdos según el interés que puedan suscitar, el tipo de ordenación de esas observaciones, la inclusión de juicios de valor o las pretensiones artísticas del viajero ilustrado, son sólo algunos de los detalles que permiten establecer el perfil del género. El estudio avanza con una revisión de las obras que se adscriben dentro de la línea «escocesa» para, seguidamente, centrarse en la descripción del *Viaje* de Samuel Johnson, especialmente en todo lo relacionado con el componente estilístico. De nuevo, Coletes Blanco hará hincapié en la temática que muestra la capacidad de observación del inglés, lo que le lleva a prestar atención a asuntos tan dispares como la jurisprudencia, las reformas religiosas, los castillos en ruinas o la fabricación de sandalias. En este entorno, Agustín Coletes Blanco concluye que, «al margen de los abundantes asuntos puntuales que toca, es indudable que el gran tema del *Viaje* es la transformación que en la época misma de la visita de Johnson estaba sufriendo Escocia entera y, muy particularmente, las Tierras Altas» (p. 100).

Las ideas contenidas en este apartado dejarán paso al último epígrafe, «Bibliografía comentada: fuentes primarias y secunda-

rias. Esta edición y traducción», con el que finalizará el estudio antes de dar comienzo al *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia*. La completa edición de Coletes Blanco queda ampliada y reforzada con la inclusión de un mapa en la que se enumeran las diferentes paradas que Johnson y Boswell realizaron en su viaje, desde Edimburgo, punto de partida, hasta Glasgow y Auchinleck, antes de la posterior vuelta a la capital. Junto a esto, la inclusión en el encabezado de las páginas de la temática tratada en cada momento y la reproducción de casi una veintena de láminas, hacen de la edición del *Viaje a las Islas Occidentales de Escocia* una perfecta guía para comprender, estudiar y analizar todos los recovecos de las aventuras vividas por Samuel Johnson.

Jesús MARTÍNEZ BARO

Jesús CAÑAS MURILLO, Miguel Ángel LAMA y José ROSO DÍAZ (eds.), *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Editora Regional de Extremadura (Colección Estudio, 27), Mérida 2005 (433 pp.).

La Universidad de Extremadura, con motivo del doscientos cincuenta aniversario del nacimiento de Meléndez Valdés, celebró en Cáceres, en noviembre de 2004, un importante congreso conmemorativo de tal hecho. Los trabajos, rigurosos y variados, presentados entonces son ofrecidos ahora transformados en un libro orgánico dedicado a la memoria de Jorge Demerson, investigador imprescindible para conocer a Me-

léndez —recordemos su «espléndida biografía sobre el poeta extremeño», como la califica Rinaldo Froldi, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*.

Los investigadores, procedentes de diferentes países (España, Inglaterra, Italia), de diferentes universidades (Almería, Cádiz, Madrid, Valladolid, Bolonia, Sheffield...) centros de investigación (Consejo Superior de Investigaciones Científicas...), han permitido con su trabajo ahondar en la figura del escritor extremeño de modo exhaustivo. El libro, sobrio en su formato, limpio en la impresión, pertenece a la «Colección Estudio» de la Editora Regional de Extremadura. De su edición se han encargado los profesores Jesús Cañas Murillo, Miguel Á. Lama y José Roso Díaz, todos de la Universidad de Extremadura.

El resultado es un único volumen de más de cuatrocientas páginas, distribuido en cinco secciones. Comienza con una introducción, a cargo del Dr. Cañas Murillo, en la que se informa sobre los objetivos primordiales que se pretenden alcanzar: hacer una revisión general de los estudios ya existentes, intentar enfocarlos desde otras perspectivas, ofrecer nuevas aportaciones, y, en definitiva, ampliar, mejorar y difundir el conocimiento que del escritor y pensador del Siglo de las Luces se ha tenido hasta ahora.

Dieciocho son los trabajos que se incluyen en el volumen. En ellos lo más destacable, tal vez, sea la variedad temática y la novedad con que se han presentado. Cada sección del libro se ocupa de un campo diferente: de los estudios generales y biografía, la primera; la segunda, la que cuenta con mayor número de trabajos, de la poesía; la tercera, de Meléndez y el teatro; de la

prosa, la cuarta; en la quinta se ubica una bibliografía general, elaborada y actualizada por el profesor Emilio Palacios Fernández, extensísima y dividida en los apartados de manuscritos, impresos, obras de conjunto, traducciones, documentos de época, bibliografía y estudios modernos.

Del estudio de la prosa se han hecho cargo Joaquín Álvarez Barrientos, Fernando Durán López, Wenceslao Olea Godoy y José Roso Díaz. Todos ellos hacen un recorrido por el Meléndez jurista (sus *Discursos forenses*; su actividad, formación y relaciones jurídicas). Joaquín Álvarez Barrientos y José Roso Díaz dedican su trabajo a las jácaras y la literatura popular. Nos muestran la postura del autor ante la poesía popular, pero cada uno de ellos ha optado por un enfoque diferente. Álvarez Barrientos hace hincapié en el comentario político, y las consideraciones patrióticas. Roso se centra más en el aspecto literario. Durán López presenta un trabajo dedicado a estudiar los cinco primeros textos aparecidos en el volumen *Discursos Forenses*, del año 1821.

Dos investigadores se han encargado del teatro, Jesús Cañas Murillo y Alberto Romero Ferrer. Trabajan ambos sobre el único texto completo que se ha conservado, *Las bodas de Camacho el Rico*. El primero, una vez analizada la obra, concluye que se alinea con la llamada comedia pastoral, o drama pastoral, que no acabó de cuajar en nuestro país. El segundo aborda el aspecto musical, que la sitúa en el género de la zarzuela.

Mariela Cantos Casenave, Philip Deacon, Miguel Ángel Lama, Rosalía Fernández Cabezón, Rinaldo Froldi, Emilio Palacios Valdés e Irene Vallejo González se han ocupado del estudio de la poesía. Aspectos

abordados son la censura en la poesía erótica de la España del XVIII, y la confusión de los autores y editores ante los imprecisos límites entre lo permitido y lo inaceptable (Deacon); el afán del escritor por la corrección, por la ordenación de sus poemas en diferentes ediciones (Lama); el mundo interior del poeta, la evolución de su obra, su escritura llana, la unitaria línea de trabajo, tanto en estilística como en lo referente a ideología, que lo convierten en un poeta moderno (Froldi); la nobleza, la Iglesia, la mujer en la familia, la pobreza, en general las causas sociales de la poesía ilustrada (Palacios Fernández); el estudio de los prólogos que se introdujeron en cada una de las obras (Irene Vallejo)...

Los estudios generales, con los que las actas comienzan, incluyen aportaciones de Antonio Astorgano Abajo, José Checa Beltrán, Manuel Garrido Palazón, Miguel Rodríguez Cancho y Antonio Salvador Plans. En ellas se profundiza en aspectos como el debate literario en la época de Meléndez Valdés (Checa Beltrán), su formación, su temprana consagración (Garrido Palazón), la situación política y económica a final del Antiguo régimen (Miguel Rodríguez Cancho)... En el estudio de su biografía hace Astorgano Abajo un recorrido minucioso sobre la vida del poeta, la dependencia económica por parte de su familia de los ingresos de Esteban, y el estrecho vínculo entre ambos hermanos. Salvador Plans se ocupa de la relación de Meléndez con la lengua castellana, del amor del poeta de Ribera por esta lengua, de sus referencias al «buen hablar», de sus preocupaciones lingüísticas, en definitiva, en una época en la que se pensaba que se iba hacia una «corrupción del lenguaje».

Una vez hecho el recorrido por las cuatrocientas páginas del libro, no queda sino añadir que, gracias al trabajo espléndido de cada uno de los participantes, el volumen se ha convertido en un punto de referencia imprescindible para todos aquellos que quieran saber más sobre Meléndez Valdés y su mundo, un siglo dieciocho afortunadamente cada vez menos desconocido.

Malén ÁLVAREZ FRANCO

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Editorial Castalia (Literatura y sociedad, 80), Madrid 2006 (400 pp.).

El Siglo de las Luces es el siglo del espíritu crítico, de la fe en la razón, de la confianza en la ciencia, del afán didáctico, de lo universal... Las ideas ilustradas penetran en España exteriorizando un cambio que no eludió el espacio de los hombres de letras, trastocando la aquiescencia de su concepto tradicional. Partiendo de la propuesta ideалиsta que Bayle ideó para la República de las Letras a principios del siglo XVIII, Joaquín Álvarez Barrientos nos muestra el escarpado recorrido de las innovaciones que la figura, el ejercicio y el ámbito del escritor experimentan a lo largo de este siglo.

El contenido de esta obra se desarrolla en torno a la salida del hombre de letras del proteccionismo que le proporcionan los círculos regios o el mecenazgo, y al proceso del génesis del intelectual que se incorpora a su entorno social e interactúa en la esfera

pública diversificando su actividad. El escritor interviene y participa del *sapere aude!* kantiano; las condiciones del mundo literario se cuestionan, proponiéndose, por primera vez en la historia, la literatura como modo de vida, como trabajo remunerado.

Los hombres de letras protagonizan, a lo largo del siglo XVIII, el paso a una nueva forma de valorar el estudio y los conocimientos, estimando más la argumentación y la opinión que la erudición más sesuda propia del hombre de letras tradicional. La actividad del escritor experimenta una alteración que Álvarez Barrientos interconecta con el panorama europeo, mostrándonos no demasiadas divergencias entre ellos, y que, como es de esperar, en sus múltiples dimensiones, contará con defensores y detractores. Disputan, por tanto, las dos posturas que centralizan este debate sobre el ámbito y la labor del escritor, que son, la de aquellos que mantienen una actitud conservadora, generalmente asentada en la moral católica, frente a la de los que acceden a la cultura de forma más libre, crítica y divulgativa. Esta última postura, que aboga por renovar la literatura ampliamente, es protagonizada por nuevas generaciones de jóvenes que no ejercen exclusivamente en la soledad del gabinete como hacían sus predecesores, sino que alternan con la conversación en los salones, con las composiciones para la prensa, y se oponen a los valores tradicionales del escritor erudito. Actitud que era despreciada por los «verdaderos sabios» en copiosas composiciones que aúna esta obra, en las que esgrimen nomenclatura de intención peyorativa («charlatanes», «violetos», «semisabios»...), y en las que se les tacha de superficiales, utilitaristas, y se les acusa de

vanidad pública, pero sobre todo de falta de respeto hacia sus mayores.

Queda bien reflejado a través de los escritos que el autor plasma como base a los contenidos, cómo los «verdaderos eruditos» advierten la trascendencia de los que por tradición eran los espacios ortodoxos de la cultura, reservados para una minoría y cómo un nuevo modelo de conducta sociabiliza el saber, desplegándose a través de la conversación, la prensa y una creciente impresión y divulgación de obras literarias y científicas a un mayor espectro social.

Así pues, Joaquín Álvarez Barrientos, desde un amplio prisma que envuelve aspectos sociales, económicos, literarios y cotidianos, realiza un profundo y riguroso estudio sobre el hombre de letras del siglo XVIII español. Con una estructura de cuatro capítulos, esta obra analiza las relaciones del escritor con la sociedad en la que se involucra, espoleado por el impulso de la imprenta y su acogimiento a salones, tertulias y otros espacios de sociabilidad donde la conversación es otro de los medios por el que el escritor ostenta sus dotes y amplifica los espacios del conocimiento. El escritor, como hombre público, se integra en el entramado social, posibilitando la profesionalización de la actividad intelectual al ganar dinero con la venta de sus obras, y en el que es parte cardinal el nacimiento del público en tanto que receptor de obras, que juzga e interviene en el «juego» de la opinión pública. Asistimos, por tanto, a los primeros momentos de la mercantilización de la cultura.

Además, este trabajo nos brinda un necesario estudio sobre la realidad de la relación conflictiva que en España mantenían poderosos y escritores, asentada en una lu-

cha por los espacios de poder y la capitalización de las esferas de influencia. El clientelismo y la dependencia de los poderosos literarios se contraponen a la idea de emancipación del escritor con respecto a éstos para el libre ejercicio intelectual. Se plasman, en consecuencia, las primeras consideraciones que implican el paso de súbdito a ciudadano, del protecciónismo a la libertad del escritor, entendiéndolo como la exclusiva sujeción a las leyes del mercado.

En el capítulo la «Representación del escritor», se nos entrega una mirada a las imágenes y a los modelos morales en los que se revisten los escritores en ese proceso de construcción de la identidad intelectual. Imágenes que las disputas entre «antiguos» y «modernos» proyectan aún vulnerando la respetabilidad que pretenden transmitir los miembros de la República. El auge del retrato y la biografía, cuyo fin se dirige a la dignificación y la respetabilidad de los hombres de letras, producirá, en su contra, una muestra más del proceso de individualización que la actividad literaria estaba experimentando.

El resto del volumen se conforma con el estudio sobre los modos de vida de los escritores, es decir, de sus empleos, desde los más tradicionales constituidos por el funcionariado y el clientelismo, a los nuevos surgidos por la transformación y emancipación del escritor y su inclusión en nuevos espacios, en busca de un lugar en la sociedad; sobre el proceso de venta de libros a lo largo del siglo XVIII; sobre la lucha por los derechos de autor; y desde un punto más oficial, lo concerniente a la política cultural encarnada en las instituciones destinadas a los hombres de la República de las Letras, y a los proyectos que, tanto originales como

reformadores, se ingenaron con la idea de mejorar la vida del escritor y promover el enriquecimiento cultural.

Apoyada la obra por un amplio apéndice de ilustraciones, de apuntes biográficos y cronológico, Álvarez Barrientos, que ha consagrado sus investigaciones a temas relacionados con la Literatura y la Historia de los siglos XVIII y XIX en España y Europa, así como a aspectos de la Literatura popular y a estudios culturales, ofrece un riguroso estudio documentado que se despliega en un tejido de referencias y textos históricos y literarios de gran diversidad, que clarifica notablemente sus contenidos conceptuales. Este volumen nace a raíz de trabajos anteriores del autor, que complementa, amplía y matiza, concibiendo temáticamente un estudio pionero en España, que articula una panorámica de las vías de constitución del yo del intelectual, entre los bretes y contrariedades de arribistas y apóstoles en el XVIII, sin soslayar el análisis reflexivo y minucioso de las variantes que la configuran.

María ROMÁN

Marieta CANTOS CASENAVE (ed.), *Redes y espacios de la opinión pública. De la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la Modernidad. 1750-1850 (XII Encuentro, Cádiz 3, 4 y 5 de noviembre de 2004)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 2006 (599 pp.).

Estas Actas reúnen los trabajos presentados en la duodécima edición del Encuen-

tro que, con el título comprensivo «De la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la Modernidad. 1750-1850», se viene realizando bianualmente en Cádiz con esa meta prospectiva de analizar las repercusiones de la Constitución de 1812 y sus representaciones culturales. Marieta Cantos Casenave es la editora de estas Actas, publicadas con esmero y en cuidada edición de las que el Grupo de Estudios del Siglo XVIII de esa Universidad nos tiene ya acostumbrados. Con el título monográfico de *Redes y espacios de la opinión pública*, el XII Encuentro quiso abordar un tema necesario para comprender el desarrollo y el acceso a la información y a la cultura en general en ese tránsito de los siglos XVIII al XIX. Las nociones de red y de espacio son aquí metáforas epistémicas que permiten captar la ebullición, el flujo y el movimiento hacia la emergencia de formas de socialización de las que la opinión pública será su marco de inteligibilidad y de política, pues, como señala Cantos Casenave en la «Introducción», periódicos, trastiendas, tabernas y cafés se transformarán en espacios de debate y de discusión con miras a orientarla y a instrumentalizarla (12). Para captar estas redes y espacios, muy hábilmente Cantos Casenave agrupa los trabajos en apartados que perfilan claramente los componentes estructurales y de emergencia de la opinión pública. Pero antes de entrar en la temática de las Actas, aparece un artículo-homenaje de Francisco Vázquez García en el que se pondera la figura del profesor Mariano Peñalver Simó, fundador de estos Encuentros gaditanos.

En el Primer Apartado, «El periodismo, espacio de gestación de la opinión pública»,

se analiza el papel fundamental de los periódicos en la construcción/difusión de la opinión pública: Sigfried Jüttner hace hincapié en que las estrategias de comunicación se redefinen para lograr el control y la seducción de los lectores y retoma el caso del *Espíritu de los mejores diarios literarios* (1787-1791) para valorar ese potencial de comunicación y de propaganda patriótica que hace circular y permite la transferencia de la cultura europea con claros fines reformistas. Siguiendo a J. Habermas, Jan-Henrik Witthaus plantea que la opinión pública se define por reglas de codificación que permiten su funcionamiento social; la prensa se transforma, pues, en instrumento al servicio del despotismo ilustrado en el que, como los *Discursos Mercuriales* (1752-56) de Juan E. Graef, se desea crear una república de literatos cobijados bajo el signo de la «distinción» que arroja el conocimiento ilustrado. Por su parte, Klaus-Dieter Ertler analiza la situación comunicativa y la construcción de instancias narrativas en *El Pensador* de Clavijo y Fajardo, con el fin de mostrarnos cómo se crea un espacio ficticio e híbrido que configura una comunidad de emisores/receptores/mediadores, dentro de códigos de interacción/intercambio marcados por la autorrepresentación de Clavijo ejerciendo las tres funciones antes descritas. Scott Dale demuestra cómo la opinión pública se convierte en el horizonte de espera que está en el origen de la construcción ideológica de *La Pensadora Gaditana* (1763-64), por lo que el vínculo comunicativo lo constituye el diálogo epistolar con sus lectores; mientras que Manuel-Reyes García Hurtado analiza el *Semanario literario y curioso de la ciudad de Cartagena*

(1786-88), efímero periódico dirigido por oficiales de la Armada y con una temática interesada en lo local. Para Margaret Ewalt, el inventario de la realidad andina supone la emergencia de un espacio de afirmación patriótica gracias a la cual se analiza la historia natural o civil; la admiración de la ciencia pasa en el *Mercurio Peruano* (1791-94) por el caso excepcional de elogiar las propiedades científicas de la coca para «civilizar su prestigio» (113).

En el Segundo Apartado, se agrupan las ponencias cuyo marco de referencia son la prensa y la opinión pública en torno a las Cortes de Cádiz. Marieta Cantos Casenave se ocupa de la etapa gaditana de la *Abeja Española* (1812-13) para escudriñar su concepción de opinión pública moldeada conforme a intereses partidistas de quienes apoyaban el sistema constitucional y sus reformas; para ella la «lucha por la opinión» (128) toca fondo con la profusión de pasquines y de folletos que atacaban su posición editorial e infiltraban su mensaje conservador en medios de comunicación de otro alcance distinto al impreso, tales como tabernas, cafés teatro o púlpito. Por su parte, Fátima Coca Ramírez explica la emergencia de la opinión pública en *El Conciso* (1810-14) a partir de la reivindicación de la libertad de pensamiento/de opinión, la cual se traduce en esa «actitud radical» (143) de publicar las cartas de todos aquellos lectores que deseasen manifestarse como tales en cuestiones de trascendencia y de actualidad nacionales. También a María Rodríguez Gutiérrez le interesan las formas y estrategias de transmisión de la opinión pública y para ello toma el caso del *Procurador general de la Nación y del Rey* (1812-13) en el

que se utilizan variadas formas discursivas como diálogos, fábulas, cuentos breves, cartas y poemas que dan cuenta de la complejidad de la opinión pública y de sus valores perlocutivos: enmienda, respuesta, ataque, adulación, etc. Beatriz Sánchez Hita extiende, más bien, su reflexión al seguimiento de un acontecimiento histórico en la prensa, como puede ser el traslado de las Cortes de Cádiz a Madrid (agosto de 1813) y el posterior decreto de abolición (mayo de 1814), signados bajo «la voz de alarma» (159) de una opinión pública que mira con temor o desesperación el traslado de las Cortes a Madrid y exhorta al Rey a respresar las reformas hechas. José Saldaña Fernández se dedica al estudio de un periódico fuera del radio gaditano, la *Gazeta de Ayamonte* (1810-11), que nace en Huelva a la llegada de la Junta Suprema de Sevilla en su huida de los ejércitos franceses; Saldaña Fernández subraya su función beligerante a favor de la Guerra de Independencia, arma de combate y espacio de enfrentamiento político. En las dos últimas comunicaciones de este apartado, Alberto Romero Ferrer se decanta por otro ámbito de la lucha ideológica durante el primer liberalismo, la escena teatral gaditana como tribuna política y espacio conflictual «de los sectores ideológicos en contienda» (205), mientras que María Virtudes Narváez estudia el café gaditano como espacio de sociabilidad y de opinión pública en el Cádiz de las Cortes; su amplio poder de convocatoria y de reunión convirtió a los cafés en focos subversivos que debían reprimirse para controlar la opinión pública.

En el Tercer Apartado «Claves de la polémica» se reúnen comunicaciones en torno

a otras formas alternativas para generar la polémica y el enfrentamiento más allá de lo político. En primer lugar, el ámbito de la clandestinidad y de las tertulias conducen a Philip Deacon a estudiar el tema del erotismo y de la sexualidad y su imposible circuito de comunicación ante las prohibiciones inquisitoriales; los avatares editoriales y las formas de subsistencia y de lectura oral —efímera para evitar ser aprehendido con el objeto del delito— caracterizan su recepción. Ana Hontanilla tiene otro acercamiento a la prensa periódica y se dedica a resumir lo que ésta nos propone en materia de crítica de moda y de definición del gusto; para Hontanilla la prensa se transforma «en instrumentos de crítica cultural» (231) en las manos de *El Pensador*, *La Pensadora Gaditana* o *El Censor*. En otra línea, Pilar Hualde Pascual analiza la figura de Antonio Bergnes de las Casas (1801-79), catedrático de griego en la Universidad de Barcelona, para quien su norte fue la traducción/divulgación de clásicos en periódicos y la defensa de una literatura nacional basada en cánones románticos. Situado en otra latitud, Carlos Illades dedica su atención a revistas literarias del México republicano como *El Iris* (1826), *El Recreo de las Familias* (1837-8) o *El Renacimiento* (1869); en estas revistas las ideas neoclásicas/románticas sirven para repertoriar los inicios del nacionalismo cultural con una indagación sobre la nación mexicana y sus orígenes ideológicos. La reforma en materia de fiestas religiosas hace que Arturo Morgado García se interese por este espacio de sociabilidad y de celebración colectiva; en particular le interesa la batalla en materia de reforma que suscita la fiesta de San Sebastián

en el Cádiz de finales del XVIII. Más enfocado en el tema central de este XII Encuentro, Diego Téllez Alarcía estudia un caso en que la opinión pública canaliza la propaganda monárquica sobre un conflicto bélico; la guerra contra Portugal en 1762 suscita un bombardeo «mediático» en el que políticos e intelectuales acuerpan las decisiones políticas con textos histórico-geográficos. Lo mismo le preocupa a Nere Basabe Martínez con el análisis de la opinión pública francesa principalmente ante la guerra de independencia griega; la movilización de Europa ante la sublevación del año 1821 suscita tanto la creación de comités filohelénicos como la movilización al campo de batalla bajo el estandarte del ideario romántico de la libertad y de los valores heredados de la Ilustración.

Por su parte, el Apartado Cuarto «El género en la opinión» continúa la reflexión sobre la prensa periódica y la opinión pública pero ahora en torno a la posición socioideológica de la mujer y el debate de su gente educación. Todas las comunicaciones de esta sección se ubican en este marco temático, lo que les da una gran unidad. Victoria Galván González se preocupa por ofrecernos las claves del imaginario femenino en *El Pensador*, a partir de la construcción de un espacio textual en el que se avizoran retos y perfiles sobre la mujer; las necesidades de reforma social ante el «deterioro de las costumbres» (299) constituye esa conciencia privilegiada desde la que se plantea la educación femenina y un ideal de mujer dentro del proyecto ilustrado. Claudia Gro nemann repertoriza ese cambio ideológico de la percepción de los sexos en la producción ensayística-satírica; al analizar el *Pa-*

pel joqui-serio sabio y erudito (1796), Gro nemann concluye que la estrategia discursiva de la conversación en el marco de una tertulia fingida permite el enfrentamiento de dos concepciones disímiles de mujer. Desde otro ángulo, el de los tratados filosófico-pedagógicos, Aurora Ruiz Bejarano nos ofrece un estudio que, centrado todo en los trabajos de Pestalozzi sobre la infancia y la maternidad —dos temas ligados a la mujer—, se detiene en la importancia de la lactancia y el desarrollo motriz-cognitivo en el niño para el ulterior desarrollo del pensamiento burgués.

María del Rosario García-Doncel Hernández se ajusta mejor al tema de la opinión pública y la educación de la mujer en *The Female Spectator* (1744-48), cuya editora, la novelista Eliza Haywood, se esmera por plantear asuntos de interés para un público femenino, en especial los beneficios de su instrucción. María Teresa Vera Balanza vuelve sus ojos críticos hacia los magazines —o revistas de moda— de larga tradición en la prensa periódica a partir del XIX, en los que la «especialización temática» (335) amplía la oferta discursiva (íconica-verbal) del grabado gracias al cual el vestido se explica y vende una determinada imagen de mujer. Por último, tanto Marfa Isabel Calderón López en su trabajo sobre la figura de Elizabeth Robinson Montagu (1720-1800), como Gloria Espigado Tocino en el suyo sobre las primeras editoras de prensa periódica a partir de la segunda mitad del XIX, nos revelan facetas en las que mujeres intentan ganarse su lugar en el mundo de las cenáculos literarios o el de los periódicos, respectivamente.

El Quinto Apartado está dedicado a los

otros «Espaces de opinión y sociabilidad», cuyo interés se orienta a develarnos expresiones alternativas de opinión pública en ámbitos en los que la comunicación cultural y el flujo de conocimiento se asocian más bien al movimiento urbano y a la ciudad letrada. Joaquín Álvarez Barrientos se acerca a las imprentas y a las librerías como centros de intercambio/flujo de información cultural que imprimen unas características diferenciadas a la profesión literaria con respecto a los salones aristocráticos; las relaciones entre el librero-impresor, la aparición de autores «pluriempleados» (375), así como su ubicación en la topografía madrileña alrededor de la Puerta del Sol, permitirían establecer las bases de un estudio de sociología literaria para el ámbito español. A este mismo objetivo contribuye Alberto González Troyano con su trabajo sobre las tabernas, tertulias y cafés en un contexto andaluz; se trata de espacios representados en el teatro o la novela de la época con el fin de que los espectadores se reconocieran en estos lugares de «convivencia social» (379) —la tertulia o el café— o de fiesta colectiva —la taberna—.

Por su parte, Yolanda Arencibia analiza la emergencia de los primeros espacios de opinión pública en Gran Canaria y se ocupa, principalmente, de una institución que marca el despertar de la Isla hacia la modernidad cultural, el gabinete literario, con un amplio poder de convocatoria y más interesado en consolidar un espacio de reflexión que a actividades de ocio. En la última comunicación, Amparo Quiles Faz, se decanta por las veladas literarias y tertulias en la Málaga del siglo XIX, cuyo florecimiento cultural se debe a la existencia de una bur-

guesía emprendedora; la influencia de estas veladas y tertulias desemboca en el «factor aglutinante» (398) que desempeñaban para el movimiento letrado y sus redes de sociabilidad, tales como librerías, cafés, jardines, o en espacios más restringidos y exclusivos, como las denominadas tertulias de confianza.

Vistas así las cosas, no es de extrañar que en el Apartado Sexto se dedique a la «Sociabilidad artística y literaria», con el fin de subrayar la aparición de ciertas instituciones en las que el poder de convocatoria cultural y las redes de difusión se orientan a crear otros espacios de sociabilidad. Gonzalo Butrón Prida se interesa por el establecimiento de la Academia Filarmónica de Cádiz durante 1824 y en plena reacción absolutista; el proyecto nacía para promover la reunión de personas con una afición o sensibilidad por la música, aunque en la práctica desarrollaban otras actividades de esparcimiento y de socialización más allá de los conciertos, con encuentros de sociedad y fiestas. En la misma línea, Juan Ramón Círcic Narváez estudia la Academia de Bellas Artes de Cádiz en tanto institución que dicta y controla el debate estético sobre el planeamiento arquitectónico y la erección de monumentos para la ciudad.

Por otro lado, Elena de Lorenzo Álvarez se interesa más por definir las formas de sociabilidad ilustrada y sus contextos de uso en textos de entresiglos; repertorio dos acepciones del término, una más extendida en cuanto práctica de la conversación y del refinamiento civilizatorio frente al uso más técnico como ley social e «instinto de conservación» (441). Emilio Sánchez Piñero se interesa por las representaciones dramáticas

de la tertulia literaria en escritores dieciochescos, cuyo espacio escenifica el ritual del café en tanto catalizador de una heterogeneidad social y cultural, mientras que hace de la tertulia la expresión más denostada para el intercambio de opinión. Lo mismo realiza Celia del Palacio para el caso de la Guadalajara decimonónica; la sociabilidad únicamente puede verse en prácticas sociales e instituciones que permiten administrar la cultura, con claros atisbos de reforma y de modernidad dentro de lo que hoy denominaríamos como «calidad de vida»; periódicos, espectáculos variados y diversiones, los teatros y «otras actividades del tiempo libre» (461), logias y asociaciones, contribuyen a que en la capital del Estado de Jalisco se dé una apertura cultural sin precedentes.

El Apartado Séptimo tiene como objetivo la «Sociabilidad política», aquélla en la que el debate de ideas se dirige hacia la esfera de la política y el ámbito educativo. José María Rodríguez Díaz pone su atención en los casinos gaditanos del XIX pertenecientes a la clase artesana y al comercio que, por su espíritu democrático y su origen social, se acercaban principalmente al ideario liberal y a la Justicia Social para ensayar otras formas de sociabilidad: el socorro mutuo. Jordi Roca Vernet señala la aparición en Barcelona, durante el Trienio Liberal, de foros de educación política cuya principal tarea era difundir las ideas constitucionalistas en cátedras y academias; la educación política se impone ahí en donde la divulgación y el flujo de información establecen redes que captan a los ciudadanos y replantean la función social que debe perseguir instituciones y corporaciones.

Raquel Sánchez García destaca también la función política de la prensa periódica decimonónica, al servicio de los partidos políticos y de sus programas de gobierno y estudia el caso del enfrentamiento ideológico entre *El Piloto* (1839), de tendencia conservadora y *El Correo Nacional* (1838-39), perteneciente al partido moderado; la relevancia de ese debate radica en la necesidad del primero en crear una opinión pública receptiva a las ideas conservadoras que fuera su base electoral ulterior. También María José Portela Miguélez indaga el papel de élites socio-económicas en la fundación del Partido Unión Constitucional en Cuba por 1878; su defensa del orden colonial se agura con esa necesidad de control social de asociaciones y corporaciones, tales como el Casino Español o los periódicos pro-espáñoles.

El apartado octavo, el último de estas actas, se dedica al «Arte y Lengua, objeto y armas del debate público»; su intención es plantear cómo la cultura en general participa en los procesos de socialización y las políticas en materia lingüística o artística coadyuvan a la cohesión y a la identidad colectivas. En este sentido, José María García Martín se interesa por repertoriar las escasas opiniones sobre el lenguaje en periódicos dieciochescos, mientras que Eduardo Fernández estudia a Gaspar de Jovellanos como modelo de retórica en la enseñanza literaria con su *Curso de Humanidades Castellanas*; para Fernández existe divergencia entre la teoría y práctica oratoria de Jovellanos cuando se revisan sus piezas oratorias en las que el peso del aparato técnico disminuye para que el orador comunique.

María Jesús García Garrosa se interesa

por el debate de las traducciones en siglo XVIII, en tanto que el debate y el flujo de la información imponen que los libros del exterior sean traducidos; un nuevo clima de debate y de renovación cultural se impone con la traducción, por lo cual los periódicos de la época, como el *Memorial literario* o el *Correo de Madrid*, ofrecen la oportunidad de valorar sus repercusiones en materia lingüística. Manuel Rivas Zancarrón continúa con reflexiones sobre la necesidad de la norma ortográfica en un momento en que la idea de nación impondrá una centralización de políticas y la uniformización de criterios de enseñanza/ aprendizaje de la lengua.

Por su parte, Alberto Ramos Santana privilegia la caricatura como una práctica discursiva con vocación de disidencia y de crítica social, de tal suerte que constituirá una forma más viable de manipular la opinión pública a partir de una guerra de imágenes y Ramos Santana seleccione principalmente aquéllas de explícito contenido político.

El volumen se cierra con la conferencia de clausura, ofrecida por Jean-François Botrel, quien estudia el caso del bandolero Diego Corrientes y la invención del mito del bandolero generoso; Botrel parte de la tradición oral a las representaciones literarias en el drama de Gutiérrez de Alba, cuya figura queda inmortalizada en el epíteto particularizante «el que a los ricos robaba y a los pobres socorrió». Este personaje es un ejemplo de transmisión de la memoria colectiva y de la sublimización del ladrón en la imaginería popular, en la que la opinión pública sacraliza y erige íconos.

Jorge CHEN SHAM

Christian von TSCHILSCHKE y Andreas GELZ (eds.), *Literatura – Cultura – Media – Lengua. Nuevos planteamientos de la investigación del siglo XVIII en España e Hispanoamérica*, Peter Lang (Europäische Aufklärung in Literatur und Sprache, 17), Frankfurt 2005 (309 pp.).

El presente volumen recoge el fruto de las diferentes colaboraciones dentro del 14º Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas, celebrado entre el 6 y el 9 de marzo de 2003 en la Universidad de Ratisbona (Alemania), y que tenía como fin último ofrecer una nueva mirada de análisis hacia el siglo XVIII, tanto de los planteamientos tradicionales como de los nuevos campos de estudios que se presentan a los hispanistas. De esta manera, las diversas intervenciones (un total de veintiuna) quedan agrupadas bajo el título de *Literatura – Media – Cultura – Lengua*, el cual da cuenta, a grandes rasgos, de los ejes claves alrededor de los cuales se moverán las ideas aquí vertidas. Aun así, el investigador o lector curioso que se sumerja en las páginas de esta compilación encontrará una distribución en siete bloques, que prestarán atención en mayor o menor medida a cada uno de los cuatro conceptos apuntados anteriormente: el concepto de «literatura» y su contexto sociocultural; planteamientos referentes a la historia, el sexo y la razón; reflexiones sobre la visión del lenguaje; cuestiones de género; la evolución y relevancia de la prensa periódica; aspectos interculturales de la Ilustración; y, por último, temas literarios y culturales rela-

cionados con el entorno hispanoamericano.

Tras la acertada y concisa introducción realizada por los editores, se presenta el primer bloque bajo el nombre de «La literatura: conceptos y contextos». La visión general tanto del período dieciochesco como de la labor realizada por los hispanistas —así como los asuntos pendientes— sobre esta centuria corresponde a Joaquín Álvarez Barrientos. Dentro de este repaso («Acerca del estado actual (2003) de los estudios sobre el hombre de letras en la España del siglo XVIII»), Álvarez Barrientos destaca la importancia que ha tenido para el estudio de los textos una perspectiva de análisis que tiene como punto de partida al hombre de letras, algo que ha permitido aportar nuevas luces en la explicación de elementos claves como el modo de escritura o el empleo y abandono de determinados géneros. Sobre la tarea realizada y las empresas que faltan por acometer, hace hincapié en las bibliografías, las biografías y memorias, los epistolarios, el libro y la censura, los dramaturgos, las escritoras, los espacios de sociabilidad, la prensa y los aspectos económicos.

Más concreto se presenta el estudio de Inke Gunia, cuyo interés estará centrado en el concepto de «poesía» y en la evolución semántica que sufre el término «literatura». Así, en «El cambio del concepto de poesía en el contexto de la constitución y diferenciación del campo de literatura en la España del siglo XVIII y principios del XIX» recorre ese proceso en el que se produce el cambio desde la idea de «Bellas Letras» o «Literatura», de carácter más general, hasta el concepto de «Literatura», que alude a un corpus que persigue, en cierta medida, una expresión estética, y donde se podría plan-

tear ciertos rasgos que compartirían los críticos poéticos con la prosa narrativa de ficción. También dentro de este primer bloque, Christian von Tschilschke, bajo el título de «Discurso de identidad y evolución literaria en el siglo XVIII español. Reflexiones acerca de las *Cartas marruecas* de J. Cadalso y de la *Oración apologética por la España y su mérito literario* de J. P. Forner», expondrá hasta qué punto la literatura influye en la formación de ese discurso de identidad, que a su vez ejercerá su peso en las creaciones literarias; un discurso que se verá afectado por diversos factores, tales como la idea de «decadencia» que se vive en España, fruto de la mirada hacia la historia del país así como de la comparación con el avance de otras naciones europeas; la destacada presencia tanto de la cultura francesa como de la italiana; o la ridiculización que de España hacen los ilustradores franceses. Como fuentes donde apreciar el discurso de identidad, Tschilschke tomará los textos más representativos de Cadalso y Forner. Por último, Inmaculada Urzainqui analizará con gran acierto el proceso de elaboración de una historia literaria en la centuria dieciochesca. Tras el nombre de «La construcción de la historia de la literatura en el siglo XVIII: ¿qué literatura?», Urzainqui planteará las diversas razones que se esconden tras ese deseo de sistematización, algunas de las cuales serían el fortalecimiento de una conciencia nacional, la defensa de la cultura autóctona o la visión historicista de la Ilustración; asimismo, establecerá una taxonomía según los diferentes tipos de historia, lo que le lleva a perfilar seis modelos bien diferenciados.

El segundo grupo, «Discurso de la Ilus-

tración: historia, razón, sexo», se inaugura con «La concepción cíclica de la historia en la España del siglo XVIII. Reflexiones sobre una constante en el pensamiento de los Ilustrados», de Benjamin Kloss. Aquí se vuelve a incidir en las causas de la decadencia de España, así como los motivos para su regeneración, lo que lleva a Kloss a plantear la concepción cíclica de la historia en España, según la cual a cada período de esplendor (o Edad de Oro) le sucede un estado de barbarie, el cual más adelante volvería a preceder a una situación de auge, por lo que la historia queda concebida como un continuo devenir de ciclos. Todo esto, apoyado con textos de Gándara, Cadalso, Jovellanos y Forner. Helmut C. Jacobs ofrecerá un pormenorizado análisis de una de las pinturas de Goya. De esta manera, en «“El sueño de la razón produce monstros.” La estructuración del caos y el orden en el *Capricho 43* de Goya», incide en esta obra como símbolo de la época ilustrada, la cual será desmenuzada para exponer todo un amplio conjunto de ideas sobre su estructuración, construcción y orden. El arte deja paso a la literatura con la aportación de Susanne Schlünder, «¿Erotismo grotesco o discurso de la sexualidad? *El Arte de las putas* de Nicolás Fernández de Moratín». Schlünder propondrá un punto de inflexión lleno de tensiones en el que se situaría la obra de Moratín, y cuyos polos se moverían entre ese fuerte erotismo y el discurso de la sexualidad que surge en el entorno del XVIII. En palabras de la autora, «las figuras muchas veces drásticas de un erotismo grotesco-corporal, evocadas por el presente “abc del putañero”, se inscribía en la tradición que se remonta al medievo español y reúne en una misma lí-

nea textos como el *Libro de buen amor*, la *Cárcel de amor*, la *Celestina* o la *Lozana andaluza*» (p. 106).

Los aspectos referentes al lenguaje quedan recogidos por medio de dos aportaciones dentro del tercer bloque, «La reflexión lingüística». Por un lado, Gerda Haáler («La reflexión sobre el lenguaje en España entre la tradición e innovación dieciochescas») defiende el estudio de «textos seriales» cuyo fruto puede dar cuenta de los debates propios de la época, así como corroborar la recepción de las diversas teorías ilustradas sobre el lenguaje. Por otro lado, Claudia Polzin-Haumann («“...unos discursos muy breves, y que no tienen entre sí conexión necesaria, sobre asuntos pertenecientes a la literatura y a las costumbres...” La reflexión metalingüística en el siglo XVIII español y la prensa») ve en las publicaciones periódicas una fuente esencial para recoger los planteamientos sobre el lenguaje, pues gracias a ellas se puede analizar la reflexión metalingüística, además de poder establecer el contexto de la misma y obtener información sobre sectores políticos, sociales y económicos de dicho siglo.

El cuento, la autobiografía y el *Fray Gerundio de Campazas* serán los protagonistas del cuarto epígrafe, «Cuestiones de género». Sobre el primero de ellos, se encargará Marieta Cantos Casenave, quien vuelve a hacer una relevante aportación al género bajo el título «El cuento español en el siglo XVIII. Hallazgos y nuevas propuestas de estudio». El desarrollo y la evolución del género cuentístico a lo largo del siglo XVIII y su continuación en la centuria decimonónica llevarán a Cantos Casenave a una serie de conclusiones a través de las cuales

mostrará cómo los escritores dieciochescos empezaron a mostrar su interés por este tipo de producción, independientemente de si su corte era realista o maravilloso, y que supondría la piedra angular sobre la que posteriormente se sustentarían las creaciones románticas. Respecto a los escritos autobiográficos, será Fernando Durán López quien se encargue de analizar las luces y las sombras de este género. Así, en «Realidades y prejuicios sobre la autobiografía española del siglo XVIII y principios del XIX», quedarán expuestas dos de las carencias de este género: la primera de ellas, de carácter documental, debido al bajo número de obras; la segunda, de tipo conceptual, pues se ha caído en el error de someter las autobiografías al prisma de los planteamientos teóricos de otros géneros. Tras el desglose de estos fundamentos, Durán López no dudará en enumerar los problemas acarreados de estas carencias, como pueden ser el trasvase de estos escritos a otros campos de estudio más arraigados, o la visión superficial de la naturaleza de la obra con la idea de dotar al corpus de una coherencia que puede ser errónea. Ludger Scherer cerrará este apartado con el «Diálogo de los prólogos: La *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas* de José Francisco de Isla y el *Quijote* de Miguel de Cervantes», con el fin de ofrecer unos apuntes sobre la recepción de la obra cervantina por la creación novelística del siglo XVIII. De esta manera, Scherer defenderá al *Fray Gerundio* de los ataques de aquellos que lo conciben como inferior al texto de Cervantes, para lo que esgrime argumentos que justifican la distinción entre ambos modelos, como el cambio de situación entre ambas épocas o las inten-

ciones de José Francisco Isla, quien conseguirá el empaste perfecto entre ficción y pragmatismo.

Los cada vez más prolíficos estudios sobre la prensa se ven enriquecidos aquí con las cuatro intervenciones que conforman el epígrafe «La prensa: procedimientos y significación cultural». Klaus-Dieter Ertler fijará su atención sobre «El Siglo de las Luces y sus estrategias de ficcionalización en el periodismo moralista: *El Pensador de José Clavijo y Fajardo*». De esta forma, «se remite en su análisis de las estructuras narrativas y estrategias de ficcionalización, en la revista *El Pensador* de José Clavijo y Fajardo, a los conceptos del sociólogo alemán Niklas Luhmann, y particularmente a su teoría de la diferenciación del sistema social» (p. XV). Francisco Uzcanga Meinecke, por su parte, se centrará en «*El Censor* y la claudicación del discurso satírico ilustrado», para mostrar a través de las páginas de este periódico el progresivo desgaste que experimenta dicho discurso, entendido aquí como un conjunto de textos que se adhieren a los ideales ilustrados y que, a su vez, hace uso de la sátira para lanzar una mirada crítica. Por otro lado, Alberto Romero Ferrer ofrecerá un panorama general sobre las publicaciones periódicas, aunque en un entorno bien localizado en el espacio y en el tiempo («Tras la sombra de la Ilustración. Prensa, literatura y opinión pública en las Cortes de 1812: estado de la cuestión»). Entre las muchas ideas aquí vertidas, Romero Ferrer insistirá especialmente en el entorno de tensión que experimenta el Cádiz decepcionista, y la importancia de crear los denominados «estados de opinión», que se contrapone al carácter más reflexivo del perío-

do ilustrado. En otras palabras, «con las Cortes de Cádiz nacería, pues, una forma tremadamente contemporánea y moderna de entender la prensa: el periódico como medio para la sátira política y la crítica social» (p. 222). Por último, Siegfried Jüttner traspasará las fronteras nacionales para analizar la «Transferencia cultural en Europa: El interés por Alemania en la prensa española del despotismo ilustrado»; un intercambio y un interés que, como bien señala Jüttner, se verá caracterizado por la actuación de Francia como intérprete entre ambas naciones, por lo que la información recibida será de segunda mano.

El sexto bloque aparecerá bajo la denominación «La España ilustrada: conquista y exploración». Dos son los artículos que conforman este apartado: Jan-Henrik Witt-haus con «Hernán Cortés en la memoria cultural del siglo XVIII», en el que «analiza la instrumentalización de Hernán Cortés mediante las estrategias oficiales de memoria y de identidad, como se puede observar, por ejemplo, en el certamen llevado a cabo por la Real Academia de la Historia en el año 1778» (p. XVI); y Hans-Joachim Lope, en cuyo trabajo, «Los españoles en Tahití: Sobre Máximo Rodríguez y su *Relación* de 1774/75», destacará la importancia de esta obra por su gran interés en cuestiones filológicas y literarias, así como por presentar una narración sencilla y una cantidad ingente de información.

El último bloque dirigirá su mirada hacia «La Ilustración en Hispanoamérica». Dieter Janik estudia el concepto de «Ilustración» en la literatura hispanoamericana. Así lo refleja en «“Ilustración” en Hispanoamérica: Historiografía e historiografía litera-

ria», y donde recogerá toda la complejidad que supone la utilización de este término —junto con todo lo que el concepto conlleva— en contraposición a los conceptos «Neoclasicismo» y «Romanticismo». Por otro lado, bajo el título «“Prosa científica” y relaciones de viaje: géneros híbridos como puente en la historia de la literatura hispanoamericana del siglo XVIII», Ute Fendler establecerá esos géneros como bisagras en la evolución de una centuria a otra, además de presentarlos en vínculo directo con la conformación de la propia identidad cultural de Hispanoamérica. Finalmente, Andreas Gelz, uno de los editores del presente volumen, concluirá este bloque con «“No todos los que leen saben leer”. Autoridad, legitimidad y su imagen en *El Periquillo Sarniento* (1816) de Fernández de Lizardi», y en el que «desde una perspectiva intermedia que establece una relación entre el texto y las ilustraciones que lo acompañan, Gelz investiga las estrategias de las que se sirve Lizardi para legitimar sus reivindicaciones de articulación literaria y social» (p. XVI).

No hay duda de que esta ligera mirada hacia el libro *Literatura — Cultura — Media — Lengua* sirve como pequeña muestra de la interesante y valiosa información contenida en dicho volumen, la cual enriquece con cada una de sus aportaciones el conocimiento de las letras dieciochescas, tan desamparadas en otros tiempos. Por tanto, este título editado por Tshilschke y Gelz consigue cubrir la idea inicial desde tres puntos de vista: desde una perspectiva general, aumentar los datos referentes tanto al siglo XVIII como a los comienzos del XIX; desde un estadio más particular, ofrecer una imagen detallada sobre cuestiones concretas de

gran relevancia en estas dos centurias; y, por último, desde una visión interdisciplinar, atender a los diferentes campos de estudio que, desde el mismo título, han sido apuntados, y que son cubiertos con éxito gracias a la encomiable labor de cada una de las intervenciones presentadas.

Jesús MARTÍNEZ BARO

Fernando DURÁN LÓPEZ, *Vidas de sabios.*

El nacimiento de la autobiografía moderna en España (1733-1848), CSIC (Anejos de la Revista de Literatura, 65), Madrid 2005 (513 pp.).

Fernando Durán López nos ofrece un estudio que viene a llenar un vacío en la evolución de las prácticas discursivas dentro de la formación estético-literaria española del siglo XVIII al XIX, pues estudia el desarrollo de la autobiografía en el circuito no literario y sus repercusiones en la escritura en primera persona. Acabar con el prejuicio ultrapiríneo del exiguo alcance de la práctica autobiográfica en España, al relacionar exclusivamente su emergencia con el nacimiento de una conciencia individual y el desarrollo de las libertades intersubjetivas del programa ilustrado (piénsese en el programa de conocimiento que esboza Kant «¿Qué es la Ilustración?»), significa cuestionar imprecisiones y enfrentarse con opiniones reduccionistas sobre este periodo de entresiglos. En efecto, Fernando Durán López reconstruye la historia de la autobiografía «moderna» en España, en la que se rea-

firma una nueva sensibilidad para abordar las relaciones del yo consigo mismo y con el mundo; eslabón necesario para establecer esa transición imprescindible que hace posible, en la era burguesa y con la profesionalización del escritor a finales del XIX, el tránsito hacia una escritura reflexiva y autoconsciente de los mecanismos estéticos.

En primer lugar, Durán López hace un balance teórico sobre la autobiografía, en cuya exposición no podrían faltar las referencias a Philippe Lejeune y a sus puntos de vista sobre el desarrollo de la autobiografía moderna como superación de modelos novelescos. El programa heurístico de Lejeune es radical, al decantarse por la autobiografía no literaria y por los criterios de autentificación (el pacto autobiográfico) y de validez, que lo ficcional asume de las ciencias humanas en desarrollo tales como la filosofía, la psicología o la historia. Por lo tanto, en la óptica de Durán López, los planteamientos del teórico francés no permiten ver la complejidad de la práctica autobiográfica en España, cuando hay modelos tan variados refrendados por nuestra tradición cultural, como pueden ser la picaresca, las *vitae beatae* de las que surgen las autobiografías religiosas o las literarias con ese marcado rasgo por lo ejemplarizante (37-8), propio del proyecto historiográfico que viene de la Antigüedad grecolatina. De esta manera, los rasgos de introspección, individualismo e intimismo que saturan lo autobiográfico en Rousseau no son necesariamente un parámetro único y «las líneas de autorrepresentación literaria [en España] se materializan de modo bien distinto, cuando no claramente divergente, a los modelos fundacionales de la tradición francesa» (41).

Planteadas así las cosas, Durán López señala la profunda contribución que las biografías literarias ofrecen al desarrollo de la autobiografía en España y a la construcción de una identidad de la cultura, que los hombres de letras proporcionan con ese sello de secularización y de modernización muy propia del Siglo de las Luces. En la esfera intelectual del siglo XVIII, se perfila una concepción del intelectual comprometido tanto en el ámbito personal como público, a caballo entre el sabio humanista y el escritor que desea llegar a un público mucho más amplio dentro de un mercado cultural incipiente (64). La conciencia identitaria de este «intelectual» marca el debate sociocultural europeo hasta ganar protagonismo y activismo políticos. Este activismo por un lado, la importancia de su legado dentro del tópico de la utilidad y de la fama literarias por otro, hacen que estos intelectuales opten por el modelo de la vida literaria para exponer su existencia «en torno a la labor intelectual» (73); de ahí que Durán López encuentre que la excesiva preocupación por sus «carreras» y su vida pública no los hagan tan proclives a mostrarnos una visión más íntima de la personalidad y se preocupen poco por darnos una evolución más espiritual de sí mismos, a favor de la promoción de sus carreras.

Con estas conclusiones parciales, en el capítulo II «De Martí a López Cepero: Trece vidas literarias», Durán López hace un inventario inicial de trece autobiografías «incipientes». Los *Apuntes autobiográficos*, de Manuel Martí y Zaragoza (1663-1737), del conocido deán Martí, ya nos ofrecen ciertas características puntuales del género en este primer periodo, el relato de formación del personaje se enfoca desde la preocupación

por la carrera posterior y las redes intelectuales que se tejen, con el fin de mostrar un claro perfil intelectual, mientras que el convencionalismo retórico de la *laudatio* mina la sinceridad con la que asociamos el género en cuanto a experiencia radical del sujeto. Además, al publicar su *Maiansii Vita* (1756) bajo el nombre de terceros, en latín y en un país distante a su mundo intelectual, Mayans nos muestra «esa imposibilidad de escribir de uno mismo sin ocultarse bajo una falsificación literaria» (128). Feijoo con su brevíssima *Autobiografía* nos ilustra también esta incomodidad del yo a mostrarse tal cual para no caer en la vanagloria personal. Con la *Vida y viajes literarios*, de fray Martín Sarmiento, el resumen de la vida se reduce a una cronología estrictamente con observaciones que dan cuenta de su fascinación por la botánica y la erudición. Durán López recensa otras «vitae» de conocidos escritores ilustrados: de Tomás de Iriarte, tenemos sus *Apuntaciones* (1780); de José de Viera y Clavijo las *Memorias* (1799); de Antonio de Capmany su *Relación suscinta* (1810); se trata de opúsculos centrados en sus respectivos *cursus honorum*, en donde lo público y lo cultural se entremezclan, pues «la mentalidad ilustrada no diferencia la actividad erudita de la participación en negocios públicos» (155). Pasa luego a otros autores menos conocidos de este periodo; destaca al marino gaditano José Vargas Ponce (1760-1821), con sus *Noticia de las tareas literarias y comisiones* (1816); a Juan Antonio Llorente (1756-1823) con una *Noticia biográfica* (1818); a Juan Sempere y Guarinos (1754-1830) con sus *Noticias literarias* (1821); al naturalista y viajero Simón de Rojas Clemente (1777-1827); al

geógrafo Sebastián de Miñano y Bedoya (1779-1845); o al clérigo liberal Manuel López Cepero (1778-1858).

El capítulo III, «Retratos de cuerpo entero: La autobiografía moderna», se dedica a caracterizar aquellas vidas literarias que, por su dimensión discursiva y el desarrollo de la individualidad, se ajustan más al concepto de autobiografía moderna, aunque tienen su origen en el memorial y resumen de la carrera; son textos que depasan limitaciones estilísticas de las anteriores, con un firme hilo narrativo y fluidez narrativa (221). De Francisco Arias de Saavedra y Sangronís (1746-1819) interesan *Los Decenios (Autobiografía de...)*, inéditos hasta los años 90 del siglo anterior; su concepción obedece a los ideales ilustrados «de una continua entrega al bien común y a la búsqueda de la sabiduría» (221). Por su parte, Durán López destaca la breve *Vida* (1807) de Antonio Porlier y Sopranis (1722-1813) por mostrarnos la vivencia en el ámbito familiar, así como por la visión retrospectiva que ofrece un hilo recapitulador (233). La *Historia biográfica* de Juan Antonio Posse Varela (1766-1854) merece atención especial, porque se concibe como memorias en las que la biografía personal del cura y su filiación política nos ofrecen una lectura de los acontecimientos históricos (253). Por último, el *Bosquejillo de la vida y escritos* (1836), de José Mor de Fuentes (1762-1848), es en palabras de Durán López «la primera autobiografía moderna» (262), a pesar de que no presente «una imagen dinámica ni problemática de su personalidad» (266).

En los capítulos posteriores, del IV al IX, Durán López aborda aspectos temáticos y estructurales de la autobiografía. En el IV,

«La literatura de la vida», subraya la identidad de los protagonistas en relación con el programa narrativo asumido, en tanto camino de perfección del sabio; aquí no solo los gustos librescos y las pasiones eruditas jerarquizan los afectos y la construcción de la personalidad (284) en sus redes y filiaciones intelectuales (317), sino también impulsan el ejercicio de la escritura como conocimiento en sus más diversas formas, pues cartas y relatos de viaje van a nutrir, en tanto forma de intratextualidad, sus relatos autobiográficos (295) o insertan en ellas excursos a manera de digresiones eruditas. La importancia del viaje en la conformación de sus carreras merece un capítulo aparte, el V, «Los viajes y los espacios», en donde el relato viajero se inserta en estas piezas autobiográficas con el fin de desarrollar las relaciones intersubjetivas del yo con el espacio. Por supuesto la mirada erudita y el tópico del desprecio/admiración de lo rural predominan (329), ahí en donde la escritura se concibe como «experiencia de lo real [...] y supone la base de su elaboración intelectual» (335), cuyas tareas obligan a un descentramiento y a una confrontación.

Luego Durán López acomete en los capítulos VI «El relato genealógico» y VII «Niños y sabios: el relato de la infancia y de formación», dos rasgos estructurales de lo autobiográfico, como pueden ser el relato de los orígenes con esa filiación por el linaje y el relato de la infancia. En cuanto al primero, más bien matiza su decreciente importancia dentro de una mentalidad ilustrada proclive a subrayar los méritos personales (364) y una educación que dramatiza «la lucha denodada por elegir carrera de provecho» (368); en cuanto al segundo, de nue-

vo se hace matizaciones dentro de un relato infantil que denuncia la pobre o escasa educación para valorar las superaciones personales (385). En ambas características, surge un pasado que debe verse desde un distanciamiento o una identificación (386).

El capítulo VIII, «Amores, chismes y vida cotidiana», lo dedica Durán López al análisis de ciertos aspectos de la intimidad y de lo privado que estos escritores niegan abordar, so pena de infringir las reglas del buen gusto, la decencia; pero que echamos de menos en estas autobiografías, como pueden ser la emoción y la introspección (423). Consciente de esta carencia, el crítico escribe este capítulo reafirmando estas ausencias de su corpus y que tiene que ver con la vida amorosa y sexual, los chismes, el cuerpo, la comida y las enfermedades, todo aquello que los autobiógrafos no se han permitido contar, pero que si se lee con atención va emergiendo también de sus relatos.

En sus conclusiones, Durán López enfatiza de nuevo las características de una autobiografía al servicio de la vida pública y del compromiso activo de sus protagonistas; su horizonte de expectativas no es necesariamente el modelo que desarrolla la Ilustración europea. En este sentido, reafirma una de las hipótesis de trabajo de Lejeune, cuando subraya el auge de la autobiografía no ficcional, auténtica y real, es decir, que no tiene primariamente un estatuto literario. Estas autobiografías dan cuenta no solo de una experiencia personal como testimonio de sus épocas, sino también de una personalidad que encuentra en la escritura una toma de posición y un proyecto de «hombre de letras».

Jorge CHEN SHAM

Pedro RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES,
Epistolario (1778-1802), Fundación Universitaria Española (Colección Investigaciones Bibliográficas sobre Autores Españoles, 8), Madrid 2004 (2 vols., 716 pp.). Edición de Jerónimo Herrera Navarro.

La Fundación Universitaria Española cuenta entre sus fondos documentales con el Archivo del Conde de Campomanes, una importante y nutrida colección catalogada que ha ido sacando a la luz con la colaboración de destacados investigadores. En 1975 aparecieron las *Cartas entre Campomanes y Jovellanos*, editadas por Ramón Jordán de Urríes; en 1983 Miguel Avilés Hernández y Jorge Cejudo López editaron la correspondencia intercambiada por Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802) y otros correspondientes entre 1747 y 1777, con la indicación de que se trataba de la primera parte del vasto epistolario; y, recientemente, Jerónimo Herrera Navarro lo completa con la edición de las del período posterior, hasta diciembre de 1801, poco antes de la muerte del insigne personaje.

El corpus principal de esta edición lo componen 578 cartas escritas o dirigidas a Campomanes, en orden cronológico, al que se añaden varios apartados: «Cartas sin fecha» (cartas nº 579-596), «Otras cartas» pertenecientes al fondo, redactadas por diversos personajes (nº 597-609), y un «Apéndice 1750-1777» (nº 610-662), con cartas de la primera etapa no incluidas en la anterior edición, entre las que destaca una extensa epístola a Feijoo sobre las supersticiones.

nes (nº 610). Todas van precedidas del nombre de su autor y destinatario, la fecha, la firma correspondiente del Archivo de Campomanes y un breve y útil resumen de su contenido; a veces, se describen detalles del manuscrito, y también se remite a otras cartas de la edición relacionadas entre sí. El epistolario es presentado mediante una breve introducción, que contiene un rápido y certero retrato del personaje (pp. 7-8) y una detallada cronología del mismo (pp. 8-10), para acabar con los criterios de edición (pp. 10-11). Al final figuran un utilísimo índice onomástico y un detallado índice de las cartas.

A lo largo de tantas páginas va surgiendo un personaje en tres dimensiones, a saber: la del hombre familiar en las deliciosas cartas a su hijo Sabino; la del humanista, que comprende ediciones, las patrocina o da consejos sobre ellas —manuscritos orientales, textos clásicos, crónicas históricas, geográficas, diccionarios, traducciones, etc.—; y la del jurista y político ilustrado, promotor del bienestar de los ciudadanos mediante las Academias y Sociedades a las que perteneció y los cargos que desempeñó. A su lado, nombres de insignes ilustrados aparecen como remitentes o destinatarios (Esquilache, el conde de Aranda, Jovellanos, Floridablanca, Cabarrús, Bartolomé Pou, Juan Francisco Masdeu, Gregorio y Juan Antonio Mayans, Benjamín Franklin, etc.) o son aludidos por los correspondientes (como Adam Smith, que envió su *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* a Campomanes, quien la comenzó a traducir).

Resultan de gran interés las opiniones vertidas por Campomanes sobre el género epistolar mismo, que configuran una poética

de la carta (nº 172), definida como «una conversación familiar escrita» (nº 173, p. 214), según el modelo de Cicerón, y, a la inversa, como un ensayo para «amenizar la conversación» (nº 394, p. 412). Por otro lado, las cartas dirigidas a su hijo Sabino constituyen un tratado práctico de educación, en el que, mediante frases memorables, el vástago es aconsejado sobre la necesidad y manera del trato social, sobre la distribución del tiempo entre los negocios públicos y el ocio para leer, escribir o hacer ejercicio, y sobre cómo debe comportarse con los personajes de la corte. En otras cartas don Pedro ofrece noticias sobre erudición y aspectos materiales de la edición, advirtiéndose su empeño por consignar noticias exactas de las fuentes (nº 180) y la corrección de los textos: «sin erratas y con buena ortografía» (nº 202, p. 239), y por reconocer el valor de la obra sobre el carácter de su autor (nº 583, a propósito de una obra histórica sobre la Compañía de Jesús); en este grupo descuellan su correspondencia con Fray Juan de Cuenca, que compartió con él la afición helenística y le tuvo al corriente de la vida en la corte. Asimismo, Campomanes expone de forma continuada las aspiraciones de la Ilustración española, preocupada por promover enseñanzas útiles como las humanidades, las ciencias exactas o los idiomas y, con ello, el progreso material mediante la industria, la agricultura o el comercio; en definitiva, se trata de sacar a España del atraso y de colocarla en el contexto europeo, como escribe al conde de Aranda: «En España hay ingenio, falta crianza y educación en todas las clases, y aun en los empleos y oficios. Ésta es la verdadera y única causa de nuestro atraso y de

que otras naciones se aprovechen de nuestros descuidos» (nº 152, p. 198).

El editor realiza una encomiable tarea de anotación, en la que sobresalen las referencias bibliográficas sobre los personajes y temas tratados, y el abundante número de notas biográficas. Además, muy convenientemente, indica si las cartas han sido publicadas en otro lugar; y localiza los documentos mencionados que se encuentran en el Archivo de Campomanes. Asimismo, identifica bastantes de los libros citados, pero no elabora un índice de los mismos, que resultaría tan imprescindible como el onomástico. Del mismo modo, no se incluye ningún apartado de bibliografía, así que resultan de difícil identificación las referencias aludidas tras la primera vez. Y echan de menos aclaraciones sobre la procedencia de algunas citas latinas, aunque las cartas escritas en otros idiomas van acompañadas de sus correspondientes —y cuidadas— traducciones.

Es notable el empeño realizado en la anotación léxica, a pesar de que se indican en el texto los términos erróneos de forma dispar, lo que puede dar lugar a confusión, igual que las notas a pie de página, que se presentan de manera poco sistemática. Algunos términos explicados resultan desacertados (p. e.: «tabaco gros», aclarado como «grueso», n. 525, cuando, en realidad, se refiere a 'tabaco groso'); lo mismo sucede con algunas palabras que todavía se encuentran en uso, pero que al editor le parecen incorrectas, según indica, como «nutriz (sic)» (p. 32). Al revés, no señala, por ejemplo, «pescaria» (p. 102, por 'pesquería'), y alude al puerto francés de Brest como «Brent» (p. 89). Aparecen algunos errores o erratas en la acentuación: p. e. «há» del ver-

bo 'haber' (pp. 155, 232, 261...), y existe especial confusión en el caso del «conque» consecutivo, que suele aparecer separado (pp. 213, 228, 265, 406...); también están separadas palabras que deberían ir juntas según la actual ortografía, que el editor dice adoptar: p. e. «del bien estar» (p. 227).

Unos criterios de edición más detallados hubieran subsanado olvidos relativos a regímenes verbales anómalos o a léismos y laísmos, que son indicados de forma errática; y, seguramente, hubieran resultado útiles para concretar el modo de transcribir el «idiólecto del autor» (p. 11), con sus peculiaridades o incorrecciones —en especial, seseos de criollos o catalanohablantes y faltas de extranjeros—, destacadas mediante diversos procedimientos. Hubiera sido conveniente regularizar el uso de las mayúsculas y definir un criterio para los nombres propios, españoles o extranjeros. En ocasiones el texto adolece de una confusa puntuación, a pesar de haberse actualizado. Ello sucede tanto en la transcripción de diálogos como en el uso de la cursiva o en la organización de las cartas de los corresponsales menos letrados, de más difícil adecuación, pero también en algunas del mismo Campomanes que presentan los párrafos sin reorganizar.

Con todo, las inconsistencias editoriales indicadas se deben entender en el contexto de la laboriosa empresa de editar un epistolario tan extenso. En definitiva, el resultado es una interesantísima y bien documentada correspondencia, de agradable lectura, imprescindible para entender a una de las figuras más relevantes de la Ilustración española. Editar epistolarios —y editar este epistolario— es necesario, porque mediante las cartas cada corresponsal se puede presentar

en primera persona, sin mediaciones, y de esta manera, como remitente o como destinatario, Pedro Rodríguez de Campomanes aparece retratado con todos sus variados matices. Con esta edición, pues, que abarca los últimos veintitrés años de su vida, el lector puede tener al alcance, por fin, la serie completa de su epistolario; por todo lo cual hay que felicitar a su editor y a la FUE, que cumple una vez más con su loable propósito de difundir y revalorizar la historia y cultura de España acudiendo a sus mejores protagonistas y textos.

María Dolores GIMENO PUYOL

Elisabel LARRIBA, *De la lancette à la plume. Pedro Pablo Gatell y Carnicer, un chirurgien de la Marine Royale dans l'Espagne des Lumières (1745-1792)*, Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence 2005 (238 pp.).

Con este sugerente título presenta la investigadora francesa la biografía de Pedro Gatell, completando los estudios sobre el bachiller catalán en su perfil biográfico, tras la edición que preparó y publicó del *Argonauta español* en el año 2003 (reseñada en el nº 12 de esta revista). En la presentación de la obra, Larriba explica los pormenores de sus investigaciones sobre Gatell y cómo han ido surriendo éstas, alimentándose de trabajos de otros autores, congresos, y sucesivos y minuciosos rastreos de documentos que completaran los vacíos de la línea vital del autor.

Tras esta breve presentación que marca el estado inicial de la cuestión, la obra se divide en cuatro grandes bloques: los dos primeros corresponden al contenido biográfico; y los dos segundos analizan la obra de Gatell: la obra periodística del *Argonauta español* y las obras cervantinas *La moral de don Quijote deducida de la historia que de sus gloriosas hazañas escribió Cide-Hamete Benengeli* (1789-1792), *La moral del más famoso escudero Sancho Panza, con arreglo a la historia que del más hidalgó manchego Don Quijote de la Mancha escribió Cide-Hamete Benengeli* (1793) y *La historia del más famoso escudero Sancho Panza, desde la gloriosa muerte de Don Quijote de la Mancha hasta el último día y postrera hora de su vida* (1793).

Larriba presenta una reseña biográfica enormemente documentada y razonada. Sus estudios sobre la importancia y divulgación de la prensa dieciochesca y el rastreo biobiográfico tan completo sobre la figura del bachiller ofrecen un libro divulgativo, pero de enorme rigor científico e histórico. Las claves de la vida del autor que va desentrañando Larriba ayudan a comprender la producción literaria posterior de Gatell (no podemos olvidar que la trayectoria escrita conocida del autor comienza en 1789 cuando tenía ya 44 años, y una sólida formación intelectual en Ciencias y Letras): su educación científica como cirujano que se traducirá en un interés por la ciencia como tema y método, el contacto con la Biblioteca del Colegio Real de Cirugía de Cádiz y sus fondos de enorme interés pedagógico, cuyo catálogo dan una idea del material intelectual que en estos años fueron fuente decisiva de su formación, su interés por la histo-

ria, su contacto con otras obras de tirada periódica, etc.

La obra, analizada en lo que hemos considerado segunda parte del libro, queda tras estos datos biográficos incardinada en las coordenadas vitales del autor y en las coordenadas históricas del momento en que vivió.

Del *Argonauta*, Larriba recoge las conclusiones que han madurado con el trabajo realizado durante años cuya manifestación más evidente fue la edición de la obra en 2003. Un periódico publicado en Cádiz y Madrid (1790 y 1792), en la línea de *El censor*, de variado contenido y público, con predominio de temas científicos y de otro tipo: la agricultura, el comercio, la política, la filosofía, todos impregnados del rigor científico que le exigía su formación y con un peculiar sentido de la historia —de lo histórico de los temas que trata— y de la idea ilustrada de utilidad pública del papel periódico divulgativo y crítico.

Además del *Argonauta*, analiza Larriba también las obras de Gatell relacionadas con la eclosión del motivo cervantino en la literatura del XVIII, obras que encuentran en «Sur la trace de Cervantes» (el título del último bloque) una primera localización en el universo cervantino y explicación de su existencia. Aunque el motivo quijotesco es sólo anecdótico y entra en una larga estela de libros similares que recuperan el personaje o alguna aventura para otros fines, lo que realmente importa de las obras es una serie de ideas que se desglosan a partir del motivo inicial que se reduce al nombre de los personajes, al marco narrativo y a la recuperación de algunas aventuras que se reescriben para poner de manifiesto, a veces corregir, el buen hacer de don Quijote y

Sancho como ejemplo para la posteridad. Larriba integra estas obras en el movimiento de recuperación de Cervantes de finales del siglo XVIII y contextualiza el momento cultural reseñando brevemente las ediciones de la Academia y de la Imprenta Real de 1780 y 1797 con las aportaciones de Vicente de los Ríos y Juan Antonio Pellicer, además de aludir a otras obras que pueden ser consideradas dentro del ingente *corpus* de imitaciones o continuaciones del *Quijote*. Son obras de escasa aventura y mucho discurso ideológico, en las que prima el estilo ensayístico y en las que el marco narrativo vale ahora para incluir escritos similares a los de su obra periódica, relacionados siempre con la filosofía y la moral: la política de los gobiernos, la vida en familia, el buen comportamiento en sociedad, las virtudes del buen ciudadano, etc.

De la lancette à la plume es un auténtico rescate biobibliográfico de Gatell y su contexto, alumbría los trazos biográficos poco conocidos hasta el momento y hace un seguimiento muy pormenorizado de sus pasos. El análisis de las obras ilustra la importancia de las mismas, a menudo destacadas, pero poco conocidas. Completa la obra un escrupuloso listado bibliográfico donde se recogen además de los estudios actuales sobre Gatell, su obra y su época, la totalidad de las fuentes utilizadas para trazar el bosquejo biográfico del autor, en las que hay que agradecer la exactitud y profusión de datos y entradas. Un nuevo libro para reforzar la figura literaria del bachiller de Reus en la historia de la literatura de entresiglos como un escritor de primera línea.

Raquel SÁNCHEZ GARCÍA, *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Historia de la sociedad política), Madrid 2005 (516 pp.). Prólogo de Jesús A. Martínez Martín.

En el presente estudio Raquel Sánchez García, a partir de la contradicción que existe entre las dos imágenes de Alcalá Galiano, la del radical y la del conservador, se propone demostrar que ésta es sólo aparente, y que su trayectoria personal es el resultado de cómo las circunstancias modelaron su carácter. Para ello, toma como referente básico su biografía política, lo que posibilita tanto el conocimiento de la personalidad de Galiano como la evolución del liberalismo español a lo largo del XIX; se realizará de este modo, tal y como indica la autora, «una historia social que recupera a los individuos, sus percepciones, inquietudes, universo mental y, en suma, su contexto vital» (25). Para llevar a cabo este cometido Raquel Sánchez divide en siete períodos la trayectoria de Antonio Alcalá Galiano.

El primero de ellos, que titula «La formación de un liberal (1789-1819)», se destina a un análisis de la educación recibida por el niño Alcalá Galiano, donde pesan de un lado los vínculos con la monarquía y del otro la formación autodidacta adquirida a través de la lectura de la biblioteca de uno de los tíos de la familia materna, gracias a la que tuvo pronto conocimiento de las obras de Rousseau, Voltaire...; luego destaca la importancia que tuvo el contexto gaditano en su juventud, pues le permitió conocer a

buenas parte de las personalidades de la época. Pasa a continuación la autora a tratar el papel de Galiano durante la Guerra de la Independencia, en la que participó en periódicos como *La Tertulia* o *El Imparcial*, al tiempo que trata de conseguir algún puesto en el gobierno que le dé una estabilidad económica, en adelante siempre anhelada. El 30 de agosto de 1813 es nombrado diplomático para la embajada de Suecia, donde conoció la derogación de la Carta Magna por parte de Fernando VII. Al terminar 1814 regresa a Cádiz donde vivirá sin dudas su *annus horribilis*, separación de su mujer, muerte de su madre y problemas de herencia marcan 1815, durante los tres años siguientes se dejará llevar por una vida de crápula a la que luego recurrirán sus enemigos para desestimarlo. En esta época, desde el punto de vista intelectual, se decanta por el sensismo, y establece amistad con Quintana y Mora, con quienes polemizará contra Böhl de Faber.

En «El orador de las tribunas (1820-1823)» se describe cómo Alcalá, en el traslado de Madrid a Cádiz para ocupar un puesto en la embajada de Brasil, se detiene en Sevilla y toma contacto con los masones que preparaban el levantamiento que dio inicio al Trienio Liberal, y que estuvo necesariamente jalónado de intentos fracasados y posturas individuales que a la postre marcarían enfrentamientos políticos. El gaditano participó activamente en todo este proceso, redactó la proclama de Riego y participó, junto con Evaristo San Miguel, en la redacción de la *Gazeta Patriótica del Ejército*. Sin embargo, pese a su activa colaboración no logró el acta de Diputado por Cádiz que deseaba, sino un puesto de oficinista

ta en la Secretaría del Estado. Acaso para compensar esta marginación, participa activamente en la tribuna de las sociedades patrióticas, inaugurando las de San Fernando y Chiclana, para trasladarse luego a Madrid y ganarse fama de agitador político exaltado por los discursos pronunciados en la Fontana de Oro y en la Landaburiana.

El 1 de mayo de 1821 será premiado, alcanzando en la segunda legislatura de las Cortes el puesto de intendente de Hacienda, se traslada a Cádiz donde tiene conocimiento de la asonada contra el poder central que se fraguaba. En principio apoya la determinación desde las tribunas de las sociedades y las tertulias, pero termina haciendo de enlace entre el gobierno y el pueblo, pues a Galiano le asusta todo tipo de desorden. Se produce ahora una ramificación dentro del seno del liberalismo y de la masonería en la que él se posiciona del lado del sector más conservador, mostrando siempre confianza en las determinaciones del rey y el gobierno. En 1823, tras la traición del monarca y acuciado por los problemas económicos, parte desde Gibraltar a Inglaterra iniciándose ahora una larga etapa de exilio.

En tercer lugar en el apartado rotulado «Desde la perspectiva del exilio (1824-1834)» se reseñan las penurias económicas vivida por los exiliados, que se instalaron en el suburbio de Somers Town. A su llegada a Inglaterra muchos de ellos se vieron favorecidos por Blanco White, que llevaba allí desde 1810 y que los puso en relación con los centros de la vida política e intelectual del país. Es así como Galiano empieza a colaborar en la *Westminster Review*, en la *Foreign Quarterly Review*, en la *Review Trimestrielle*, en *The Athenaeum* o en la

London Literary Chronicle, donde participa sobre todo como crítico literario, aunque de un modo u otro en todas sus intervenciones analiza los motivos del fracaso de la revolución en España; algo que también se venía haciendo desde otras publicaciones como los *Ocios de los españoles emigrados* de carácter moderado, que ve en la división del liberalismo la causa, mientras que desde *El Español Constitucional* ésta se atribuye a la influencia de los moderados.

La situación calamitoso llevará a Galiano a compartir casa con Istúriz, quien favorecería el contacto de éste con Argüelles, quien a su vez lo pondría en relación con gente bastante acomodada lo que le permitiría medrar económicamente, sobre todo cuando su fama como profesor propicie en 1828 que se le dé un puesto en la universidad libre creada para competir con las de Oxford y Cambridge. En 1830 debido al estímulo de la revolución en Francia parte hacia territorio galo para tratar con otros de extender desde allí el fenómeno a España. Va a París como criado de Mendizábal, que una vez allí lo marginará cuando nombre una Junta en la que prefiere que se encuentren nombres de mayor relumbrón como Espoz y Mina, Calatrava o Vadillo. Allí coincide con Ángel Saavedra con quien vivirá y con quien se traslada en 1832 a Tours para vivir más decorosamente mientras se prepara y consolida el cambio político. El 7 de febrero de 1834 tras el decreto de amnistía se marcha a España, pero ya no era el mismo que diez años antes saliese de Gibraltar, los años de exilio no habían pasado en balde y había comprendido las limitaciones del liberalismo español, derivadas del pacto con las fuerzas tradicionales, que se

perfila como un mal necesario y hace necesaria la reforma de la Constitución de 1812 para adaptarla a la nueva realidad española.

Tras el acercamiento hecho a la evolución del pensamiento político de Galiano en el exilio, en el cuarto de los capítulos bajo el título de la «Remodelación de posiciones en la configuración del liberalismo (1834-1836). Del progresismo al moderantismo», se enjuicia cómo las circunstancias históricas han ido haciendo mella en el seno del partido hasta producirse la definitiva fragmentación de la familia liberal, donde cada cual defiende su postura con un fervor cercano al fanatismo religioso, sin convivir con el contrario, aferrándose al poder y premiando a sus allegados. En esta etapa Alcalá Galiano regresa a Madrid a mediados de 1834, curado de todo radicalismo y dispuesto a colaborar en el definitivo asentamiento del movimiento liberal. Su incorporación a la vida política se produce ahora a través de la prensa, y es que el periódico era un buen medio para darse a conocer y difundir sus posicionamientos para todos aquellos que pretendían convertirse en políticos. En esta etapa Galiano colabora en *El Observador* y en *El mensajero de las Cortes*, que en marzo de 1836 se uniría a la *Revista Española*. Allí publicará unas interesantes «Reflexiones sobre la Constitución de Cádiz y el Estatuto Real» en las que defiende que la realidad presente sea tenida en cuenta a la hora de elaborar cualquier texto constitucional, algo que más tarde y durante el gobierno de Istúriz tendría la oportunidad de poner en práctica al redactar los 55 artículos de un proyecto que se situaría en la base de la Carta de 1837.

Este período viene además marcado por

la oposición hacia Martínez de la Rosa por buena parte del grupo liberal, que provocará la aparición de diversos movimientos; Galiano se sitúa al frente del de Madrid, por lo que será detenido. De la Rosa dimite en Torero el 29 de mayo de 1835; tras el fracaso en la gestión de la situación de éste, Mendizábal se hace con el poder y logra aplacar a todas las Juntas, salvo a la de Cádiz. Alcalá Galiano sufrirá un nuevo desplante, pues Mendizábal no contará con él para formar gobierno, aunque desde el estamento de Procuradores y con la hábil herramienta de la prensa sabrá difundir sus ideas, sobre todo en lo que al debate sobre el sistema electoral se refiere —dejando entrever aquí cierto temor a la democracia—. En el referido debate Mendizábal se enfrentará frontalmente a Istúriz, al que Galiano y su hijo defenderán desde la *Revista Española*, por lo que ambos serían despedidos. Pronto Istúriz sabrá acercar sus posturas a las de la Regente María Cristina, y conseguirá así que ésta lo nombre Presidente del Consejo de Ministros; Alcalá Galiano se vería ahora recompensado parcialmente, pues se le dará el Ministerio de la Marina el 15 de mayo de 1836. Pero poco le duraría el cargo, pues el 12 de agosto de 1836 los sargentos se sublevarán en la Granja y el gobierno se ve obligado a huir. Galiano llega a Francia el 10 de septiembre de 1836, a sufrir un nuevo exilio, más duro que el anterior, pues viene marcado por la soledad y la incomprendición.

El quinto capítulo «Alcalá Galiano en la moderación (1837-1843)» da cuenta cómo tras un año de obligada ausencia regresa a Madrid después de haber sido elegido diputado por Cádiz, al fin. En esta nueva etapa la prensa y el escaño se convierten en la

clave de su actuación y desde ellas configuró la creación del partido moderado. Colaboraría ahora en *La España* y en *El Piloto* con Donoso. En las páginas de esta última publicación, hacia 1840, defenderá la importancia del pacto con los poderosos, mientras que desde el *Correo Nacional* Andrés Borrego promoverá la conquista del pueblo. Las diferencias de estas dos posturas enfrentadas quedarán reflejadas en el debate sobre la ley de Ayuntamientos de 1840, en la que los moderados se mostraron siempre partidarios del centralismo político. Pese a que el debate parecía inclinarse del lado moderado, Espartero consigue hacerse con el favor de María Cristina y se convierte en regente en octubre del citado año. Este hecho provoca la marcha de Galiano a Bilbao donde entabla amistad con Manuel Montes de Oca y otros conspiradores, que aunque fracasan en su primer intento (1841) y se ven obligados a partir hacia París, seguirán promoviendo la insurrección contra Espartero, algo que lograrán a mediados de 1843. En lo que se refiere al plano de la sociabilidad política en esta etapa destaca Raquel Sánchez que su participación en el Ateneo de Madrid tiene un papel fundamental a la hora de asentar las bases teóricas del partido moderado mediante la lectura hecha allí de sus *Lecciones de Derecho Político*.

El capítulo sexto «Un hombre de partido (1844-1854)» se inicia explicando cómo después de la victoria sobre Espartero la separación entre progresistas y moderados es del todo evidente. Narváez se sitúa ahora a la cabeza del gobierno y hace del orden su máxima prerrogativa. Una vez más, Galiano era olvidado desde las filas de la política y se ve obligado a aceptar el cargo de director

del colegio San Felipe Neri en Cádiz, algo que no termina de complacerle, pues él es ante todo un «animal político», por lo que se traslada a Madrid, donde se debatía la reforma de la Constitución desde la órbita moderada. En 1845 la reina Isabel II lo nombraría senador vitalicio para compensar el olvido al que el partido lo sometía una vez más, pese a ello se sentirá desarraigado y se centrará en sus tareas intelectuales, dando con frecuencia discursos en el Ateneo, de donde en 1845 se le nombrará presidente y donde en 1846 obtendrá la cátedra de literatura, que conservará hasta 1861.

El 26 de febrero de 1848 estalla un motín en Madrid, y aunque Narváez consigue frenarlo, la situación de descontento se hace patente, y en 1850 éste y su gobierno caen en desgracia por la mala gestión hecha de los presupuestos del estado. En estas fechas Galiano sería nombrado por la reina embajador en Portugal y a principios de 1851 ministro plenipotenciario en Lisboa, en el convencimiento de que sabría mejorar la imagen que se tenía de España, para lo que se le encargaría además la elaboración de un periódico: la *Revista Peninsular*. El fin de esta etapa lo marcará la vuelta de Espartero al poder en 1854, momento en el que se hace manifiesta una profunda crisis en todos los grupos políticos y sociales, que evidencia que el peso de la tradición y la pervivencia de fórmulas del pasado hacían difícil, cuando no imposible, que pudiese darse un liberalismo pleno.

Cierra el acercamiento a la impronta personal y política de Alcalá Galiano el capítulo «El fin de una época agotada (1854-1865)», donde se recoge cómo se opondrá a Espartero desde la tribuna pública que sería

el periódico *El Sur*. Sin embargo, pese a su oposición al gobierno progresista, en numerosos aspectos Galiano se muestra partidario de la política económica liberal, en pro de la que podrá actuar en 1857 desde la Sociedad de Economía Política donde brilló como orador, y en 1859 en la Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas de la que fue elegido vicepresidente.

El final del año de 1856 desde el punto de vista estrictamente político marca la consecución de toda una serie de reconocimientos personales, ya que instalado Narváez en el poder y derrotado Espartero, Galiano toma parte activa en la reconfiguración del sistema político desde el Senado, y es finalmente recompensado por la Reina, que lo nombra académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en noviembre de 1859, y por la sociedad cortesana, pues deslumbra en las tertulias y colabora en la creación del periódico *El Belén*. En esta etapa se negará a formar parte de la Unión Liberal, que buscaba el sincrétismo entre todas las ramas del movimiento y que por su heterogeneidad Alcalá Galiano ridiculizó llamándola «la familia feliz». Ingresa ahora también en la Real Academia de la Historia, lo que supondría la guinda a toda una vida llena de interés por el acontecer humano, tal y como avalan sus *Memorias* y *Recuerdos*, en las que ejerce de historiador o mejor dicho, de intérprete de la historia como serie de hechos humanos de toda índole, literarios, políticos, filosóficos, estéticos...

Sin embargo, y a pesar de la exitosa etapa que parecía haberse iniciado, el final de Galiano no sería precisamente feliz. Éste había aceptado el Ministerio de Fomento que le ofreció Narváez, y su poca habilidad

se hizo patente, se sucedieron los escándalos, se rumoreó que la Reina les había cedido noventa millones, crecieron los tumultos y en plena reunión del consejo de ministros el 11 de abril de 1865 moriría Galiano, a quien el desorden le atemorizaba. Rozando la exaltación liberal, había pasado tras las experiencias en el exilio a posturas cada vez más conservadoras, presentándose de este modo como trasunto de la propia evolución del liberalismo en España.

El volumen concluye con la reseña del ingente número de fuentes tanto archivísticas como hemerográficas consultadas para la elaboración de esta trayectoria vital y política de Alcalá Galiano que devuelve al lector una visión bastante esclarecedora y fidedigna de los derroteros a los que estuvo sometido el liberalismo español a lo largo del XIX. Igualmente se recoge tanto la bibliografía relativa a las propias obras de Alcalá Galiano, como a las contemporáneas al mismo y por supuesto aquellas obras de referencia actuales, que permite al lector obtener una información relativamente actualizada sobre las obras de necesaria consulta para cualquier aproximación al personaje al que se dedica el estudio como a otros muchos liberales españoles. También posee una notable utilidad el índice onomástico, en función del cual es posible ubicar a una personalidad en concreto en la vida de Galiano.

En suma, la reconstrucción de la vida de Antonio Alcalá Galiano, que en ocasiones queda del todo diluida en la narración del devenir social, se emplea aquí para dotar de una cara más humana a toda una serie de momentos cruciales en la historia de España, es por consiguiente también una recu-

peración de los hechos realizada a partir de los testimonios de los que los protagonizaron. De este modo nos acercamos a Istúriz, a Martínez de la Rosa, a Quintana, a Narváez, a Espartero, a Mendizábal y a un largo etcétera de políticos y literatos, que desde la prensa y la tribuna de las sociedades patrióticas dieron cuenta y promovieron la evolución del sistema político y atestiguaron la evolución del liberalismo español.

Beatrix SÁNCHEZ HITA

Russell P. SEBOLD, *La novela romántica en España. Entre libro de caballerías y novela moderna*, Ediciones Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios filológicos, 293), Salamanca 2002 (246 pp.).

La novela es tal vez el género literario que menos atención crítica ha suscitado de entre los cultivados en la época romántica. La ausencia de obras canonizadas como maestras a la manera de *El estudiante de Salamanca*, *Don Álvaro* o los artículos de Larra, sumada a la discutible aridez de la mayor parte de estas novelas y un número limitado de ediciones modernas hacen que obras de tanto interés como *Ni rey ni Roque* o *Sancho Saldana* ostenten una presencia menor en planes de estudio y foros académicos.

Russell P. Sebold, uno de los más dedicados estudiosos del género y responsable de cruciales puntualizaciones al respecto —la importancia de obras dieciochescas como *El Rodrigo* (1793) de Montengón en

la génesis del género— nos presenta en *La novela romántica en España* una recopilación de diversos trabajos anteriormente publicados en revistas y actas de congresos, revisados y acompañados de un ensayo introductorio, una pequeña parte del cual, acerca de los términos «romántico», «romance» y «romancesco», también se encuentra incluido en el primer volumen de la *Historia de la literatura española. Siglo XIX* dirigida por Víctor García de la Concha. Aquí Sebold profundiza en tres aspectos fundamentales en su concepción de la novela romántica: sus orígenes dieciochescos, la influencia de los libros de caballerías y la impronta de Byron, junto a la de Walter Scott, en la producción novelística de la primera mitad del XIX.

Si apartamos nuestra mirada de las ideas filosóficas y filológicas del romanticismo alemán que configuraron parte del ideario de los románticos españoles y nos fijamos en la técnica utilizada por los novelistas podremos notar, según Sebold, una suerte de «teoría observacional» deudora del sensismo dieciochesco. El descubrimiento por parte de Locke de la primacía de los sentidos a la hora de interpretar el mundo crea un nuevo modo literario, perceptible ya en Villarroel, Isla o Cadalso, preocupado por el análisis sistemático de la realidad, que se consolida en la novela romántica (a menudo con un nuevo ingrediente de observación de tiempos pretéritos, arqueológica y erudita) y que, en cuanto técnica, perdura en la novela realista de la segunda mitad del siglo XIX. Si bien el modelo de estas novelas es sin lugar a dudas Walter Scott, Sebold ve en el «desesperado, cínico y sublime rechazo de la sociedad humana» la influencia de

Byron, que irá de la mano de la del escritor escocés en un buen número de las novelas del Romanticismo. Por otro lado, y tal y como promete el subtítulo, se baraja a menudo la importancia del género caballeresco, que a menudo figura como una aspiración en el horizonte de los personajes.

En el primer capítulo se estudia la dinámica sadismo/sensibilidad en *Cornelia Bororquia*, de Luís Gutiérrez. El autor apunta la deuda del ex fraile trinitario con *The Monk* de Lewis, Sade y la comedia sentimental del ochocientos. Si bien estas influencias literarias son más que patentes, tal vez resulte discutible la huella de Rousseau y las ideas de educación natural en el uso de expresiones como «bestias feroces» y toda la imaginería de cuevas y desiertos, que aparecen más a menudo en referencia a los inquisidores que a los protagonistas. De hecho, la alianza entre éstos aparece cargada de valores positivos, mientras que los personajes cléricales son representados, precisamente, como seres asociales e incivilizados. El segundo capítulo se ocupa de *Los bandos de Castilla*, de López Soler, en especial en su elaboración del dolor romántico y la interesante relación que se da entre epopeya y novela: el realismo minucioso y detallista característico de la novela romántica convive con un «estilo trovadoresco» o «esfera épica», que gravita por encima de unos personajes que se mueven en una región intermedia entre su propia configuración realista y sus aspiraciones caballerescas.

«Destino y locura en *El moro expósito* del Duque de Rivas» explora otra novedad de la novela romántica, tales como el argumento multilínea y el conflicto entre amor y sociedad o, en el caso de la novela en ver-

so de Rivas, el destino que marca la historia en la que se enmarca novela histórica, y de la que los personajes no podrán escapar. También sobre el conflicto entre el deseo y la circunstancia versa el capítulo dedicado a *El doncel de Don Enrique El Doliente* de Larra, con especial atención a la representación sublime del amor y su poder sobre el destino de los protagonistas. A continuación, «Lágrimas y héroes en *Sancho Saldaña de Espronceda*» estudia la influencia cervantina en el diseño de los personajes y en particular el carácter satánico de Saldaña, que es considerado en detalle. El séptimo capítulo considera *Ni rey ni roque* como un temprano precedente de la novela policiaca, así como el nuevo concepto artístico de fielidad histórica enarbolido por Escosura en su versión de la historia del pastelero de Madrigal. El estudio sobre *Cristianos y moriscos* de Estébanez Calderón, por su parte, se detiene en su doble vertiente de cuadro de costumbres y novela romántica. Le sigue un trabajo sobre la sensibilidad y el contraste entre espacios interiores y exteriores en *Sab* de Gertrudis Gómez de Avellaneda, en el que la influencia de Rousseau es indiscutible, al igual que en otras novelas románticas de los años 30. Las ideas de enfermedad, misticismo, unión y separación nos procuran, en el siguiente capítulo, unos conceptos clave para entender mejor *El señor de Bembibre* de Gil y Carrasco y el libro finaliza con uno de los últimos novelistas de la época romántica: Navarro Villoslada y su *Doña Blanca de Navarra*, con la que Sebold ejemplifica a la perfección la encarnación del «logos caballeresco» en los protagonistas de la novela romántica.

La novela romántica en España mantie-

ne una notable coherencia interna —los artículos han sido revisados para su inclusión en el volumen— alrededor de algunas ideas clave y de un acercamiento común a estos textos, caracterizado por su preocupación por la técnica novelística, la relación entre el romanticismo y otras épocas de la literatura española y la influencia de el entorno artístico y científico contemporáneo. Sebold deja poco lugar para la discusión de los factores políticos e históricos —carlismo, desamortización, nacionalismo, etc.— que tienen también su parte de responsabilidad en la forma y contenido de la novela romántica, pero su perspectiva es precisamente por esto fundamental para la comprensión de estos textos, si bien acompañada de otros estudios sobre cuestiones ideológicas o editoriales. Con un estilo brillante, una pasión contagiosa por la lectura de la novela romántica y una serie de ideas imprescindibles sobre su periodización, influencias y psicología, la obra de Sebold es referencia obligada para todo estudioso del Romanticismo.

Daniel MUÑOZ SEMPERE

Luis GUTIÉRREZ, *Cornelia Bororquia, o la víctima de la Inquisición*, Cátedra (Letras Hispánicas, 578), Madrid 2005 (208 pp.). Edición de Gérard Dufour.

La *Cornelia Bororquia* es una de las novelas más sorprendentes del XIX español, tanto por su contenido (en cierto modo, una novela anticlerical *avant la lettre*) como por

su accidentada historia editorial. El personaje de Cornelia, secuestrada por el Arzobispo de Sevilla con fines lujuriosos y posteriormente condenada por la Inquisición por haber dado muerte a éste en defensa de su honra, convirtió a la novela en un objetivo crucial de la censura del Santo Oficio. Ediciones en el extranjero y durante los paréntesis de libertad de imprenta, rellaboraciones en verso o en folletos sueltos, adiciones y traducciones varias la convirtieron en una obra de gran difusión y extraordinario sentido para una sociedad sumida en el proceso revolucionario, a pesar de que su ideología se decantó más hacia un ideal humanista, sentimental y vagamente aristocrático que hacia el ateísmo radical que las censuras inquisitoriales y académicas quisieron ver.

Gérard Dufour rescató esta novela hace años en una edición que es sin duda la referencia obligada tanto para el conocimiento de la *Cornelia Bororquia* como para el de su autor, el fraile afrancesado Luis Gutiérrez. En esta nueva edición para la editorial Cátedra, Dufour revisa partes de la introducción (algún dato extra sobre la muerte de Gutiérrez, bibliografía y referencias actualizadas, etc.), añade una cantidad considerable de notas históricas y de concordancia entre la edición utilizada (Madrid, 1812) y la *princeps* (París, 1801) y rebaja de tres a uno los apéndices que acompañaban a la edición de 1987. Una edición más que necesaria en un momento en el que, como recuerda el mismo Dufour, se comienza a reivindicar el papel de la novela de Gutiérrez en las recientes historias de la literatura española.

Daniel MUÑOZ SEMPERE

Fátima COCA RAMÍREZ, *El género dramático en España en el siglo XIX. Estudio teórico desde la preceptiva literaria*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 2006 (232 pp.).

El Grupo de Estudios de «La teoría literaria andaluza» decidió que una de sus líneas de investigación debía centrarse en la nueva lectura de las retóricas y de las poéticas españolas del siglo XIX, como modo de aprehender no sólo sus conceptos de teoría literaria sino también su propuesta filosófica e ideológica. Para ello parten de un *corpus* de unos ciento treinta tratados de teoría de la literatura publicados en España durante el siglo XIX, bajo denominaciones como las de Retórica, Poética, Preceptiva u otros.

El libro de Fátima Coca sigue pues la estela de los trabajos de José Antonio Hernández, María del Carmen García Tejera e Isabel Morales Sánchez, ciñendo su campo de trabajo al género dramático. Para ello en un primer capítulo analiza las nuevas orientaciones filosóficas en las que descansan los tratados retóricos y poéticos decimonónicos a partir de la difusión de las obras de Battoux y Blair, más atentos a la comprensión del funcionamiento del hecho literario que a su normativización. A continuación y en sucesivos capítulos se aborda el estudio de cada uno de los géneros «mayores», en primer lugar, la tragedia, el más reputado, en segundo, la comedia, y en tercer lugar el más novedoso, el drama. En el estudio de cada uno de ellos se sigue un esquema similar, rastreo de los orígenes y evolución, ras-

gos caracterizadores, consideraciones respecto a las unidades de acción, lugar y tiempo, estudio de personajes y lenguaje, y tipología del género. En el quinto y último capítulo Fátima Coca aborda una interesante aproximación a aquellos géneros mixtos, como la ópera o el melodrama, el poema baile, la égloga, el drama épico e incluso la novela, incluida en este género por algunos preceptistas porque, a pesar de su revestimiento épico, su fondo es dramático, al presentar desde una perspectiva trágica o cómica las actuaciones y emociones humanas. Asimismo atiende a continuación a lo que considera como poemas dramáticos especiales: el drama teológico, el auto sacramental, el drama fantástico, la comedia mitológica, el drama pastoril, la loa y la dolora.

Una bibliografía pormenorizada cierra este apretado volumen que viene envuelto en una cuidada y sugerente edición.

Marieta CANTOS CASENAVE

Ángel ROMERA VALERO, *Ilustración y literatura en Ciudad Real*, Diputación de Ciudad Real (Biblioteca de autores manchegos, 145), Ciudad Real 2005 (347 pp.).

Como explica el autor en la introducción a este espléndidamente documentado trabajo, el libro que se presenta en esta colección de la Diputación de Ciudad Real es apenas un cinco por ciento de una extensísima e igualmente espléndida tesis, de la que poco a poco vamos conociendo sus resulta-

dos, sobre la obra de Félix Mejía, uno de los escritores liberales más interesantes —precursor, junto con Gallardo, de Larra— que empezamos ahora a descubrir.

En el curso de los muchos años de investigación sobre este autor, Ángel Romera se fue encontrando con las figuras de otros escritores manchegos como José Villaverde, Manuel Núñez de Arenas y, especialmente, Fernando Camborda, a los que reduce en esta ocasión su centro de interés. Habría que sumar a estos el helenista Juan Calderón —del que el propio Romera editara su *Auto-biografía*— así como el también helenista daimieleño Pedro Estala, recientemente estudiado por Elena Arenas Cruz, para completar el panorama de figuras más destacadas de la historia de la literatura de Ciudad Real en el tránsito del siglo XVIII al XIX.

La obra se divide en dos capítulos, el primero de ellos dedicado a examinar a esa promoción de escritores, de los que el más joven es el dramaturgo neoclásico José Villaverde Fernández y el más interesante, sin duda, Félix Mejía. Ángel Romera nos traza una apasionante retrato de este grupo de escritores ciudarrealeños, pero sobre todo del comunero Félix Mejía, «cuatro veces encarcelado, una vez secuestrado y emigrado a Norteamérica y Guatemala». Romera sigue sus andanzas desde su Ciudad Real Natal en la que vivió como guerrillero la Guerra de la Independencia, encargado primero de una partida de hombres con labores de espionaje, participó al lado del mariscal Lacy en la batalla de Almonacid, las varias comisiones bajo la autoridad del intendente Herro, y su permanencia en Cádiz desde 1811, donde iniciaría su carrera periodística en la *Tertulia Patriótica de Cádiz*. Romera

examina las conexiones de Mejía con otros escritores como Félix Enciso Castrillón y Mariano de Carnerero, editores de la *Tertulia*, en la que también colaboraría Cristóbal de Beña, con quien el manchego coincidiría en la capital gaditana en una tertulia políti-ca, o con Francisco José Vidal Iznardi, a quien Mejía conocería en la cárcel del castil-illo de Santa Catalina, por la que también pasaría el extremeño Bartolomé José Gallardo; también con los hermanos Florencio y Ramón Ceruti, y con José Moreno Guerra, uno de los fundadores de los comuneros. Acabada la guerra, durante seis años Mejía vive en Madrid como un oscuro abogado, hasta que el establecimiento de los juzgados de primera instancia por la Constitución llevó a Mejía y a Camborda a tratar de sobrevivir con el periodismo fundando *La Colmena* en marzo de 1820. En Madrid co-nocería a Gorostiza con quien redactaría en ese mismo año *El Constitucional. Correo General de Madrid*, que era continuación de la *Crónica Científica, Literaria y Política* del gaditano José Joaquín de Mora, colabo-rador asimismo de *El Constitucional*. En la capital se empaparía del ambiente teatral —que bien conocía Gorostiza— y se decidi-ría más tarde a escribir algunas de las piezas dramáticas sobre Riego o sobre Guillermo Tell. Aunque su interesante trayectoria pos-terior y sus andanzas americanas se vislum-bra en algunos pasajes, y especialmente en algunas de las notas, Romera debe dejar al lector con la miel en los labios y emplazarlo para próximos libros, uno de los cuales, el estudio y edición de *El Zurriago* acaba de publicarse en Cádiz.

El segundo capítulo está constituido por un estudio y edición de los escritos perio-

dísticos y poemas del afrancesado Fernando Camborda, autor de la famosa *Periodicománia* y amigo y socio de Félix Mejía en esa y otras aventuras periodísticas. En la introducción a los textos de Camborda, Romera rastrea los inicios periodísticos del manchego de la mano de su tío Manucl Núñez de Arenas, párroco de Cardenete, y activo colaborador del *Memorial Literario* con el seudónimo de *El Escrupuloso*, periódico en el que también colabora Fernando Camborda principalmente con artículos sobre ciencias naturales.

Camborda, que tuvo una importante participación como masón bonapartista en la logia de Manzanares, en la que asimismo desarrollaron intensa actividad los hermanos Estala, trabajó también como abogado en el tribunal criminal afrancesado de la misma población ciudarrealeña antes de dedicarse más de lleno a la literatura, de modo que su pasado político lo obligó a esconderse detrás de su amigo Félix Mejía para escribir, firmando sólo a veces con las iniciales F. C., en *La Periodicománia* y otras publicaciones como *La Colmena* y el *Cajón de Sastre*, en que publicaría varias narraciones en verso «algo atrevidas y satíricas», de las que algunas verían también la luz en el *Diario de Guatemala* de 1828, en edición de su amigo Mejía y otras muchas quedarían inéditas en una colección manuscrita de cuentecillos jocosos en verso.

A continuación del estudio, Romera edita seis artículos que Camborda publica en el *Memorial Literario*, algunos no recogidos por Aguilar Piñal en su indispensable *Bibliografía*, un artículo de *La Colmena* y diez de *La Periodicománia*. En cuanto a la obra poética, los cuentos jocosos y fábulas

que se publican en estos mismos periódicos en 1820 —algunos reeditados después en el *Diario de Guatemala*— lo sitúan en la línea de la poesía política que por estos mismos años hiciera famoso a otros escritores como Pablo de Jérica y Cristóbal Beña, en los que se ataca a la Inquisición, se aplaude la Constitución, al tiempo que se transita la tradición anticlerical y se da rienda suelta a la vena festiva con numerosos chascarrillos y cuentos jocosos y «alegres».

El conjunto del libro es, pues, sumamente interesante para conocer la trayectoria de una promoción de señeros manchegos «escindida entre afrancesados y liberales, una generación de periodistas y polemistas, impregnada de actualidad, constituida por hombre que en plena madurez observaron con algo más que interés la Revolución francesa y lucharon en la Guerra de Independencia», una generación de escritores entre la Ilustración y el Romanticismo, cuyas vidas en España y avatares en el exilio londinense o americano dan cuenta no sólo de la realidad de unos escritores de provincia sino de toda una generación de españoles que vivió la persecución por servir la causa napoleónica o del liberalismo. Al mismo tiempo, se nos ofrece un rico panorama de la desconocida y compleja literatura del primer tercio del siglo XIX, frecuentemente al servicio de la política, y de la que aún apenas conocemos unas cuantas obras de autores como Jérica, o Beña, y otros de los que casi nada se ha investigado aún, y que sin embargo junto a las de Gallardo o Miñano sirven para comprender mejor la obra de Larra y otros escritores del Romanticismo.

La profusión de las notas que, en el primer capítulo, superan casi en extensión al

texto que les sirve de base, puede dar una idea de los amplios conocimientos de Ángel Romera y de lo mucho que todavía le queda por contar. En esa esperanza quedamos.

Marieta CANTOS CASENAVE

Virginia TRUEBA MIRA, *El claroscuro de las luces. Escritoras de la Ilustración*, Montesinos, Barcelona, 2005 (159 pp.).

Inmaculada URZAINQUI, «*Catalín» de Rita de Barrenechea, y otras voces de mujeres en el siglo XVIII*, Aranteko, Vitoria-Gasteiz 2006 (257 pp.).

Afortunadamente, cada vez son más los trabajos que tratan de rescatar la tarea emprendida por algunas mujeres entre los últimos años del XVIII y los primeros del XIX. Aun admitiendo que sean sólo unas cuantas las escritoras que llegaron a participar de la república literaria del XVIII, es una suerte que los estudios de género, por un lado, y el dieciochismo por otro, o aun de la mano, estén recuperando la labor de estas mujeres a las que la historia literaria les había prestado escasa atención. Es cierto que aún son pocas en número, si lo que interesa es comparar cuantitativamente la labor de estas mujeres en relación con la de sus coetáneos, pero también lo es que ya su presencia en la palestra literaria no resulta tan excepcional como podía serlo en los siglos XVI y XVII y esto no sólo porque no todas procedan del distinguido y singular mundo aristocrático o conventual —aún muy presente, desde

luego—, sino porque a ellas se suman las que pertenecen a esa sociedad pre-burguesa, vinculada en muchos casos a la élite mercantil o funcionarial tan dominante en ciudades como Cádiz o Madrid y, sobre todo, porque la calidad de sus escritos es muy variada y cultivan desde la prosa ensayística al teatro y desde la poesía a la novela, sin desdeñar algunos géneros populares como el pronóstico al tiempo que las matemáticas.

En el siglo XVIII, dentro del intento de los ilustrados por revisar las ideas recibidas, también las mujeres se convierten en objeto de la consideración de moralistas, políticos, médicos, escritores, para llegar a definir su papel en la sociedad. La profesora Virginia Trueba aborda en *El claroscuro de las luces* los motivos por los que algunos, conscientes de que unas cuantas mujeres trataban de rebasar los límites que la razón ilustrada masculina les había impuesto, se emplearon aún más en estrechar esos confines con que impedir su actuación. Bien es cierto que, como señalaba Quintana, eran casos muy excepcionales los de estas mujeres que lograron abrirse paso en la esfera pública, al menos, a la arena literaria. De entre ellas, la profesora Trueba ofrece una selección de textos de la Condesa de Montijo, Beatriz Cienfuegos, Josefa Amar y Borbón, Inés Joyes, Rosa Gálvez y Margarita Hickey. Una selección muy bien justificada, muy significativa de lo que las mujeres escriben y publican en esta época y muy bien presentada en una introducción apretada pero en la que están presentes los temas más interesantes para una persona que pretende estudiar la labor de las mujeres que se atrevieron o pudieron publicar en estos años.

Por lo que se refiere al trabajo de inma-

culada Urzainqui, además del texto que da título al libro *Catalín*, de Rita de Barrenechea, se inserta un curioso prólogo de Teresa González a *El estado del cielo para el año de 1778*, el famoso *Discurso en defensa del talento de las mujeres* (1786) de Josefa de Amar, lo mismo que la *Apología de las mujeres* (1798), de Inés Joyes y el *Viaje al Teide* (1805), en verso, de María Rosa de Gálvez. De la literatura en verso destacan la canción *Avisos a una joven que va a salir al mundo*, recogida del *Diario de Madrid* de 11 de mayo de 1795. Igualmente, por el uso

de la retórica epistolar, merece destacarse el artículo de Juana Verges: «*¿La corrupción de la sociedad empieza por los hombres o por las mujeres?*» (1797). En esta misma línea, las *Cartas selectas de una señora a una sobrina suya* (1800) dan una idea no sólo de algunos aspectos de la vida cotidiana de estas mujeres, sino también de sus inquietudes intelectuales, afectivas y, en fin, humanas.

Marieta CANTOS CASENAVE